República Argentina---Octubre 6 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 228

BIBLIOTECA PUBLICA

EL MERCANTIL

Organo del intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima 89--POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE ANGEL PLAZA MONTERO | DIRECTOR—R. E. Mendizábal. 89--POTOSÍ--91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

DOMINGO 6—Jubileo. Ntra. Sra. del Rosario, Santos Bruno fund. y Emilio mr.
LUNES 7—Santos Marcos papa y Santa Justina virjen y mártir.

Este diario llevado á domicilio cuesta al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año .... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires..." ..1
Del dia anterior .... " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivianos..... " ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredito.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Propuesta al pueblo.

«El Mercantil» deseoso de contribuir á poner en órden la defensa de nuestras fronteras, propone al pueblo de Buenos Aires, la formacion de un centro esclusivamente para ocuparse de esta desgraciada cuestion.

Si este pensamiento es apoyado las columnas de «El Mercantil» se haran el éco de los deseos, y tendencia de un centro semejante.

El derecho de reunion pacífica, el derecho de peticion, el derecho de vigilancia moral, el derecho de atender á su propia existencia está y ha estado siempre en las manos del pueblo argentino.

Si hay deseos, que se muestren y se traduzcan—si hay voluntad, que se haga sentir.

Nosotros hacemos lo que creemos que es nuestro deber, el pueblo haga ló que le parezca.

Los salones de la imprenta de «El Mercantil» estan á la disposicion de los que deseen cambiar ideas y hacer algo en este sentido.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, OCTUBRE 6 DE 1872

Las Fronteras de la República

Hace algunos dias hemos cesado en nuestros trabajos sobre fronteras.

No se crea que nosotros, nos cansamos, ni se nos agotan los materiales y las ideas á este respecto.

No señor, dejamos de escribir, por que no queremos fastidiar á nuestros lectores de la ciudad.

Sin embargo, nosotros deseariamos que los interesados en esta cuestion fronteras, hicieran tambien algo por su parte.

No son artículos para el diario y sobre este tema lo q' nosotros deseamos tener, lo que queremos es que, se nos manden los datos sobre los hechos desgraciados, que se produzcan en los puntos fronterizos.

Que cuando haya una invasion, nos dén las noticias necesarias para poder trasmitir al pueblo, la verdad y los hechos en toda su desnudéz.

Nosotros, no queremos aparecer como enemigos personales del Coronel Gainza.

Nosotros, no somos enemigos de nadie, ni alimentamos ódios, ni tenemos envidia ni ambiciones bastardas.

Si nos hemos ocupado siempre con pasion, de las cosas de la tierra, es por que el destino de nuestra familia nos ha hecho sufrir, ó mas bien dicho, sentir las catástrofes por que ha pasado nuestra tierra.

Eramos niños y ya habiamos visto nuestra madre querida, llorosa, inquieta y aterrada, reunir sus hijos, y abandonar su casa, su nido, su hogar para escapar á la furia de la turba suelta, que excitada por los malos argentinos ó por el fanatismo de las ideas y de la barbarie, invadia nuestra casa, saqueaba nuestros intereses y profanaba el santuario del hogar de nuestros padres.

Muchos años despues, nos haciamos hombres en medio del estampido del cañon, al silvido de las balas, aturdidos por los ayes de los heridos y moribundos.

Por muchos años, nuestra mirada inocente, se ha sentido impresionada del aspecto sombrío de los hospitales de sangre.

Las pestes no faltaron; y el hambre muchas veces, hizo estragos en nuestro estómago.

Si pudiésemos reproducir en estas páginas, con la propiedad del espectro mágico, el mundo de fisonomías, de entristecidos rostros, de miembros mutilados, de nombres perdidos en la memoria y legados á las lápidas de los cementerios, no nos crerian; y nuestra obra seria tan colosal y tan tremenda, que igualaria á la mas alta montaña.

Para realizar empresa semejante, seria preciso que nosotros tuvieramos á nuestro alcance el vigoroso y sublime génio del Dante.

Para trasmitir por medio de la palabra escrita el pasado tremendo que ha cruzado en desordenada carrera ante nuestros ojos, seria preciso que empleáramos todo nuestro tiempo y multiplicáramos nuestra pluma.

La historia de nuestra vida política, es un torrente que al desprenderse de la montaña ha arrastrado consigo, cuanto se ha opuesto á un paso, cuanto ha alcanzado en su corriente.

Tenemos pues, que si nosotros no seguimos con teson y continuada insistencia, escribiendo sobre fronteras, es, porque no queremos fastidiar á los lectores indiferentes, con la machaca continua y sin eco en el gobierno, ni en el Congreso, ni en las Cámaras Provinciales, ni en muchas personas de importancia dentro de la ciudad.

Nosotros hemos deseado siempre servir á nuestro pais, nunca le hemos negado el tributo de nuestro sacrificio. Nosotros podemos asegurarlo con orgullo, todo nuestro tiempo, nuestra inteligencia y nuestro contingente personal, se lo hemos prestado.

El amor por el engrandecimiento de la patria argentina, por la gloria y felicidad de nuestra América, ha sido siempre nuestra pasion, nuestro ideal, y nuestros deseos mas profundos y decididos.

Tampoco hemos temido el desagrado de los poderosos. La regla de nuestra conducta ha sido siempre la rectitud de la justicia.

Es por esto que deseamos se nos ayude, se nos manden datos, se nos den avisos de importancia y del momento.

Es por eso, que pedimos á todos los interesados en esta séria é importante cuestion, nos manden con la direccion á «El Mercantil» y por el correo, toda publicacion que pueda ser útil y conveniente sobre fronteras.

Es decir, cuando en un distrito fronterizo cualquiera, se produzca alguna invasion de indios ó se anuncie alguna, el vecino que sea capaz de escribir cuatro letras, nos mande las noticias que circulen en ese momento.

Si los indios, han hecho algunos destrozos, que nos manden los datos verídicos ó falsos que en ese momento se conozcan ó se hacen en el punto en que el hecho de la invasion se produzca.

Decimos ciertos ó falsos, por que lo que importa, es ponernos al corriente de lo que se diga al respecto.

Nosotros hemos de ser leales siempre, con la historia de los sucesos de fronteras. No nos hemos de dejar llevar del deseo de hacer oposicion, por que es lo que en este caso lamentamos.

Ahora bien; desearemos que se nos escuche y desearemos que no se nos interprete torcidamente, puesto que, nuestro móvil es noble y nuestro deseo servir á la República.

Nosotros, no queremos hacer oposicion sistemada, por que ella no responderia á nuestro modo ser.

Ya lo hemos dicho, la época actual porque pasa la República, nos es simpática y si no podemos considerarla perfecta, la consideramos aceptable y fructífera para la libertad, el progreso y adelanto de la patria Argentina.

"La Pampa" se vuelve indio

Al fin apareció aquello, como dicen los españoles.

Despues de tanto hablar nuestro estimable é intransigente cólega, nos hace meced de su augusta palabra.

Sabe cólega, que nos ha sorprendido su protectora y favoritísima contestacion?

¿Con qué Vd. tambien, á mas de «Pampa», habia sido Ortodojo?

¿Con qué Vd. tambien, habia sido de los que castigan el pecado original?

Pues francamente, despues de leer su articulillo en que se digna contestarnos indirectamente, es que hemos venido á poder formarnos una idea aproximada y casi exacta, de su individualidad pampera.

Ahora sí, que nos ha dejado Vd. afeitados y sin visita.

Nosotros, que nos creiamos purificados hace tanto tiempo del pecado original, nos viene Vd. ahora haciéndonos saber nuestro delito!

¡Oh tú, quoque Brutus!

Con que paisano, porqué no nos advirtió Vd. de esa falta, para habernos purificado de ella?

Con qué, lo que hácia que V. no nos contestase era el pecado original?

Y digános compadre, ya que V. se ha tomado el trabajo de esplicarnos con tan singular manera, nuestro delito. Como haremos ahora para purificarnos del pecado original?

Segun tenemos entendido, nosotros estamos vautizados hace algunos años, y aunque, este negocio del bautisterio no nos ha preocupado mucho, sin embargo, ahora le prometemos, estimado é intransigente, cólega, que lo hemos de hacer.

Si arreglamos algo, le hemos de mandar un sertificado. Suponemos que entonces, no ha de dejar de contestarnos.

Si cólega intransigente. No es verdad que nos ha de contestar?

Asi lo esperamos y es por eso que aunque *sin ejemplo*, nosotros le dedicamos estas palabras y las demas de este articulo, pero, consuélese: serán las únicas que le hemos de dirigir personalmente.

Si algo se le contesta despues en «El Mercantil» crealo desde ya, que no es producido de la pluma humilde pero si apasionada de su S.S. el redactor de este pobre diario,

Por lo demás, no tome á pecho lo que diga esta periódico.—«El Mercantil» es diario que nadie lee, ni circula por ninguna parte.

Aquí en la ciudad, solo tenemos un mil ciento cuarenta y tres suscritores, en la campaña, son pocos, no llegan á mil, en las provincias solo tenemos como ochocientos.

En Francia, Inglaterra, Italia y otras partes del viejo y del nuevo mundo, como casi no se habla en español, la palabra de «El Mercantil» se pierde como el éco lejano á orillas del desierto.

En cuanto á lo demás estamos conformes, pero con lo que no estamos conformes, es con el consejo que nos dá, ó con la penitencia que nos impone.

Nosotros, colega, no tenemos costumbre de derramar la tinta, vd. ya sabe que es cara y que por consiguiente cuesta dinero.

Si la botella de tinta que alimenta nuestro tintero es ó no la que nos legó nuestro honorable antecesor, no nos preocupa, ni nos preocupará nunca, lo que nos preocuparia seria el que se nos concluyera antes de tiempo.

Ya sabe nuestro colega, la nueva «Pampita», q' la economia es la base de todo negocio.

Pero Vd cólega nos dice que el matar no es cosa que importe, y nos dice esto de un modo que francamente nos alarma y nos pone sobre aviso.

Nosotros teniamos entendido, que esas ideas no eran las del redactor de la «Pampa.» Y hablamos sério, por que la teoría no nos gusta ni nos seria agradable.

De cuando acá, se mata al que nos ofende injustamente?

La ofensa injusta no hiere, la ofensa injusta no alcanza, cólega.

Pero la pena de muerte, no puede ni debe aplicarse en ningun caso.

Sepa el cólega, que nosotros no somos partidarios de la teoría del ojo por ojo, ni del diente por diente, ni de aquello de que, el que á fierro mata que á fierro muera, ni somos de opinion de que la sangre lave—En este caso escepcional, creeremos siempre, que la sangre ensucia, y que en sociedad, solo la justicia puede hacer justicia.

Sin embargo, no sabemos si así se hará en la pampa, pero lo que es aqui, podemos asegurarle al señor Redactor de la «Pampa» que no es permitido.

En cuanto á lo que nos dice del Sr. Lanús y del Sr. Lezica, nos alegramos ó mas bien nos damos por notificados.

Esa especie la hemos dicho y lanzado en nuestro editorial, porque, ella no podia nunca ofender esos SS.

El presentarlos como protectores de la prensa porteña, nos parecia que á mas de no ser una injuria, ello era una honra y galardon.

Protejer las artes y las letras ha sido siempre un lujo cibilizador y bien entendido.

Por lo demás, á nosotros no nos importa ni nos han importado nunca los negocios agenos. En este punto estamos conformes.

En lo que no estamos conformes, es en lo de que no busquemos el aclarar misterios, pues á de saber el cólega, que somos dados á la esploracion de lo misterioso y desconocido.

Nada nos alegra mas el alma, que aquello que nos hace ver el fondo misterioso de alguna cosa.

Se conoce que el cólega solo gusta de hacer correr su caballo favorito, sobre la superficie estensa de la Pampa.

Como se conoce que el, no es hombre de montaña, y que solo es de la llanura.

A propósito de la llanura.

Sabe nuestro cólega cual es el animal mas raro de nuestra Pampa?

Pues bien y por si no le save, se lo diremos nosotros, el animal mas raro de la Pampa es el guana co.

Lindo animal! no es verdad cólega?

Y sabe porqué es raro y digno de la mayor atencion del naturalista y del filósofo, y porque, sus armas aunque no son mortíferas, son de una indole especial.

Vamos á decírselo.

El guanaco cuando se vé perseguido ó incomodado por alguien, se inquieta y sino se le dá paso descarga sobre su antagonista una lluvia continua de saliva y una série interminable de escupidas.

Pues bien, estimado cólega, V. no debió nunca hacer con nosotros, lo que el guanaco hace con sus enemigos en la Pampa. Nosotros mereciamos otra cosa y no su saliva.

Ademas, no somos hombres de vilis, pues solo somos hombres de paz y de buena voluntad para todo el mundo.

Hombres de vilis son los que, cuando no los nombran á su gusto en los diarios, se mandan borrar de ellos.

A eso puede aconsejar V. estimable cólega y no á nosotros.

Sentimos que V. no responda á la idea americana que nos hizo tomar la pluma y rectificar sus tendencias egoistas y raquiticas.

Despues de su declaracion y sin que tomemos en cuenta el pecado original, declaramos que nada he mos de tener que hacer con la «Pampa», aunque si, hemos de tener que hacer con los indios.

El "Mercantil" esta de felicitaciones.

Hoy hemos querido reservar un lugar preferente en las columnas de nuestro diario, porque, hoy es un dia especial en los dias de la semana.

Los domingos son dias de descanso y en que se len mas los diarios. Así es que queremos aprovecharlo.

Desde hace algun tiempo, hicimos notar lo exhorbitante de las contribuciones directas en su evaluacion.

Estubimos solos por mucho tiempo, en el terreno del reclamo y de la justicia.

La Prensa de la capital, se mostraba indiferente, pero nosotros no podiamos hacer lo mismo, con los propietarios, que nos exigian los defendieramos de la voracidad y desigualdad y favoritismo, con que se hacia la abaluacion de las propiedades.

Continuabamos pues, é insistiamos.

Apesar de la indiferiencia de nuestros cólegas, confiando siempre, en el espíritu de las ideas y en el sentimiento patriotico del nuevo gobierno, de la provincia, é insistiamos y continuabamos.

Ahora, cuando ya empezabamos á desfallecer en nuestras esperanzas, apesar de que nuestros cólegas habian tomado parte en la lucha y tiraban á bala rasa sobre los avaluadores, pero, ahora felizmente viene el decreto que publicamos hoy de nuestro Gobierno Provincial, á darnos la razon y dar al pueblo una satisfaccion digna y justa.

Los hombres se conocen por sus hechos, hasta ahora, solo hemos tenido Gobiernos que, poco han savido corresponder á la opinion pública.

Es costumbre el que, los gobernadores, una vez en el poder no hacen mas que lo que se les antoja.

Nosotros ya en el calor de nuestra defensa, al ver el silencio oficial, creiamos que nuestro gobierno, no haria caso ninguno de nuestro reclamo y que el pueblo, se quedaria como quien dice, con un palmo de narices.

Eso no ha sido asi, el gobernador Acosta, ha sabido en esta oportunidad, mostrarse digno del aprecio del pueblo y dos veces mas, de la justa popularidad con que ha sido inaugurado su gobierno.

La Providencia no abandona jamas á los pueblos, ellos sufren es verdad tropelias y ofensas, pero llega un dia en que los esplotadores y los que creen que es posible reirse en la cara del pueblo, encuentran cuando menos lo piensan la horma de su zapato.

El Dr. Acosta, ha sabido dar un corte al nudo Gordiano de la esplotacion y de la audacia.

El decreto que publicamos pone de manifiesto y define clara y cencillamente la verdad; demuestra el hecho y hace resaltar la imprudencia y altaneria con que han sido tratados los propietarios de la ciudad.

Qué dirá ahora el señor Huergo?

Comprenderá perfectamente que entre nuestro digno Gobernador y su Ministro, hay omogeneidad de ideas y sentimientos.

Comprenderá tambien q' entre el Dr. Acosta y us héroe Richelieu, hay mucha diferencia.

Ya se convencerá que los tiempos que alcanzamos, no son aquellos en que se esplotaba dura y brutalmente el pobre pueblo de Paris.

No creemos le quede duda de esto.

Su tipo, no ha sido afortunado: y talvez, el, sin quererlo nos ha hecho un servicio.

Talvez el, riéndose en las barbas del pueblo, ha hecho saltar la liebre.

El Sr. Delfin Huergo, no ha sido prudente, no ha sabido disimular su descorazonado modo de ver.

Como podria creer el, que es hombre de mundo, que sabe lo que influyen en las cosas de la vida las mas delicadas afecciones del corazon, que, nuestro popular gobierno, habia de mirar con indiferencia, llorar las viudas y las huérfanas.

El decreto del Gobernador Acosta, y su Ministro Madero, vienen á reavivar el prestigio con que estos ciudadanos han ocupado sus altos puestos.

Los Richelieu, están demas entre nosotros y no necesitamos para nada de su escuela ni de sus crueldades.

Cuando el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, necesite dos ó veinte millones de pesos, puede estar seguro de que los propietarios de la ciudad, se los han de dar sin estorciones y sin esfuerzo.

Felicitamos al pueblo por nuestro triunfo, y por la noble hidalguia de nuestro gobierno provincial.

Felicitamos á los que trabajaron por el Dr. Acosta para gobernador, por que, él viene haciendo verdad, lo que el pueblo esperaba de él.

Ahora solo nos resta avisar al pueblo, que no solo hemos contribuido á ese espléndido triunfo, sino que, se nos asegura que el Sr. Huergo, ha renunciado.

El lúnes nos ocuparemos de esa renuncia, no la hemos leido, pero esperamos que hemos de encontrar en ella, alguna disculpa y tal vez algun error.

Ya se lo habiamos prevenido. Nuestro gobernador, no nos ha dejado saquear los bolsillos.

Contribucion directa

El gobierno de la Provincia ha pasado á Legislatura el mensage y proyecto siguiente:

Buenos Aires Octubre 4 de 1872.

A la honorable Asamble General Legislativa.

La ley de fecha 23 de Setiembre de 1871, estableció la forma en que debia hacerse la avaluacion de los bienes raices, sujetos al impuesto de Contribucion Directa en la capital, prescribiendo que esa avaluacion debia ser practicada por empleados de la Direccion General de Rentas, y confirmadas por el Gefe de ese reparticion, articulo 5° y 8° y concediendo apelacion para ante un juri, de las avaluciones hechas por la Direccion General, articulo 7°.

Instalada la Direccion General de Rentas, se procedió á practicar las avaluaciones, por las cuales debia cobrarse el impuesto votado por V. Honorabilidad para el presente año, y su resultado no ha sido satisfactorio.

La avaluacion practicada á la vez que estabilice valores íntimos á propiedades de importancia, fija valores escesivamente altos á la generalidad de las propiedades, á lo menos en ciertas parroquias, y esta circunstancia produce como resultado la arbitrariedad desigualdad del impuesto pesando esa desigualdad de una manera desventajosa sobre la mayor parte de los contribuyentes y los de menos recursos.

Los contribuyentes perjudicados han sido tan numerosos, que no ha bastado el término legal de 30 dias, no ya para resolver sus reclamaciones, sino aun para escucharlas, no obstantes el celo y asidua contraccion con que han desempeñado su comision los ciudadanos que forman el Juri.

Ademas, aun cuando el Jury hubiese podido atender y resolver todas las reclamaciones, siempre resultaria injusta la avaluacion, pór cuanto quedarian sancionadas las tasaciones infimas practicadas para otros contribuyentes.

Otro de los resultados deplorables de esta operacion, es que, mediante la alza de las propiedades de poca importancia, han desaparecido la casi totalidad de las escepcion llevando la afliccion á la clase menos acomodada.

El P. E. que percibia estos inconvenientes, no solia, sin embargo, remediarlos, desde que la ley no le conferia facultad alguna para intervenir en el procedimiento relativo á las avaluaciones, y le fue indispensable dejar cumplir todo el procedimiento legal.

Hoy que ese procedimiento ha terminado, y demuestra la injusticia y la arbitrariedad que ha producido, se apresura á solicitar de V. H. una autorizacion que remedien lo posible el mal sentido; y ella consiste en la sancion del proyecto de ley que tiene el honor de someter á vuestra ilustrada deliberacion.

Por ese proyecto se adopta como base la avaluacion anterior, y siendo ella reconocida como baja, se propone el aumento de un 30 %, para atender á los mayores gastos de la Administracion Pública.

Al terminar este mensage el P. E. os manifieste la urgencia de este Proyecto, de cuyo pronto despacho depende el mejor servicio público.

Dios guarde á V. H.

MARIANO ACOSTA.

FRANCISCO MADERO,

A nuestros suscritores.

La abundancia de materiales y la concurrencia de avisos nuevos nos obligan á suspender nuestros originales sobre algunas materias importantes.

1° Un artículo sobre el adelanto y progreso de San Fernando.

Un artículo sobre el Departamento del Centro.

Un artículo sobre la movilizacion de los diez mil Guardias Nacionales.

Un artículo sobre inutilidad del ejército en la república continuacion.

Dos crónicas de diario etc. etc.

En el próximo número se darán á la prensa.

Instituciones benéficas.

Segun el conocimiento que hemos tomado del Censo de la República—la mayoria de niños que no reciben instruccion—es una prueba clara y evidente del poco interes que se ha tomado—por que las luces de la educacion, se propaguen en nuestras masas populares.

Un pequeño impulso pondria en contacto con los conocimientos de la educacion primaria, á las imajinaciones, que yacen en la oscuridad de la ignorancia.

No hace aun un año á que algunos distinguidos vecinos del Socorro, se presentaron á la municipalidad, pidiendo su concurso para instituir en aque lla importante parroquia, una Escuela para Adultos, para que todos aquellos, que no tuvieron la oportunidad de aprender á leer—lo obtuvieran, merced al apoyo de los vecinos mencionado, sin que para ello, tuvieran que erogar del dinero que obtienen diariamente, para vivir.

La Escuela de Adultos—despues de algunos inconvenientes—se estableció en la Parroquia del Socorro, y los resultados que ella esta produciendo son dignos, de los frutos que da, el cultivo de la imajinacion, y la modificacion de las ideas.

Hoy dia—la parroquia del Socorro—cuenta ya con una formada completamente, y quépale la gloria de haber sido la primera que inició y estableció institucion tan importante, que tantos bienes reporta á la sociedad.

Aquel fructífero ejemplo—ha despertado en otras parroquias igual aspiracion—y ya de consiguiente—la parroquia de la Catedral al Sud—instalará otra Escuela de Adultos el dia 15 del mes que rige.

La parroquia de Monserrat está preparando los medios necesarios para instituir otra en igual sentido.

Este fecundo ejemplo debia ser imitado por las demas parroquias—para poder dar la amplitud que debe tener la clase menos acomodada del pueblo, —para instruirse en los rudimientos de la educacion primaria.

Instituciones como la que nos ocupa—deben ser alentadas por el concurso de todos los ciudadanos.

Los resultados que ellas producen, son de tal importancia efectiva que forma el adelanto moral é intelectual de las naciones.

Los males provienen generalmente de la falta del convencimiento instructivo de los individuos.

Cuando una nacion se penetra de sus deberes, estudiando sus leyes—puede considerarse feliz ciertamente: pero cuando tal cosa no sucede—el retroceso de la civilizacion es lamentable.

Por eso aplaudimos la instalacion de las escuelas de adultos en todas las parroquias de la ciudad, como el medio de abrir la luminosa enseña de la educacion popular, á los que no la conocen.

Prosigan en ese camino los vecinos de la ciudad, y el aplauso público—compensará tan nobles esfuerzos.

Segunden las demás parroquias del municipio—el bello pensamiento de la instalacion de las escuelas para adultos, que es santa mision enseñar al que no sabe.

†

Conduccion de basuras.

Todos aquellos inconvenientes que aparecen en el municipio—con caracter de reprochable—se le inculpa á la Municipalidad, sin antes averiguar si son ó no justas tales sensuras ó si es de su reserte el intervenir en ellos.

La Corporacion Municipal que tiene que luchar con la deficencia de su poder administrativo, que tiene amas en su centra la mala voluntad de algunos, que propalan la impopularidad de una de las mas fecundas instituciones de los pueblos—y que sin embargo de esto vence todos los inconvenientes que puedan oponersele para cumplir sus deberes hasta donde le son permitidos—se le ha inculpado por repetidas veces que á ella esclusivamente se le debia el que el vecindario de las inmediaciones del «11 de Setiembre»—estubiera amagado por una peste—en vista de la aglomeracion de basuras—que se estacionaban en el *Baciadero*, era una imputacion injusta, como inmerecida.

Para corroborar lo que decimos—de que no era la Corporacion la causante de que la basura se amontonara en el *baciadero*—no tenemos sino tomar las siguientes notas pasadas por el Inspector General de Limpieza Pública—en el dia de ayer, al Presidente de la Municipalidad, demostrando que el Ferro-Carril del Oeste,—es el orijen de que las basuras permanezcan estacionadas en el punto de su descarga.

Hé aquí la nota á que aludimos:

Buenos Aires, Octubre 5 de 1872.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

En notas anteriores he manifestado al señor Presidente el mal servicio que hace la máquina del ferro-carril del Oeste, encargada de transportar las basuras, lo que causa grave mal al buen servicio de la limpieza del Municipio, pues sin embargo de tener su iterinrrio por las horas de salida en donde se hace la descarga de los carros, y estar de acuerdo con el gefe encargado de este servicio, para su buen cumplimiento esto no se observa, pues generalmente sucede que se encuentran una cantidad de carros cargados á causa de que los wagones estan llenos y la máquina no las conduce á su destino á la hora fijada, pues, generalmente se ocupa de llevar cargas al Riachuelo y estas se prefieren á las basuras.

A mas los wagones, que segun entiendo, pertenecen a la Municipalidad, pues lo indican sus iniciales S. M., son ocupados en el servicio de carga y los que se emplean en las basuras se encuentran muchos de ellos en mal estado, pues en el transito desparraman una gran cantidad de ellos.

Sucede con frecuencia que quedan algunos wagones cargados en el «11 de Setiembre» y el vecindario de allí se alarma y grita contra la Municipalidad, sin tener en cuenta que ella no es la culpable sino la direccion del ferro-carril del Oeste, por la decidia y abandono con que mira este servicio.

Dios guarde al Sr. Presidente.

(Firmado) *Angel Borches.*
Inspector.

El pueblo puede juzgar ahora de quien es la responsabilidad, de que las basuras se aglomeren en el vaciadero.

La nota del Sr. Inspector cuya dedicacion y honorabilidad en el puesto que desempeña es notoria, viene á esclarecer este punto, cuyos resultados graves, se le acusaba á la Municipalidad se ella la que toleraba el que aquel foco de corrupcion, permaneciera en el paraje de su descarga.

A cada uno lo que le corresponde.

†

Siempre los indios.

Es ya un vicio inveterado el que se comunique oficialmente las invaciones periódicas en nuestras fronteras.

No producen otro efecto en nuestros gobernantes, que el de mandar publicar en todos los diarios de la capital, tan desagradables acontecimientos.

La República—ve de esta manera el espectáculo de la muerte y de la ruina de sus hijos.

No es tan solo el robo de sus intereses—sino el cautiverio de sus vastagos, que van á aumentar el número y la fuerza de las tribus nómades que pueblan la desierta é inmensa pampa argentina.

La misma moral del hogar se ve manchada con el impudico aliento del salvaje.

La niña mimada y pura, como la virtuosa esposa—es el dia menos pensado arrebatada, por el audaz avance de los salvajes.

Que padres—pueden soportar un horizonte tan cargado de negra y sombria fatalidad?

El corazon que palpita á impulsos de la sinsebilidad esquisita, no puede menos que cubrir sus ojos para enjugar las lágrimas que brotan del corazon, al presenciar esos cuadros de sangre y ruina que siembran dia á dia los indios en sus depredaciones sobre los intereses generales de las fronteras de la república.

Tanto martirio deberia hace mucho haber tenido su termino.

Y para haberlo obtenido hubiera bastado tan solo el interes de los gobiernos.

Si tanto mal continua es culpa de la negligencia de que la autoridad respectiva—no tomará un interes marcado, por estirpar esta llaga calamitasa que ha introducido el terror y el desencanto en las poblaciones de la frontera.

Con poco dinero se habrian estinguido en su mayor parte á ese elemento de destruccion conocido por indios.

Si en lugar de tantas pretensiones politicas y de aspiraciones desmedidas, que han invertido centenares de millones en guerras civiles—se hubieran destinado una parte de ellos para garantir á los vecinos de la campaña—del robo, incendio y cautiverio de ellos—hoy el solleso intimo y profundo no interrumpiria en estos momentos el tosco toldo de la pampa que guarda á nuestras compatriotas presas brutalmente por el indio inculto.

Mas de cuarenta años de un tan terrible martirio no ha compelido por el poder de tanta desgracia, á que nuestros gobiernos hagan un parentesis, para poner una radical balla á las batalidades á que están condenados los ciudadanos de las fronteras de ir Repúblicas!

El que tan justo, como humanitario pensamiento lo llevara á efecto se inmortalizaria, en los fastos fecundos en bienes—para el pueblo argentino.

Una pequeña reflexion lo haria comprender,—que las sociedades deben estar garantidas de males, como el que aqueja á los laboriosos vecinos de la campaña—que los derechos que pagan van á la renta comun, cuyo producido es para velar por su seguridad individual y comercial,—que el derecho de los gobiernos es el ser respetados por sus gobernados, como aquellos, garantir la vida y propiedad de estos tambien.

Bien pues, ¿cómo puede exijirse el servicio de los ciudadanos, de la campaña,—cuando los encargados de hacerlos independientes de todos los males que sobre ellos pesan—se hacen á un lado desoyendo el lamento que contrista—al presenciar la destruccion que ocasionan los indios sobre sus propiedades?

Esto no es justo—no es noble á mas.

Si los gobiernos requieren el cumplimiento á sus mandatos, con arreglo á las instituciones que rigen al país—están tambien en el deber de que, esos ciudadanos sean garantidos—por esa misma ley que les fué confiada para que hicieran uso legítimo de ella.

Es preciso recordar á los ciudadanos,—que la práctica republicana democrática,—es respetar al pueblo, y éste respetar á su vez á los gobernantes.

De manera, que si la aplicacion de este principio establecido en nuestra ley fundamental—hubiera sido observado por los gobiernos,—los males palpables y desgraciados, que tienen por teatro los pueblos de la campaña de Buenos Aires,—no atravesaria por una época de luto y sangre, como hoy la hiere en lo mas profundo de su existencia y progreso.

Por estas causas poderosas y harto sensibles—es que los gobiernos no contarán jamás, con la voluntad moral de los ciudadanos.

Su poco interés por la seguridad de sus vidas é intereses los hace murmurar de la indiferencia gubernativa.

El asombroso conato que siempre se ha hecho conocer por parte de les gobernantes por sostener luchas civiles—el inmenso material de guerra invertido,—demanda muchos millones,—millones que no se han puesto en aras de los veeinos de la campaña, para resguardarse del robo y del cautiverio de sus esposas é hijos.

No podemos menos que estendernos, cuando escuchamos el eco de dolor que lanzan nuestros compatriotas de la campaña,—sintiendo con sus desgracias, y censurando la apatica actitud de los gobiernos, que no hacen otra cosa que recibir partes ó telégramas anunciando el sacrificio esteril de vidas y de la riqueza particular devorada por la capacidad de los salvajes de la pampa.

El siguiente parte del general Arredondo nos ha hecho esperimentar un intenso dolor, por la perdida que da á conocer, en la persona del valiente oficial José Jauregui.

Este arrojado militar peló á los indios—echando pie á tierra, venció, pero dejó sobre el campo de la lucha—su vida apagada al bate tremendo de una lanzada de un indio!

El parte mencionado es el siguiente:

Villa de Mercedes, Octubre 9.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

(Buenos Aires)

Ayer á la madrugada invadieron como cuarenta indios en direccion á la «Ana», venian entre esta Villa y San Luis. Los persiguieron las fuerzas del fortin y mandé al mayor José Jaureguy con cincuenta hombres á que los alcanzasen á la entrada del desierto á gran galope. Los pudo alcanzar á la oracion.

El Mayor Jauregui con catorce hombres echó pié á tierra: los indios hicieron lo mismo y se trabó un reñido combate, perdiendo los indios seis y otros tantos heridos, y se les quitaron como trescientas mulas y caballos. Por nuestra parte hemos tenido un soldado muerto y otro herido. El mayor Jauregui tambien muerto; la pérdida de este gefe ha sido por haber cumplido con su deber con valor.

Arredondo.

La muerte del bravo como inteligente mayor Jauregui, nos es muy censible por cuanto nos priva de un estendido militar.

†

La Redencion.

Nuestro pasado, nuestro presente, nuestro porvenir.

Pueblos políticos—su educacion.

Habiamos escrito ya el artículo publicado en el dia de ayer cuando leimos el que apareció en la «Tribuna» titulado «Pueblos políticos» y sentimos no haber esperado su lectura para poder contestar con mas tranquilidad las doctrinas que el contiene.

Efectivamente, se nos presenta su autor con la intelijencia que le caracteriza, haciendonos un juego de palabras de mucho mérito y defendiendo su causa con la cultura y dignidad que siempre hemos deseado se opere en nuestra prensa.

La habilidad consiste en presentar nuestras palabras de la manera contraria á las doctrinas que sostenemos, comentandolas de cierta madre que podria dudarse de ellas sinó se pusiera atencion á la frase integra de que se trata.

Dice para basar su reputacion, q' nosotros hemos sostenido q' *el pueblo de Buenos Aires es ajeno á la politica que los gobiernos desarrollan y agregan* que hemos hecho una afirmacion exacta—porque nuestros pueblos no se preocupan de la política que esto consiste en la relajacion del sistema representativo que ha invadido la República y que los ciudadanos olvidan completamente sus deberes.

Lo que hemos dicho, es valiéndonos de sus mismas palabras, refiriéndonos á los peligros que veiamos en las pretenciones de armar al pueblo militarizándolo, *que arrancando brazos al trabajo, debilitando los elementos de industria y enervando las fuerzas vivas del progreso, que sujete á ese pueblo ajeno á la politica que los gobiernos desarrollan á enviar en campaña en virtud de cualquier invasion estrangera por acontecimientos imprevistos en medio de la tranquilidad de la paz.*

Estas han sido nuestras palabras.

Pero ellas no importan ni tienen la idea de hacer un cargo al pueblo por el abandono que se pretende han hecho de sus derechos politicos por la relegacion que pueda haberse introducido en la República.

No, lo que nosotros hemos dicho y lo que se desprende de su lectura es *que al pueblo no se le puede convertir en ejércitos de campaña por que es ajeno á la política de los Gobiernos.*

Por que no puede ser solidario de actos cometidos por un gabinete que puede equivocarse, que puede ser imprudente, y que puede ocasionar el caos de la sociedad.

Por que ese pueblo puede pensar de distinta manera que el gobernante, por que ese pueblo es libre, y no se debe sujetar á una obediencia ciega—por que ese pueblo tiene el criterio suficiente para cumplir lo que es justo, y para rechazar lo que le perjudica, y lo que le presta y lo que se humilla.

En esta materia de derechos individuales hay diferencia con los deberes que tienen que cumplirse y es preciso que no se confundan una y otra cosa.

Por que si bien es preciso respetar á aquellos, necesario es que se cumplan estos.

Por eso en la austeridad de nuestras opiniones no encontramos término medio.

O se hacen soldados á los ciudadanos de la República, y en ese caso se conculcan los derechos y prerrogativas que poseen,—ó se garanten éstos, y entonces se obtienen los resultados que se desean con el respeto que inspira un gobierno que hace efectivas las leyes, basando su poder en la opinion pública.

El gobierno mas fuerte es aquel que ha empezado por educar su pueblo, por enseñarle sus deberes, y por garantir los derechos individuales.

La fuerza que se organiza por la imposicion de un mandatario, es el principal elemento para su desprestigio primero, y mas tarde para volcar el poder que ha obtenido.

No hay mas fuerza, que la de la opinion pública.

Por otra parte nosotros creemos que esa libertad dada á los gobiernos para disponer de los hombres de su pueblo, puede detener el peligro del abuso que está en su voluntad cometer—abuso que mas de una vez hemos tenido ejemplo—y que han dado pésimos resultados.

Quién puede garantir el porvenir que nos espera? —quién puede decir que siempre hemos de tener gobiernos buenos y progresistas como el que felizmente poseemos?

Puede alguien suponer que conforme se elevan hombres dignos al poder que den garantias á todos, no es muy fácil que tengamos personas y que abusen, que comulguen y que hagan de las leyes la letra, muerta para adoptarla á todos sus caprichos á todas sus pretenciones, y á todas la tiranias que puede de esa manera adoptar en nuestro país.

Puede alguno combatirnos con la idea de la cultura de nuestra época, que poseemos hombres capaces de llenar las necesidades que sentimos—está bien, pero no podrán decirnos que la opinion pública se representa en todas las épocas en los hombres que se elevan al poder.

Y es preciso que esto suceda, es preciso que no haya abandono de los derechos del ciudadano, es preciso combatir la relajacion que se ha introducido en la República, como dice la Tribuna, es preciso que todos cumplamos nuestros deberes para con la patria.

Es preciso pues, que las libertades publicas sean un hecho y que ella estimule al pueblo para que cump a sus deberes.

Busquemos pues, la razon de la relajacion que se dice introducida por el indiferentisimo que se nota y la hemos de encontrar precisamente en la militarizacion del pueblo.

No hay tal relajacion de hábitos políticos como se dice, no hay tal retraimiento en el pueblo, para cumplir sus deberes.

Lo único que hay es dignidad y cultura, porque su misma conducta espontánea alejándose de las urnas electorales y no tomando una parte activa en la cosa pública no importa mas nada, que la solemne protesta que se hace contra la muda escuela que hemos tenido—no importa otra cosa que la reaccion culta que se opera, no importa otra cosa—que la espera de la época en que todos tengan la libertad de usar de sus derechos con la conciencia de que han de ser respetados, de que no se ha de presentar ningun caudillo á imponer sus listas ni su voluntad, de que ha de ser el pueblo, el que ha de formar y elevar su candidato sin vínculos de ninguna clase y con la libre posicion del ciudadano sin tener que tener en cuenta la opinion de superiores y mandones acostumbrados á llenar sus deseos haciendo de ellos sus instrumentos ciegos é indignos.

Vea V. señor Redactor de *La Tribuna* su equivocacion en el acerto que ha formulado en las columnas de su diario, vea V. la injusticia con que se juzga á nuestro pueblo, y vea V. como puede protestar contra las ideas que profesamos sin que su conciencia no le haya convencido en nuestras ideas.

Nosotros despues de leer el artículo que trae hoy *La Tribuna* sobre la «Educacion del pueblo,» felicitamos á su redactor por las opiniones que vierte pidiéndole que en este camino persista llenando un deber impuesto por los hombres que profesamos las ideas democráticas.

La educacion del pueblo, es la grandeza del pueblo.—Su porvenir consiste en ella,

(Continuará)

Manuel Perez Gomar.

Correspondencias

Roma

Agosto 9 de 1872.

La prensa no hace sino ocuparse del empréstito francés—admirando la admirable viralidad de esta nacion, sus extraordinarios recursos y el crédito de que goza en Europa.

No se puede negar que la operacion ha tenido el resultado mas completo; pedir tres billones efectivos y obtener mas de cuarenta y tres, es cosa que asombra—que impone! Se haga la eliminacion que se quiera, por todo lo que pueda haber de ficticio en asuntos de esta clase—la verdad es que jamás podrá oscurecerse el brillo de un suceso que merece decirse extraordinario, ó mejor dicho, único en la historia del mundo financiero.

Un acontecimiento semejante exalta fácilmente la imaginacion y hé aquí las fraces enfáticas de algunos diarios franceses.

Un periódico se espresa en los siguientes términos:—«Brotaren los capitales de la tierra herida por el pié taunaturgo del Sr. Thiers—inclinándose ante él, como odalisca invocando anciosamente la predileccion de sus favores.»

Otro periódico grita: «La marea del oro sigue en progresion ascendente; es un verdadero delirio, un paroxismo de la universal confianza en los destinos de la Francia, y si esto es un consuelo á las humillaciones por las que ha pasado esta nacion, guste tan delicioso nectar, pues está en su derecho.»

Sigue un tercero con mas calma y criterio, haciendo las siguientes reflexiones: «La copiosísima afluencia de capitales en Francia es un acontecimiento europeo, que dará á Paris una preponderancia mas grande todavia de la que tenia en la época anterior á sus calamidades; puesto que todas las operaciones tienden á concentrarse en su mercado como consecuencia natural é inevitable. Los acontecimientos habian hecho suponer en Berlin, que en una época mas ó menos remota, la Bolsa de la capital Prusiana recogeria la herencia de la de Paris—Vanos fueron estos cálculos—fué contrariamente á las referidas previsiones la Bolsa de Paris no deja de ser el gran mercado financiero de Europa, y lo será sin rival por larguísimo tiempo.»

El ministro de hacienda frances señor Gouland sensiblemente afectado y con lágrimas de consuelo, exclamó ante el parlamento.

Por un hecho semejante, siento la impresindible necesidad de dar las gracias al altísimo, quien nos ha dado ademas en este año una excelente cosecha.

No hay necesidad de decir que este suceso produjo en Berlin y en Roma una impresion poco agradable.

Una especie de mal humor se manifiesta en los órganos mas autorizados de la prensa de los dos paises.

En Italia debemos decir en honor de la verdad, que este mal humor aparece como cubierto bajo el manto de una reservada prudencia.

Los periódicos alemanes son mas esplicitos y manifiestan abiertamente sus ideas.

La *Spener Zeitung* dice «adivinase facilmente cual será el efecto de este suceso—desde luego alentará el espíritu de una racion tan entusiasta como la Francia, una parte de la prensa de Paris vuelve á usar un lenguaje muy análogo al que solian tener en el mes de Julio de 1870.»

La *National Zeitung* dice: «Estas enormes subscriciones tienen respecto de la Germania un resultado inquietante; pues hacen tener por la conservacion de la paz.»

La *Frank-furter Zeitung* lanza al Gabinete de Berlin esta satiriza frase. «El empréstito frances ha sido suscrito de una manera colosal. La Alemania pagará sus intereses, aumentando sus armamentos.»

Todo eso es bastante para hacer comprender cual ha sido en Europa la primera impresion producida por este acontecimiento.

Pronto vendran los estudios mas profundos y las reflexiones de los políticos y economistas.

Proponiéndome ocupar de la cuestion tan luego que tendré los datos necesarios, para formar de ella un juicio exacto, he creido cumplir con mi deber de corresponsal enviando por el momento este pálido bosquejo, suficiente para dar una idea de lo que se piensa en Europa cerca de un suceso de tan grande interes.

Los infelices tuvieron la mala idea de oponerse á la furia popular y de la lucha que tubo lugar, resultó que uno de ellos cayó muerto de cuchilladas, quedando heridos dos de los superstites.

Sin embargo los cuatro desgraciados, lejos de haber sido gendarmes pontificios, eran carceleros al servicio del gobierno italiano; el fallecido y uno de los heridos habian militado en el ejército italiano; y todos habian sido exitados por sus superiores á ir á tomar parte en las elecciones.

Con escepcion de este caso las elecciones se pasaron como he dicho, tranquilamente, y sus resultados fueron favorables al partido liberal-moderado y al Gobierno.

Por supuesto los que obtuvieron mayor número de votos, fueron los candidatos democráticos. Pero eso se esplica por el hecho de haber el gobierno y su partido apoyado algunas candidaturas democráticas por una especie de conciliacion promovida por la necesidad politica de triunfar de todos modos sobre la oposicion clerical.

Así fueron electos los señores Piamiani, Costa y Anieri candidatos del partido democrático.

De los clericales los que obtuvieron un mayor número de votos fueron el célebre arqueólogo de Rossi y el creso italiano Torloria, pero no llegaron á ser electos, no alcanzando sus votos á la tercera parte de los obtenidos por Pianciani y sus cólegas.

El Papa sigue tranquilo en su dorada prision del Vaticano ocupándose con toda libertad de su administracion eclesiástica.

De vez en cuando se resucita por los *noticieros* á sensacion la noticia de su salida de Roma.

Este eterno canard se asoma ahora de nuevo en los diarios con motivo de las próxima resolucion que se ha de tomar por el Gobierno sobre las corporaciones religiosas de Roma.

Otro objeto de interés general en Europa es siempre la condicion política de la España.

Respecto á ésto no puedo hacer cosa mejor que agregar á mi carta un artículo del «Times», que he traducido espresamente para su diario, por ser redactado con mucho criterio y por representar ademas las ideas que prevalecen ahora en Europa sobre esta cuestion.

Paso ahora á las noticias locales.

El hecho principal que ha ocupado en esos dias la atencion pública es el de las elecciones municipales y provinciales.

Sabido es que en seguida de las palabras pronunciadas por su Santidad, los clericales habian dé tomar parte en estas elecciones.

El partido liberal y el gobierno estaban por eso, con una cierta aprehension.

Pero los clericales han dado, como siempre, prueba de cobardes. Parecia que debian hacer milagros de energia, que debian hacer (como dicen aqui) *Roma é Tona*; y cuando llegó el momento de obrar, tuvieron un tal susto que muchos no intervinieron en las elecciones y muchos se fueron de Roma para no encontrarse en el dia de la votacion.

El dia se pasó muy tranquilo y en general no se tuvo que deplorar la mas mínima violencia por parte de ningun partido.

Un solo caso disgustoso aconteció en el *Rione Regolo*, en donde cuatro individuos al salir de la sala electoral, siendo designados por algunos fanáticos como habiendo pertenecido á los gendarmes pontificios fueron acometidos por el populacho.

Pero el Papa no ha de dejar, Roma tan fácilmente. El Santo Padre es muy viejo—él tiene aqui todas sus comodidades y en el vaticano es un verdadero Soberano rodeado por el cuerpo diplomático, por sus altos funcionarios eclesiasticos, y por todos los resplandores del trono.

Su administracion eclesiástica puede aquí funcionar sin trabas y como el Gobierno Italiano tiene interés á no hacer uso de medidas extremas, no puede dudarse de que el Papa no se resolverá jamás á trocar su espedida residencia con la hospitalidad de la Francia ó de la Bélgica.

Un hecho que prueba admirablemente la verdad su asercion es el de la expropiacion ajecutada por parte del Gobierno de la casa de los Gesuitas, sin que por eso se haya votado ningun sensible aumento en los furores del vaticano.

Sin embargo si hay causa que pueda poner en las manos del Papa el cordon del peregrinage, es la de los Jesuitas que en las altas esferas de las maquinaciones clericales lo pueden todo.

Recien ha fallecido el Cardenal Clarelli, hombre muy pacífico secretario de los Breces y Arcipreste de la Basílica vaticana.

El Papa ha nombrado al primero de estos cargos al Cardenal Asquiri y al Cardenal Borromeo al segundo,

Esta muerte deja un vacio mas en el sagrado colegio, y siendo ademas muchos de los cardenales muy viejos y eternizos, el Papa se muestra en la necesidad de crear nuevos cardenales, á pesar de ser su situacion presente, en su concepto, una situacion de luto, y á pesar de no hacerse lugar segun la costumbre de la corte Romana á creaciones cardialicias en semejantes situaciones.

Así parece muy probable la reunion de un nuevo consistorio en el que se crearan cardenales, segun dicen, los Nuncios de Paris y de Viena y los prelados de Merode y de Paua.

No se si esta creacion cardinalicia dará nueva fuerza al sagrado colegio, á las columnas de la Iglesia,

Lo que es cierto es que dará nueva fuerza al Gobierno Italiano, porque será una prueba mas del no ser necesario para el Gobierno de la Iglesia el dominio temporal.

Su Corresponsal.

San Fernando.

CUESTION ELECTORAL.

Sr. Redactor de «El Mercantil.»

Envio á Vd. mi segunda correspondencia y espero de su amor á este pueblo que cuenta á Vd. como una de sus principales columnas de apoyo en el sentido civilizador y liberal—se sirva insertarla en su diario.

Su S. S.

El Corresponsal.

Favorecer de todos modos la industria, suprimir los abusivos derechos impuestos á los productos de nuestras islas que gravan sobre manera al consumidor, son inconstitucionales é inconvenientes como medida económica, canalizar el riacho; fomentar y proteger á los artesanos—atraer inmigrantes y darles colocacion ventajosa para ellos y para el pueblo—difundir la instruccion pública, inspeccionando las escuelas—he aquí todo cuanto una buena municipalidad prudente y entendida, puede hacer en pró de una localidad que, como la nuestra reclama urgentemente esas y otras mejoras.

El pueblo de San Fernando se ha puesto de pié, ha valido de su apatia y corre presuroso á inscribirse en el registro de estrangeros—para llevar su contingente á las urnas electorales.

Providencia de Dios!

Despues del casi eterno y pesaroso sueño que enerraba á este pueblo por mas de seis años, al fin abre los ojos, empieza á estirar sus miembros entumidos y á entonarse, mediante el impulso y oportuno saludo de mano que le dan los hombres que se han puesto á su frente dirijiendo el movimiento altamente rejenerador.

Si preciso nos es emprender nuestra marcha con fé inquebrantable para arrojar de entre nosotros á los mandones y déspotas que se oponen á que San Fernando sea lo que ha sido en tiempo del honorable Zelaya—verdadero Juez de paz, amigo querido y generoso de todo el mundo—lo que deba ser—un pueblo alegre y próspero cuyos habitantes hombres de trabajo—dan vida y movimiento al comercio y á la industria.

Nuestra causa es justa—y tiene la simpatia de todos los hombres que conocen su dignidad. Es por eso q' vemos gozosos á los principales de nuestros vecinos y comerciantes dar la mano y ayudar al vecindario á trabajar para que las instituciones sean una verdad y no hagan ciertos entes un sarcasmo de los derechos del pueblo.

Comprenda el pueblo—sepan todas—que nuestra cruzada es contra un círculo de hombres esplotadores—tendremos que hacer revelaciones terribles, hemos de sacarles la máscara y presentarlos tal como son y no como aparentan ser; pero todavia no es tiempo, vamos al trabajo que es lo esencial en estas circustancias; procuremos un hombre que sea nuestro juez de paz futuro para que, ayudado por el pueblo haga la felicidad de San Fernando.

Los retrógrados y previlejiados; los favoritos y paniaguados verdaderas sanguijuelas hamburguesas—se esfuerzan en vano en contener el torrente que se les viene encima; la hora sonoral.....sí.... la hora sonora y no sera fácil tarea atajar el poder de la opinion popular.

Comprenda el pueblo—volvemos á repetir—que los que están á su frente y los dirigen en este hermoso y regenerador movimiento—son estrangeros unos y nacionales otros; pero todos somos hermanos y unidos hemos de dar en tierra con los colosos de barro que nos han regado y nos regan aun.

Tenemos fé en los estrangeros nuestros amigos—por nuestra sangre corre sangre italiana—y los italianos como los franceses, como los vascos son hombres que no se intimdan por nada, ni por nadie.

Adelante compañeros—como obreros del trabajo vamos al yunque á forjar el martillo que rompa los escabones de la cadena aprososa que ha seis años pasa este pueblo!

Reunamos en órden—en ese órden imponente—que dice mas que la presencia de las bayonetas de los policianos—y pronto hemos de cosechar el fruto de tanto afan, de tanto trabajo.

El Domingo, al teatro y allí discutiremos nuestras cuestiones electorales.

El corresponsal.

Rioja

Setiembre 22 de 1872.

Sr. Redactor de "El Mercantil."

Remito á Vd. la siguiente publicacion, para que le haga insertar en su popular diario.

(CRÓNICA DE UN BAILE.)

Muy Sr. mio:

Me veo precisado antes de entrar en materia á dar una esplicacion, que en otro caso no seria del caso; á mi pesar.

A mi pesar, porque yo no tengo porque abrigar prevenciones personales contra persona alguna, lo mismo que tampoco á ninguna tengo miedo cuando se trata de decir verdades que interesan al público; se, sí, lo que cuestan ordinariamente esas verdades á quien las dice; lo se por esperiencia propia; pero las digo.

No ocurriria con una crónica de baile tan léjos de este pais, si el Boletin que tiene la Rioja sirviese á los intereses de todos; como á veces sirve á los de algunos. Para publicar en él alguna idea que no es absolutamente al paladar del Poder, hay que seguir (á buen salir) cierta especie de *tramitacion*, no menos pesada que algunos de los tribunales civiles; cierta especie de censura previa, si es que desde luego no recibimos un rotundo *no.*

No perdonaria por mi parte esta grande inconsecuencia al Gobierno del Sr. Gordilio,

A mi me ha sucedido lo que, mas bien que combato, lamento. Me ha sucedido, con esta triste crónica de baile, que no ataca á poder ninguno; que á nadie censura!

Es por esta razon, Sr. Redactor, que la mando nada menos que á Buenos Ayres.

Y vamos de una vez á ella.

Declaro que, infatigable garavateador, terrible borroneador de papel, como soy, nunca escribo crónicas de baile.

Primero, porque *en tesis general*, como dicen los licurgos, no me gusta este género de elucubraciones.

Y segundo, porque las hago, como vds. veran pesimamente.

Los pocos ciudadanos Chilenos que viven en nuestra buena ciudad habian resuelto dar un baile, y un concierto el 18 de Setiembre de 1872.

Creo que ningun año se festejó tanto en la República el aniversario de la Independencia de Chile.

La fiesta era en casa del Corodel de la Nacion D. Nicolás Barros.

Tengo que renunciar á muchos detalles para ser breve.

La Rioja ha demostrado una vez mas en su *primer concierto* del 18 de Setiembre de 1872, que adelanta moralmente, tanto como nosotros ni sospechamos hasta que nos sorprende una de estas deliciosas realidades.

Su número de doce, cinco señoritas, y solo contándose entre los maros un Oriental y un Chileno, fueron los que tomaron parte en el primer concierto que la Rioja haya visto en sus dias.

Se cantó una cavativa, un duo y una romanza *L. Attila.*

El Imno Nacional de Chile, por varias veces.

Y en esto, como en el walts *The Gards*, todas las novelas *Artistas Riojanas* se desempeñaron bien á juicio de quien le entienda.

No hay que perder de vista que es la primera vez que ésto se hace por estos mandos.

Nada mas difícil que dar los primeros pasos; que abrir un camino nuevo.

Sin mas que el mérito de haber principiado en este sentido, los artistas riojanos del 18 de Setiembre serian dignas de ennio.

¿No se necesita resolucion, valor, patriotismo, estimacion por la sociedad, algo de abnegacion para figurar en un primer concierto aqui entre nosotros, que falta la costumbre de presenciar y de dar estos espectáculos?

¿Porqué en Buenos Aires mismo (si yo no estoy equivocado) porqué en ese Gran Pueblo, apesar del inmenso entusiasmo que hai sienten por todo lo bello, por todo cuanto puede civilizar, elevar á la sociedad porqué no aparecen en las tablas en compañias de aficionados, con jóvenes de su clase y con objetos filantrópicos ó patrióticos, señoritas de clase distinguida, como sucede en grandes poblaciones de Europa?

Es porque ninguno ha dado el primer paso; ésto vale un mundo.

Así en Córdoba ahora mismo los jóvenes estudiantes que animados de los sentimientos mas nobles dan funciones de esta clase, tienen que hacer ellos mismos papeles de muger, lo cual es forzosamente impropio, imperfecto, aunque rebiente, aunque le sobre talento al pobre aficionado que los hace.

Es porque, el primer paso está por dar. Nadie quiere *esponerse.*

El abnegado que lo dé, merecerá bien de la sociedad.

Es preciso aplaudir á las amables señoritas y á los estimables mosos que han hecho dar al pobre pais riojano este primer paso de cultura, que hace tanto honor.

Yo que francamente hablando no entiendo mucho de estas cosas) tambien hago mi sacrificio al tratar de ellas, tan solo porque si esto quedase aqui entre nosotros ¿cuál seria, el premio, cuál el estímulo para los primeros artistas Riojanos?

¿No, hace honor asi mismo esto al pais: no se levanta un poco mas por este hecho la Rioja ante la opinion de las demas provincias?

¿Cómo silenciar hechos tan significativos, cualquiera que haya sido su magnitud material, cuando con precursores de los adelantos sociales que constituyen la grandeza de aquellos pueblos que admiramos?

Es digno de la gratitud pública el Director de la Banda, y maestro de las señoritas y mosos que dieron el concierto, D. Antonio del Piu.

Honor á cuantos contribuyeron á este paso honroso, á este adelanto que el pais acaba de realizar!

Asunto sério es aplaudir uno por uno á cuantos toman parte en una escena de estas.

Imposible es dejar de aplaudir á alguno de ellos:

En fin, aqui van algunas menciones especiales.

Segun el testimonio del mismo Director Sr. del Pin, la jóven Sta. Dolores Basan, que ejecutó en el piano el Himno Nacional de Chile, lo hizo muy bien.

Sr. Redactor: seame tambien permitido pintar impresiones propias, sentidas tambien por otros al mismo tiempo: ¿y no seré tan hijo de Dios yo como cualquiera?....

Nada hay en el mundo mas hermoso, mas encantador que ciertas niñas.

Con sus poderosas gracias; con ese iman irresistible que poseen, sin que ellas mismas lo sospechen, con esa inmensa belleza sumamente espiritual que las rodea como una aureola divina....ya he dicho que no se hablar de estas cosas....diré á mi modo que lo matan á uno de placer; y (mas *á mi modo* todavia) diré qué cuando yo me encuentro frente á frente de uno de estos terribles seres, no sé done de diablo me meta para escapar á las impresiones tan fuertes que me embriagan de placer, y que, asi mismo me causan mas daño que una buena somanta.

Esto no pasa á los mosos,
Solo pasa á los viejos.

(Y, perdónese el mal juicio, tengo para mí que esto mismo pasa á los obispos y á los abades.)
Solo pasa á los casados como á los solteros (porque, dígase lo que se quiera, el alma en estas cosas no entiende mucho de *sacramentos*, ni de *órdenes*.)
Pero el caso es que, esto les pasa hasta á las mugeres mismas, porque estas simpatías, este bello afecto ó esta sublime pasion, que á mi ver mas és del cielo que de esta tierra material, es aquel amor grande que engendra todo cuanto es grande tambien que engrandece inmensamente á cuantos son capaces de sentirlo.
Yo creo en Dios ardientemente, á veces digo: "¡Parece que Dios se repartiese ó hiciese penetrar, digamos así, porciones divinas de si mismo en todas esas hermosas criaturas; no sé si por hacerse adorar en ellos, ó si por ese amor del mismo para sus magníficas obras!"
Todo esto pensaba yo, la noche del Concierto, del PRIMER CONCIERTO RIOJANO; viendo á la Señorita Loreta Barros, hija del Coronel de este apellido.
Dotada de prendas físicas nada comunes.
Cantaba su papel, por la vez que lo hacia en público, con naturalidad, con la suma sencillez que la adorna, con gracia verdaderamente juvenil, hasta en el suave movimiento que á veces hacia con la cabeza, y en el compas que, como todo principiante, marcaba con la mano. Y en su semblante risueño, signo de la inocencia del alma, mostraba aquel placer que sienten los niños cuando ven que complacen á sus padres con algun juguete ó con alguna leccion bien dada.
Comun por desgracia, es en las niñas desde sus primeros años la presuncion, la coquetería, esa vanidad lastimosa que desfigura su alma.
Esta estimable niña une al despejo mas agradable el candor de las almas que están como han salido de la mano del Eterno.
Estas bellas criaturas, son el mas bello tesoro de los pueblos. Estos no lo comprenden bien todavía.
¿Quién puede y no goza á presencia de esta felicidad completa que se comunica á los que la contemplan?
Me acuerdo de un pensamiento de Selgas.
"Bellos los años son, bella es la vida
En aquella feliz edad de flores
En sueños de inocencia adormecida".
De las personas que concurrieron al baile y concierto, algunas, reconociendo en tod s las señoritas y jóvenes que tomaron parte en este último el indisputable mérito de haber hecho un sacrificio por complacer y honrar á la sociedad, aplaudieron especialmente á la Srta. Julia Barrros.
Otros se particularizaron con la Sta. Aurora Villanueva y con la Sta. Laurina Vega otros.
Respecto á lo demas del baile, yo recordaria entre todas aquellas niñas que atraian hácia sí las miradas y las almas de los *leones* riojanos á una Sta. hija de Chile, de padre francés y de madre alemana, que se deslizaba por el salva al son de la música, como una ilusiva delisiosa, como un sueño celestial, como un ser moral de otro mundo que no es el nuestro.
(¡Pobre Dr. D. Felix Lima: estaba fascinado; no sabia lo que le pasaba al llevarla del brazo!
¡Y el caso no era para menos; yo....*en mis trece!*)
Otros miraban de un modito á la Señorita Antonia Gronillo....que yá ya.
Los jóvenes Jaramillos, en su comision y el anciano chileno D. Hermeregildo Jaramillo, que apesar de un dolor en una pierna que le arrancaba quejidos continuos asistió patrióticamente á la fiesta. Todos merecen un bravo.
El baile terminó con la luz del sol.
Eran las 7 y un puñado de jóvenes chilenos é hijos del pais, se despedian del 18 de Setiembre, llevando por la calle, la Banda de música y las dos banderas, chilena y argentina, ligadas por un sencillo nudo que simbolizaba perfectamente el bello sentimiento que en esos momentos inspiraba á estos patriotas americanos.
Basta.
Creo que era justo, y que he hecho un bien en dar cuenta de esta fiesta patriótica á los que no están aquí: la Rioja en él, ha dado un paso de importancia.
Por lo que al principio me quejo del Gobierno, respecto de la imprenta, yo tengo razon; él tenga paciencia, y *Dios mejorará sus horas* cuando llegue el caso de cumplir la ley que dió la Lejislatura, mandando al P. L. que haga un periódico libre.
Adios, Sr. Redactor y V. perdone.
C.

Bismark en América

Otra nueva violencia se ha perpetrado con una de nuestras débiles repúblicas por una nacion europea. El imperio aleman que aun no hace seis meses trató de orijinar una cuestion grave con el Brasil, ha vuelto sus fuerzas con la negra Haití. La hábil diplomacia brasilera, fortalecida con la confianza que le dan los numerosos buques de guerra blindados que posee el imperio, logró conjurar el peligro alejando de sus costas la nube próxima á estallar sobre ellas. La tempestad fué á descargar en Haití y quién sabe adonde irá á descargar mañana.
El orijen de la querella son como siempre las reclamaciones entabladas por súbditos de la nacion agresora, por daños no sufridos, ó talmente exajerados, que constituyen una verdadera ofensa á los gobiernos á quienes se reclaman. Pero esta vez ni siquiera han mediado las proposiciones amistosas, ni las conferencias, ni ninguno de los otros medios pacíficos á que se recurre en semejantes casos antes de amenazar con un rompimiento de hostilidades. Los buques de guerra alemanes *Vineta* y *Gacela* se presentaron un buen dia en Port-au-Prince, y uno de los oficiales fué á tierra con un ofensivo y bochornoso ultimatum, en que se exijia de un modo perentorio el pago de 15.000 pesos, amenazando proceder á vias de hecho, dado caso que la respuesta fuese negativa.
No se negó el gobierno del presidente Saget á acceder á la demanda; pero una simple demora en hacerlo, dió pretesto á los dos buques alemanes para atacar á otros dos buques de guerra haitianos anclados en el puerto, y apoderarse de ellos por sorpresa, despues de lo cual tornaron los cañones contra la indefensa ciudad.
La injuria era grave, la voz de la dignidad y el patriotismo ofendidos, aconsejaba contrarrestar la fuerza con la fuerza; pero los mas debiles tienen siempre que reflexionar mas que los poderosos, y el gobierno haitiano no podia continuar un conflicto cuyas consecuencias hubieran sido serias entonces, y acaso fatales en lo sucesivo. Forzoso fué pues, pagar la cuenta, sin discutir sobre su legalidad; como entrega el caminante su bolsa al que le asalta armado. Otro aleman adelantó los 15,000 pesos á las exaustas cajas del erario, con su correspondiente interés, y la *Gacela* y *Vineta* se hicieron á la mar llevando á su bordo otra indemnizacion de guerra, mas injusta comparativamente que la indemnizacion arrancada á la vencida Francia.
Y habrán de reproducirse sin término estos atentados contra naciones débiles, estas humillaciones que la Europa, con fútiles pretestos, persiste en causarnos? Diferencias políticas y monetarias mucho mas grave que la que ha dado orijen á la presente accion del canciller Bismark, ocurren continuamente en el viejo mundo; y sin embargo, sus naciones muestran la mayor mensura antes de proceder á vias de hecho. Merced á ese respeto que se guardan las naciones, no ocurren en Europa conflictos de esa clase, sino por las mas complicadas cuestiones internacionales. Y solo á nosotros débiles americanos, que aún no hemos llegado á nuestra adolescencia nacional, se nos trata con tal ausencia de respeto y consideracion?
Tras del Brasil, bastante fuerte para defenderse con la seguridad del triunfo en su territorio, ha tocado el turno á Haití. Tras de esta llegará su vez á Venezuela; tras de Venezuela á otra cualquiera de nuestras repúblicas. Una vez sentado el precedente, con buenos resultados para el agresor, no es de esperar moderacion alguna en los que se creen mas fuertes que nosotros.
Despues de su proeza, los buques alemanes se dirijieron á la Habana, donde, segun nos han anunciado el telégrafo cambiaron despachos con el cónsul jeneral de su nacion, y se quedaron algun tiempo esperando órdenes del gabinete de Berlin. El resultado ha sido que en vez de retirarse del mar de las Antillas, despues de haber obtenido satisfactoriamente el resultado que apetecian, se quedan en él acojiéndose á uno de los puertos de la nacion mas anti-americana que existe; y que no ha vacilado en mostrarse satisfecha por el atentado de Port-au-Prince.
No es difícil preveer que nada bueno indica la permanencia de esos dos buques alemanes en aguas americanas. El imperio de Alemania no tiene colonia alguna en este continente, y sus intereses comerciales que son muy considerables, no han necesitado hasta ahora de proteccion alguna. Los súbditos del rey Guillermo dedicados al comercio en los paises latino-americanos, son respetados y apreciados por todos, lo cual sucede con todos los estranjeros que no se hacen particularmente odiosos por su participacion en las luchas políticas de los partidos. Teniendo esto en cuenta, lícito es temer que la mision de las dos corbetas alemanas no sea otra que aprovechar la primera ocasion propicia para aumentar á balazos el influjo de Alemania en este continente.
Cuál es el remedio á semejantes ultrajes? Ya lo hemos dicho otras veces y lo repetimos cada vez con mayor convencimiento. Las repúblicas de América no serán debidamente respetadas hasta el dia que no desaparezca de ellas por completo todo síntoma de ajitacion interior. La instabilidad de los gobiernos y las amenazas de guerra civil, no pueden menos de despertar la codicia de los que solo ven ganancia y aspiran á alcanzarla en rio revuelto. De allí nacen las reclamaciones fraudalentas ó exajeradas, y de allí la facilidad con que dos simples buques imponen su voluntad. No haya mas guerras, no haya revoluciones en nuestras repúblicas, ni aun por el pretesto mas justificado en la apariencia, y entonces podremos aspirar al respeto y consideracion que merecemos.

La paz en Méjico

Los últimos despachos telegráficos recibidos de la frontera mejicana no permiten ya dudar que la revolucion ha recibido su golpe de muerte. La plaza de Monterei, núcleo en los últimos meses de la resistencia al gobierno, ha sido ocupada sin efusion de sangre por las tropas del jeneral Cevallos. No quedan ya de la antipatriótica tentativa de la noria, sinó pequeñas partidas incapaces de ofrecer una resistencia séria, y que ni aun reconcentrándose podrán ya obtener un triunfo momentáneo, como el que alcanzaron por sorpresa hace poco mas de un mes en el mismo Monterei.
En cuanto al interior de la república, está ya establecido el imperio de la ley en los seis Estados de que lograron enseñorearse los revoltosos. Los esfuerzos hechos en esta ocasion por el ejército leal y por los pueblos, demuestran que ya en Méjico no es posible, como en otro tiempo, el triunfo de una faccion que trata de imponer su opinion con la fuerza de las armas.
Simultáneamente con estos triunfos militares, se nota un gran movimiento literario y comercial, lo que contribuirá mucho á cicatrizar las heridas de la guerra y ya es un primer indicio de lo que será Méjico dentro de poco tiempo de reinar la paz. Se fundan nuevas academias científicas, se proyectan nuevas empresas de ferro-carriles y telégrafos, salen de las imprentas numerosos trabajos literarios todo es actividad y confianza en donde hace pocos meses solo habia temores en inquietud.
Ante tan alhagüeña perspectiva, cuando ya los mas perseverantes revolucionistas habrán perdido toda esperanza de alcanzar el triunfo, todo amigo de Méjico no puede menos de sentirse consolado. Los que hemos recibido en los Estados-Unidos durante los últimos acontecimientos, y por los deberes de nuestra profesion, hemos debido recorrer diariamente las columnas de los periódicos que aquí se publican, nos hemos sentido tan humillados al leer sus observaciones y comentarios sobre Méjico, que hemos esperado el dia de la paz en esta república, como el precurso de la época en que será mejor juzgada en el estranjero.
Tengamos el valor de confesar que las ridículas opiniones sobre Méjico y sus asuntos políticos que aquí se publican, no dejan de estar justificadas hasta cierto punto, por lo que en otras épocas ha sucedido allí. Pero eso no pasa de los periódicos, que como es sabido escriben con la mayor libertad, juzgando con gran ligereza sobre los hechos que solo conocen muy imperfectamente, á reserva de rectificar su opinion al dia siguiente.
Esta rectificacion de opiniones es precisamente lo que anelamos en el caso de Méjico. Esa nacion está hoy en el deber de demostrar que ha concluido para siempre la era de las revoluciones. Así lo prometieron los revolucionarios al empuñar las armas, asegurando que esta seria la última vez que se apelaria á esos medios de violencia, para alcanzar el poder. Han sido vencidos, y esta es otra razon mas, para que en lo adelante se abstengan de nuevas tentativas armadas.
No faltan á la república asuntos de importancia á que atender en la época de calma que se prepara. El gobierno tiene antes que todo el imprescindible deber de ayudar al renacimiento de la confianza en todas partes, y el pueblo está así mismo obligado á cumplir con su deber, que consiste en trabajar y contribuir con todos sus esfuerzos al desarrollo de las riquezas de su previlejiado suelo.
Creemos que á principios del año entrante podrá ya irse en ferro-carril sin interrupcion desde las costas del Golfo de Méjico hasta la capital. Esto dará un gran impulso á las industrias nacionales, y contribuirá mucho á hacer difíciles ó imposibles en lo adelante los pronunciamientos y motines militares. Si á esto se añade la realizacion oportuna y bien estudiada de la Esposicion Universal proyectada, á cuyo frente se hayan personas de gran talento y patriotismo, no cabe duda que está ya próxima la época en que Méjico ocupará entre las naciones de este continente la posicion á que está llamada por su ilustracion y culto.

El Rey Amadeo.

(Se lee en el Times del 31 de Julio.)

La monarquia, ha sido por largo tiempo el objeto de las censuras; ora atribuyéndole ostentacion y etiqueta teatral, ora criticando su expansiva lealtad. Quince dias ha que, el Rey Amadeo parecia estar sentado sobre un vacilante trono; solitario; y sin amigos. El comprendia perfectamente que, habiá venido en medio de un pueblo á quien la afabilidad no podia reconciliar, ni menos contentar un buen gobierno. Cada principio político y cada pretendiente tiene allí un partido, menos el monarca elegido y la constitucion reconocida, abandonados casi por completo. Odiábanse los partidos y se ultrajaban recíprocamente; mas sin embargo, tenian un centro comun, qué no es otra cosa sino la antipatía contra las instituciones á las qué habian prometido obediencia. La dinastía italiana es demasiado liberal para el clero; los legitimistas la consideran excesivamente revolucionaria, juzgándola sobre manera conservadora los republicanos. Sus diferentes enemigos tienen poca esperanza en ver prevalecer sus opiniones; pero basta tanto que el trono estará ocupado por persona no elegida por ellos, abandonaranse al desenfreno de un rencor político. Si el fundador de la dinastía hubiera perecido al principiar su obra, es muy probable que ninguno otro hombre de Estado hubiese tenido el suficiente valor para ponerse al frente de aquella Nacion. Hemos oido hablar del desaliento de los augustos esposos, y del ansiedad en qué estaba sumergida su familia.
Se dijo que, el Rey de Italia deseaba detalladas informaciones de la posicion en que su hijo se encontraba, para poder dar en un caso dado un oportuno consejo; siquiera fuese el de abandonar el pais. El arrogante caracter y perspicacia de la nacion española consignados en la historia, son una advertencia elocuente para los príncipes. Puede desde luego asegurarse que, los Bonapartes, tio y sobrino, cayeron por haberse injerido en los asuntos de España; pues es cosa evidente que, la ruina de Napoleon, motivada fué por la usurpacion del 1808; así como tambien la invasion del Méjico, fué el acontecimiento que condujo al segundo imperio á la fatal pendiente, que habia de precipitarle mas tarde en la guerra del 1870. El espectro de Maximiliano, debe necesariamente inspirar terror al que aspire gobernar la nacion española contra su voluntad. A la verdad que hubiera sido una cosa naturalísima, el ver el Rey Amadeo siguiendo los consejos de su familia, declarar por terminada su mision, por reconocerse impotente para satisfacer al pueblo que lo habia elegido. El sordo murmullo que oiase "contra el extranjero" podia haber tomado las proporciones de un eco fuerte, cuyo rumor hubiera sido locura el despreciar.
¿Qué cosa puede decirse de un pueblo que cambia á tenor de los acontecimientos del momento? Pocos dias ha qué, el pueblo de Madrid era republicano, ó bien seguia á los partidarios del uno ó del otro de los pretendientes al trono. El atentado infame del 19 de Julio los ha hecho como por encanto leales, si lealtad puede llamarse el gritar y el aclamar.
En una calorosa noche del verano español, ellos se levantaron á centenares, precipitándose en las calles, para aplaudir al rey y á la reina; continuando desde entónces las felicitaciones y aplausos. Ellos han dado á las provincias un elocuente ejemplo de devocion hácia la reinante dinastía. Cuando el rey salia para el Norte, viaje proyectado desde largo tiempo, Madrid dió las mas evidentes pruebas de obsequio y afecto á los augustos cónyugues. Debemos advertir que, precisamente este viaje, fué el resultado inmediato de el aspecto que anteriormente presentaba la capital. El pueblo de Madrid permanecia frio; y á veces queria hacer resaltar su frialdad por medio de demostraciones. Algunas clases de la sociedad, no se condujeron respecto á los dos soberanos, con aquellas consideraciones que imponia una suprema ley de conveniencia. El proyecto de una visita real á las provincias no fué otra cosa que un llamamiento á la indole sencilla y espansiva de aquellas poblaciones. El rey queria persuadirse, si el voto que le llamaba al trono, era anulado por el pueblo español en general, ó bien era contrariado tan solo por la poblacion intrigante y ociosa de la capital. Un acontecimiento inesperado revocó casi las condiciones de este viaje. Los gritos de la alegria de Madrid han encontrado un éco en las provincias del Norte; irradiando por decirlo así, la influencia que ejerce la capital en semejantes casos. Tal es el viaje triunfal que describe el corresponsal. La parte que el rey se atrevia á visitar, era la mas incierta de sus dominios.
Castilla la Vieja y las provincias del Norte, han sido siempre el centro del fanatismo carlista en la pasada guerra de los siete años; y hoy habian estrechado alianza con los sentimientos de ostilidad de las tendencias democráticas, que rehuyen todo lenguaje moderado, Y sin embargo, el rey ha sido recibido en todas las ciudades que recorre la férrea-via, con tal algazara de júbilo, que no hubiera sido mayor aun cuando hubiese sido dirigido al legítimo pretendiente, ó á un dictador republicano.
En Valladolid fué tal el entusiasmo, que escede los límites de una descripcion. En la antigua ciudad de Burgos, donde el hijo de Victor Manuel esperar debia el ser friamente recibido, fué general la alegria. En Santander, ciudad comercial y con tendencias republicanas, la presencia del rey encendió el ardor febril de leales demostraciones. El recibimiento ha sido superior á todo cuanto podia esperarse; y la poblacion no deja pasar la menor ocasion para testimonear su afecto. Tal es el pueblo español en esta edad del progreso y de los resplandores de la civilizacion. Como los niños, sus simpatias son escitadas, no por un mérito real, sino por un acontecimiento dramático que hiere su imaginacion.
Los proyectiles introducidos en las paredes de la calle del Arenal y esa fria serenidad demostrada en tal circunstancia por el rey y la reina, han electrizado la imajinacion de este pueblo, mucho mas de lo que ocasionar debiera el leal proceder y carácter caballeresco y comedido del rey, en estos últimos diez y ocho meses
El «estranjero» el «hijo del escomulgado» mucho debia hacer y esperar por largo tiempo, antes de conseguir las simpatías de popularidad de las que se ha visto rodeado como por encanto. Si esta es la condicion sine qua non para cautivarse el monarca una influencia en España, compadecemos al príncipe que á semejante prueba debe someterse. El entusiasmo que un acontecimiento ha creado, puede fácilmente ser por otro destruido. Sin embargo, en obsequio de los españoles queremos suponer que, este arranque comunicado á la lealtad española, no deberá amortiguarse. ¿Quién mejor que este jóven príncipe lleno de valor é insjurado de leales intenciones, podrá conseguir el apetecido objeto? ¿Que estranjero pudiera prometerse mas garantías para ser menos censurado en presencia de los republicanos de lo que pueda ser un príncipe de la casa de Savoya? De todo lo anteriormente dicho se desprende que, nadie á no ser un aventurero sin principios ni consideraciones á su propia dignidad, podria aceptar una posicion tan incierta. En semejante estado de cosas puede preveerse un nuevo interregno, y la esperiencia nos induce á creer que, si siguiese otro periodo como el anterior, conduciria necesariamente el pais á un gran trastorno moral.

CIENCIAS TEÓRICAS Y APLICADAS

Agricultura

XXXI.

Mr. Prevost ha reconocido, á favor de una porcion de esperimentos, que en Ginebra de cien lluvias iniciales, es decir, sobrevenidas despues de buen tiempo, ochenta y cinco á lo menos ocurrian despues de un descenso de Om. 00015 pr. lo menos. En Alais, se comprobó en 1812 que de cien lluvias, sesenta y nueve se anunciaron por la baja de la columna barométrica, y de una larga série de observaciones hechas en Montmorency, resulta que las probabilidades de lluvia ó de nieve que corresponde á diferentes alturas barométricas son las siguientes:

Altura del barómetro.

Om. 728	á	Om. 738.		
0 738	á	0 742.		
0 742	á	0 751.		
0 751	á	0 760.		
0 760	á	0 769.		
0 770	á	0 771.		

Probabilidad de lluvia y de nieve.

0	70	0	22.
0	58	0	04.
0	16	0	04.
0	19	0	01.
0	08	0	00.
0	00	0	00.

En Orange ha hecho Mr. de Gasparin durante veinte y siete años de 1813 á 1842, una série de observaciones de que ha obtenido los resultados siguientes:

	Lluvia estando el barómetro mas bajo que mas alto que la media:		Estos números son entre sí como:	
Diciembre	150	42	100:	28
Enero	162	49	100:	30
Febrero	128	55	100:	40
Marzo	153	39	100:	25
Abril	199	49	100:	25
Mayo	203	67	100:	38
Junio	135	52	100:	38
Julio	100	42	100:	42
Agosto	118	50	100:	42
Setiembre	162	50	100:	31
Octubre	211	58	100:	27
Noviembre	194	54	100:	28

De la atenta observacion de las variaciones horarias del barómetro, podrian por lo visto sacarse pronósticos, mas seguros todavia que los que ofrecen sus movimientos generales. Pero esta clase de observaciones requiere instrumentos muy exactos y grandísimo esmero.
Las variaciones de la presion atmosféricas no ejercen, segun parece, por si mismas una accion muy directa en la vejetacion; pero lo que acabamos de decir de los pronósticos sacados del barómetro, basta para indicar el interés que presenta la observacion de este instrumento.

IV. DE LOS VIENTOS

Entre los elementos mas carasterístico de un clima, figuran en primer término la frecuencia y la fuerza de los vientos, cuyo influjo en los vejetales es grande. En términos generales puede decirse que los vientos moderados, renovando el aire y comunicando á las plantas cierta agitacion compatible con su elasticidad propia, son favorables á la vejetacion.
Pero los vientos secos, y los que reinan con mucha fuerza y continuidad en una direccion determinada, fatigan las plantas y le comunican caractéres especiales que todo el mundo ha podido notar.
Los árboles por ejemplo, plantados á orilla del mar, ofrece un aspecto raquítico que le es propio, tienen la copa opuesta al viento, y sus ramas se alargan en este sentido; al paso que sus raices creeen y toman, en el contra rio un desarrollo completamente anormal. Antes de hacer plantaciones ó construcciones encaminadas á resguardar ciertas partes de una finca ó de un territorrio, como se efectua en algunos puntos de Bélgica y en Francia en las dunas de las playas del Océeno, es importante estudiar la direccion de los vientos reinantes.
Esta direccion se observa por medio de veletas mas ó menos perfeccionadas, y su velocidad, que es otro elemento no menos importante de cálculo, se gradua con el auxilio del anemómetro de contadores, que es instrumento de que no hay para que hablar aquí.
En todas las localidades y en cada una de ellas una relacion bastante íntima entre la direccion del viento y las probabilidades de lluvias, cuya caida puede aquel determinar en dos condiciones diferentes.
Cuando por encima de una gran masa de agua pasa una corriente de aire caliente, produce esta y arrastra tras sí una cantidad mas ó menos considerable de vapor, la cuál va luego á caer, en estado de lluvia, si la masa de aire llaga á un pais cuya antmósfera esté á una temperatura suficientemente baja.
Así mismo un viento frio que llega á un pais cuyo aire mas caliente encierra una cantidad de vapor de agua de alguna consideracion, puede determinar en él la caida de lluvia.
Hay forma, pues, en cada pais de reconocer de antemano los vientos lluviosos tomando en cuenta por una parte la situacion de las grandes masas de agua que á los vientos cálidos pueden proporcionar recipientes de vapor, y por otra la posicion de los montes y demás causas del frio, que pueden hacer bajar las temperaturas de las masas de aire en movimiento.
La direccion de los vientos se deja sentir en las indicaciones del barómetro el cual está por lo regular mas alto reinando los vientos de Este ó de Norte que reinando los de Oeste ó Sur. De esta observacion hay que hacerse cargo siempre que se empleen como pronósticos las indicaciones barométricas.

Noticias Generales.

Méjico.

LOS PLAGIARIOS

Los robos mas audaces, los crímenes mas terribles se han sucedido en estos últimos dias, sembrando el pánico en todas las clases de la sociedad. Las poblaciones vecinas de la capital han sufrido varios casos de *plagio*, es crímen atroz, sin nombre en la legislacion penal, fruto de la mas obyecta depravacion. Pero ninguno ha sido tan escandaloso como el que se cometió en una de las calles centrales de Méjico, durante la noche del 27 de Junio próximo pasado.
El periódico *Oficial* de la República nos dá curiosos detalles sobre este siniestro suceso. Dice así:
"El Viérnes 28 del pasado se supo con positivo asombro y sentimiento en esta capital, que en la noche anterior habia sido plagiado el Sr. D. Juan Cervantes, persona de muy buena posicion social al salir del teatro Principal despues de las once de la noche. Se supo así mismo que los plagiarios pedian por el rescate de su prisionero la cantidad de 100000 $.
"En el momento que los autores de la ciudad tuvieron conocimiento del suceso, dictaron con toda la prudencia que el caso demandaba, las mas eficaces providencias para libertar al plagiado, y para aprender y castigar á los delincuentes.
«Cerca de 800 hombres se pusieron en movimiento por órden del gobernador del districto, C. Lic. Tiburcio Montiel, y del jefe de policía, C. Reguera, con el objeto de virificar las pesquisas necesarias. Por fin, el dia 4 del actual se puso en toda la capital con gran satisfaccion, que los trabajos de los funcionarios públicos habian tenido un feliz éxito, pues desde las ocho de la mañana de dicho dia estaban presos tres de los principales plagiarios, y en salvo el Sr. Cervantes.
«Profunda indignacion causó en toda la sociedad, saber el trato que aquellos verdugos habian dado á la víctima. Durante la semana que duró el cautiverio del Sr. Cervantes, estuvo este sin comer otra cosa que un huevo cada dia, enterrado en una sepultura abierta en la casa de empeño de Ricardo Bello y Fernando Gomez, situado en uno de los ángulos que forman el callejon del Zacate y la plazuela de San Lúcas, es decir, en uno de los barrios mas apartados del centro de la ciudad. El gobernador encontró en el lugar de su sacrificio al Sr. Cervantes, y vió que tenia el plagiado las manos amarradas por la espalda, vendados los ojos, tapada la boca y cerrado los oidos con pedazos de cera. En infraganti delito fueron, pues, cogidos los criminales, y aunque la ley de la materia manda en tales casos, prévia simple identificacion de los reos, se les pase por las armas, se acordó retardar algo la ejecucion, para averiguar quienes eran lo cómplices de aquellos y si era cierto que en Méjico habia, como se aguraba, una gran asociacion de plagiarios, ladrones, etc., bajo el nombre de *Italia Roja*.
«Conducidos los presos á la cárcel de la Diputacion, se formó en el acto un proceso, y habiendose hecho las indagaciones oportunos, convencidas ya las autoridades de que era cierto lo de la asociacion criminal, fueron notificados los plagiarios (estando convictos y confesos de su delito) de que serian ejecutados á las cuatro de la tarde del mismo dia, al lado de la casa en que habian tenido á Cervantes en el mayor martirio. Esos tres plagiarios eran: Ricardo Bello, dueño de la tienda; Guillermo Noriega, dependiente de la misma, y José María Orta, sirviente de Bello, que habia servido de cochero la noche del plagio; españoles los dos primeros, y mejicano el tercero.
«Cómo se verificó el plagio? preguntarán nuestros lectores. Dejemos hablar al acreditado periódico *La Iberia*:
«El juéves 27 de Junio, el Sr. Cervantes se salió del Teatro Nacional antes que se acabara la funcion, y se dirigia por las calles del Cinco de Mayo á su casa, que es el número 6 de la calle de San José el Real. Llegó á la esquina ochavada del Hotel Guillow, y al atravesar la calle para entrar en su casa, que está en la esquina de la Alcaldería, vió que allí cerca estaba un coche con la portezuela abierta, y junto á el unos hombres decentemente vestidos. Uno de ellos le saludó:
—Buenas noches señor don Juanito.
—Buenas noches señores, contesto él, y paso adelante.
«Apenas habia pasado; cuando uno de ellos le echó una capa ó sarape en la cabeza, al mismo tiempo que otro le agarraba fuertemente por los brazos y otro por los piés, metiendole como un fardo dentro del coche. El Sr. Cervantes, aunque de apariencia endeble, es vigoroso y llevaba ademàs una pistola, pero nada pudo hacer porque sus raptores lo dejaron sin accion aprisionándose con la rapidez del relampago.
«En cuanto le tuvieron en el coche, le metieron en la boca una bola de trapos dejandole sin voz, le pusieron los piés en el pecho y le taparon con cera los ojos y los oidos todo esto acompañado de amigos de pistolas y puñales y de amenazas horribles de que le quitarian la vida si se movia ó chistaba.
«Echó á andar el coche, y dieron con él infinitas vueltas por las calles, sin duda para desorientar á la víctima, y fué por tan largo rato, que esta pensó que le sacaban de la ciudad....
«Digamos algo acerca de la ejecucion.
"Ya cerca de las cinco del espresado dia 4, denegado por el presidente de la República el indulto que los reos solicitaron, fueron sacados de la cárcel y conducidos al lugar del suplicio, es decir, á la plaza de San Lúcas, frente á la misma casa en donde habia estado sepultado el señor Cervantes. Mil hombres poco mas ó menos, de la guarnicion de la ciudad, marcharon con los reos para formar el cuadro de ordenanza.
"El público ciertamente no demostraba ninguna compasion por los condenados, y sin embargo, se condujo con órden, circunspeccion y decoro.
"La plaza de San Lúcas estaba completamente llena de espectadores, unos que habian ido á pié, otros á caballo, y muchos en coche.
"No se hizo esperar la ejecucion. Bello, Noriega y Orta recibieron la descarga y pasaron á mejor vida. En seguida fueron suspendidos sus cadáveres con unas reatas que pendian de la azotea de la casa de Bello, y el público pudo contemplar, bañados en sangre, á los que tan desapiadamente habian sembrado en la capital el espanto y la consternacion.
«Los periódicos de todos los colores políticos han tributado grandes elogios al gobierno, por su actividad y celo en perseguir á los criminales. Los ministros de los Estados-Unidos, de Alemania y de España, han felicitado así mismo al gobernador del distrito, por las propias causas; lo cual ha hecho tambien cuanta persona notable hay en la ciudad.
«Los tres ajusticiados no eran los únicos complicados en el plagio del Sr. Cervantes, y el gobierno, que lo sabia bien, dispuso reducir á prision á mas de veinte individuos, muchos de los que ya han recibido la órden de salir del pais como estranjeros perniciosos porque aun cuando no se les ha probado responsabilidad criminal en el plagio, si se ha hallado que son de pésimos antecedentes. A los demas detenidos se les sigue la causa correspondiente, y de ellos dos han sido condenados á muerte.
«Dos de los plagiarios principales habian logrado escaparse el dia de la aprehension de su compañeros: Vicente García (a) el Noy, Fernando Gomez, co-propietario de la tienda del Zacate, ambos españoles. Sin embargo, el dia 12 del actual llegó á Méjico el cadáver del primero, pues huyendo los dos á pié hácia el interior, fueron hallados por una fuerza de policía rural y perseguidos: el Noy murió en las inmediaciones de Jilotepec, y Gomes consiguió irse, pero acosado de tal manera por sus perseguidores, que indudablemente caerá bien pronto en poder de la justicia.
«La República entera se ha puesto en movimiento para combatir á los facinerosos, ya que afortunadamente la guerra civil casi ha concluido.»

Nuevo é importantísimo proyecto

Tomamos de muy buena fuente, que despues de muy cuidadosas investigaciones, ha podido llevarse de un modo fácil y muy posible á cabo un canal que una los dos oceanos, Atlántico y Pacífico pasando por el lago de Nicaragua. Los buques navegarian por el espacio como de 100 millas en el Rio de San Juan de Nicaragua, hasta llegar al lago del mismo nombre, de allí entrar en otro afluente del mismo lago que comunica con el mismo oceano Pacífico, el que no siendo aun navegable, bajando el lecho del mismo, traeria consigo una inmensa cantidad de agua del lado del Oceano Pacífico, lo que haria practicable la navegacion para buques de gran calado, y por consiguiente una nueva mina para el Comercio, y cuan grande seria esta empresa á favor de la misma America, que desde muchos años sueño con la realizacion de este pensamiento, que como fuente de una riqueza nueva consigue unir tan directamente con la Europa las costas occidentales tan abundantes en sus variados productos. Sin embargo á mas de ver realizado este pensamiento, no trepidamos en creer que se levanten en el mundo otros Lesseps que traten canalizar la parte setentrional del Africa hasta el desierto de Sahara, y hacer volver las aguas del Mediterráneo á su primitivo estado, adhiriéndonos de este modo la navegacion en la parte interior del Africa, lo que sin duda nos felicitará la esploracion de aquellas ricas tierras, evitando la necesidad de esponer de otro modo la vida de los héroes como Livingstone y Stanley.

El republicano Viralta

El *Diario de Barcelona* ha hablado de embarque del republicano Viralta para las Canarias; acerca de esto *La Independencia* de aquella ciudad publica un curiosísimo comunicado de cuyo conocimiento no debemos privar á nuestros lectores. Dice así:
Ciudadano director de la Independencia.:
Ayer fué embarcado el ciudadano Viralta y algunos republicanos, á varios de los cuales faltábales solo *ocho dias* para cumplir la condena que el tribunal les impusiera.
El 27 de Julio el ciudadano Viralta remitió este telégrama al presidente del Consejo de Ministros:
«Ofrecíteis justicia: os la pedí: sigo preso.
«Recurso certificado os dandé 18 del actual: sigo preso.
«Condenásteis inmoralidad otros gobiernos. ¿Que pue lo decir del que presidís? Os pido justicia.—*Viralta.*
A esta peticion contestósa con la órden de embarque. Antes de que se procediera á él, anteayer á las seis de la tarde, el mismo ciudadano dirijió se al mismo presidente del Consejo de Ministros con el siguiente:
«Detened mi embarque; de lo contrario diré que sois un embaucador, mintiendo justicia al pueblo.—VIRALTA.»
A fin de que el público se entere de estos hechos con todos sus detalles, espero de vos, ciudadano director, que os servireis dar cabida á las anteriores líneas en vuestro republicano periódico.—J. R.»

Bismark, novio

Con motivo de sus áureos desposorios, M. de Bismark recibió el 30 de julio centenares de telégramas y un número incalculable de cartas de felicitacion.
Entre estas habia una concebida en los términos siguientes:
«Serenísimo señor:
«Dios ilumine y preserve los dias de V. A!
«No está lejos aquel en que el fundador y destructor de los Imperios de las naciones vendrá á castigar al perseguidor de los elegidos del altísimo.
«Príncipe, vuestro lema es falso; tarde ó temprano el *derecho avasalla á la fuerza.*»
A. M. D. G.

Brindis

Un diario español refiere que en el banquete celebrado en la legacion de los Estados Unidos con motino del aniversario de la proclamasion de la república en aquel pais, inmediatamente despues del brindis pronunciado por el Sr. Castelar sobre el tema de la recepcion, y en que hizo claras y esplícitas alusiones al próximo triunfo de la republis ca española; el ministro de Estado pronunció las siguientes palabras.
«Brindo por la futura, felicidad de mi patria.»

Bolivia

PROCLAMACION DE LA PRESIDENCIA CONSTITUCIONAL.

Se han hecho los escrutinios de las actas de las municipalidades de la républica en la eleccion de presidente constitucional, que se ha verificado en todos los puntos de Bolivia.
La asamblea ha proclamado á S. E. el jeneral don Agustin Morales, porque ha reunido la mayoria absoluta de votos.
He aquí el resultado del escrutinio.

Para presidente constitucional

Jeneral Agustin Morales	10,473
Lucas Mendoza de la Tapia	1,154
Quintin Quevedo	1,081
Manuel Rendon	985
Adolfo Ballivian	130
Diferentes	285
Total de votos	14,108

El domingo probablemente tomará posesion de la presidencia constitucional el jeneral Agustin Morales, ante la asamblea nacional.
El pais ingresa á un órden verdaderamente constitucional.

Ecos del dia.

La Barca italiana «Atilio»—Los diarios de Rio Janeito contienen algunos pormenores sobre el naufrágio de ese buque de que hemos dado cuenta á nuestros lectores.
Dicen así:
«Viajaba de Paysandú para Belle-Isle con 897 pipas sebo, 8,210 astas y gran cantidad de huesos. El 11 sufrió un temporal, perdiendo la aguada del conves, por cuyo motivo retrocedia hácia Rio Janeiro. El 23 bordejeaba frente á la costa del Jardin Botánico, y faltando el viento al virar de bordo ocurrió el naufragio, á pesar de que en el momento supremo el capitan dispuso echar las anclas, siendo infructuosa tal operacion, porque ya el buque habia chocado y tenia un gran rumbo.
Se habian salvado 128 pipas de sebo y continuaban trabajando con la tripulacion 30 hombres contratados, bajo la vijilancia de una guardia y empleados aduaneros."
Córdoba—En esta provincia están llegando todos los dias materiales para la gran estacion que se proyecta.
Vapores paraguayos—El Gobierno Paraguayo trata de organizar una linea de vapores fluviales, para facilitar el trasporte de los numerosos inmigrantes que se esperan de Inglaterra para aquella República.
De esta manera se podran trasbordar directamente aquí ó en el Rosario de Santa Fé para el punto en que deban establecerse definitivamente.
Banco Brasilero—Se anuncia el establecimiento de uno en esta ciudad.
Conferencia en el Janeiro—Se nos asegura que el Ministro del Brasil recidente en Montevideo se ha dirijido al Gobierno Oriental solicitando el envio de un comisionado que vaya á tomar parte en las conferencias que deben tener lugar en el Janeiro con el General Mitre.
El gobierno Oriental se ha negado á acceder á ese pedido fundándose en que quiere conservarse en aptitud de poder proceder en adelante como mas conveniente la pereza.
Otra comision instalada—La nueva Comision de Salubridad de la parroquia del Pilar, ha quedado tambien instalada.
Bajo la presidencia del Sr. Municipal D. Francisco Obarrio.
Beneficio—El lúnes próximo es el beneficio de Celestino en el teatro de Colon.
Lo repetimos, para que no se olviden nuestros lectores.
Concierto á favor de Chile—Como estaba anunciado el viernes á la noche tuvo lugar el concierto de aficionados en el teatro de la Opera.
Desde que se levantó el telon, el efecto fué magnífico y sorprendente pues ademas de lo numeroso de señoras y señoritas que formaban la parte activa la escena estaba arreglada formando un lindo anfiteatro adornado con coronas y ramos de flores.
El programa con algunas variaciones fué ejecutado con perfeccion y maestria notándose en la buena eleccion de las piezas y ejecucion, las Sras. de Tamosi, Rodenau, Gonzalez y Rossi y las notables señoritas de Amadeo y Pitaluga particularmente esta última que á demás de ser de muy poca edad y primer vez que se presentaba en nuestra sociedad musical, fué obligada á repetir el difícil *Bolero* que habia elejido para su desempeño.
En las piezas consertadas fué notable la ejecucion; la pieza á ocho manos ejecutada por la niñita de Fernandez y las señoritas de Diaz, Palma y Fernandez sin dejar de ser sobresaliente el cuartito de Rigoleto ejecutado al piano por la señorita de Duportal. Lo mismo decimos de los Sres. Rodenau y Picaso en las piezas de canto.
Los coros eran bien elejidos y fueron desempeñados perfectamente, particularmente el último de la *Vestale* acompañado con el *Gong* chino que hera de muy buen efecto y nuevo entre nosotros.
La comision de damas como la directiva han llenado cumplidamente con su cometido, notándose en primera fila el infatigable Sr. D. Federico Silva y al no menos activo D. Miguel E. Becar.
Creemos que el resultado corresponderá satisfactoriamente.
Comision del Pilar—La Comision de Salubridad de la Parroquia del Pilar á sido instalada—Hé aquí su organizacion:
Vice-Presidente—D. Inocencio Arballo.
Tesorero—D. Samuel Halle.
Secretario—D. José G. Alonso.
Médico de la Comision—Dr. D. Teodoro Aubain.
Vocales.
D. Tomás Amstrong.
« José C. Borbon.
« Vicente Cazon.
Empleados.
Inspector—D. Dionicio Quiroga.
Sub-Inspector— « José G. Manrique.
Alumbrado de kerosene—Durante el mes pasado se han encendido en veinte y dos noches dos mil cincuenta y tres faroles, y han consumido dos mil trescientos treinta y cuatro galones, cinco cuartas de kerosene.
Papel sellado—Durante el mes pasado el espendio de papel sellado de la Provincia ha dado un líquido producto de 1.340,000 pesos moneda corriente.
En Rio Janeiro—El 24 y 25 del pasado habian fallecido en Rio Janeiro varias personas de fiebre amarilla.
Dementes—Atacados de esta enfermedad fueron remitidos á la policia dos jóvenes de nacionalidad Argentinos.
D. Agustin Blanco hayer debia haber sido conducido al Hospicio de San Buena Ventura por adoleces del mismo mal.
Mision Mitre—Por cartas recibidas últimamente se dice que la mision Mitre sigue bien, que será arreglada favorablemente, y que su venida no será tan pronto como lo habiamos anunciado.
Figuras de Cera—Desde ayer esta en exivicion en el Coliseum el retrato del que por 20 años fué Gobernador de la República Argentina Juan Manuel de Rosas.
Contribucion Directa—En vista de la resolucion tomada por el gobierno las personas que reclamaron por la alta avaluacion de esta, deben ocurrir al Jury á recojer las boletas correspondientes.
La hora del despacho es de 1 á 4 de la tarde.
Fondos Nacionales—Estos títulos han desendido ayer—notandose flojedad en los compradores.
Cédulas Hipotecarias—Estos títulos de renta tambien han dosendido notablemente en sus precios habiendo quedado la serie A á 97 7|8 al contado y la serie C. á 96 1|2 sin embargo de ser de alguna importancia las operaciones.
Mercado del Callao—En la semana entrante empezaran los trabajos de este edificio que se va á construir en la esquina de las calles de Charcas y Callao.
Esta obra no se ha principiado antes apesar de estar listos todos los materiales por no haberse firmado la concesion del gobierno.
Fuga—La prima Dona del Teatro de las Variedades hacen unos cuantos dias que ha desaparecido de esta ciudad.
Se atribuye la desaparicion á una aventura amorosa en que figura como actor un jóven conocido en esta sociedad.
Renuncia—El Señor Dr. Dn. Delfin Huego gefe de la Oficina de Rentas ha elevado su renuncia al Gobierno de la Provincia.
Banderas—En los dias de la gran funcion de San Francisco, que ha estado sumamente concurrida, han sido puestas en el templo algunas banderas argentinas trabajadas en la provincia de Córdoba.
Entradas de ultramar—Ayer han entrado á Montevideo procedentes de ultramar, cuatro buques con cargamento general.
Venta—La casa calle de San Martin número 206, se ha vendido ayer en la suma de un millon y cinco mil pesos, siendo su comprador el señor don Ramon Muniz.
Inhumaciones—CEMENTERIO DEL NORTE—M. Ambrosini 3 meses argentino apoplejia cerebral, Teodolina (expósita) 2 meses menenguitis.
CEMENTERIO DE LA CHACARITA—Maria Tamponova 3 dias argentino tétano, Mario Laballeta 2 meses id gastrites, Paulina Risso 32 años suiza tisis pulmonar, Pedro Mayero italia 29 años absorcion pumitente.
Oficina Telegráfica—De conformidad con lo espuesto por el Inspector de telégrafos, el Gobierno ha nombrado hoy diversos telegrafistas, para las oficinas en Buenos Aires, Córdoba y Entre-Rios.
Nuevo diario—Se anuncia en Montevideo la aparicion de un nuevo diario político.
Mañanas Literarias—Un nuevo género de espectáculos va á inaugurarse en Paris.
Llámase *Mañanas Literarias*.
Consistirán en que los autores y compositores hagan oir sus obras inéditas ante un publico que pagará la entrada.
Los autores leeran sus obras dramáticas, los compositores harán cantar sus obras musicales por discipulos del Conservatorio, acompañándoles al piano.
Estas mañanas literarias se verificarán en un teatro.
Nos parece buena la idea.
Vice-presidente supletorio—En Córdoba fué nombrado vice-presidente supletorio del Senado provincial el Dr. Lozano, por hallarse ausente el vice-presidente provisorio, y para que de ese modo no quede la Cámara en acefalia, en caso de ausencia ó enfermedad del presidente provisorio.
Buques de Ultramar—Entró últimamente á San Nicolás de los Arroyos la barca francesa *Criol*, á cargar pipas y fardos para Inglaterra, y el mismo dia se despachó el bergantin español *Bella Dolorcita* para la Habana, con 5,500 quintales carne, cargamento hecho en el saladero de los Sres. Molina y Bengolea.
El mismo dia entró la barca francesa *Greole*, fletada para cargar 600 pipas de sebo.
Prima dona—Hace como cinco dias á que la prima dona del Teatro de Variedades ha desaparecido de esta ciudad.
Se cree que haya fugado, llevándose el importe de algunos meses que se le habian adelantado por el Sr. Director de la Compañia.
Con este motivo, la segunda dama desempeñará el papel de prima dona, que segun los inteligentes lo hará con ventaja sobre la otra.
Se atribuye la desaparicion á una aventura amorosa en que figura como autor un jóven conocido en esta sociedad.

Teatro de la Ópera

Concierto á beneficio de Chile.

Magnífico estuvo el concierto que se dió anoche en el teatro de la Opera á beneficio de los atacados de la viruela en Chile.
No podia ser de otro modo.
Era la caridad que inflamaba el corazon de los dilitantes convirtiendolos en verdaderos artistas. ¿Qué podemos decir nosotros que los asistentes no hayan sentido?
Desde la apertura del "Cheval de Bronce" que despertó en nosotros reminiscencias de 20 años atras, hasta los coros de Nabuco y de la Vestal, ejecutado todo con una maestria que no dejó nada que desear, todo contribuyó á hacer de la noche de ayer uno de estas Soirées que hacen época.
En cuanto á las partes ejecutantes solas todas, sin escepcion, estuvieron á cual mas feliz.
El duo de la Serenata por la Sta. Amadeo y el señor Nicholson, fué interpretado con todo el sentimiento que reclama el indole de dicha música.
La fantasia de los motivos del Rigoletto fué ejecutada por la Señorita Duportal con un arte superior á sus años, y los merecidos aplausos que recibió pueden llenar de orgullo á los distinguidos padres de tan bella criatura que no tardará en figurar entre las primeras pianistas de Buenos Aires.
La «Croce della Mamma» fué cantado con mucho gusto por la Sra. de Rossi que á una escuela inmejorable reune una voz simpática:
El terzetto por las Sras. de Gonzalez de Rodenau y el Sr. Querfeldt nos agradó muchísimo, tanto á nosotros como á la mayoria de los concurrentes que hicieron justicia á la afinacion y bella voz de los cantores.
La "Invocacion" cantada por el Sr. Picasso nos era completamente desconocida. Hubieramos deseado volverla á oir, pues el ejecutante con su voz sonora nos indujo á una deliciosa Reverie cuyo grato recuerdo durará largo tiempo.
La marcha y el Terzetto instrumental causaron un efecto sorprendente y bien nos recompensaron los Señores Schmidt y Lagomayor por la espera que nos hicieron sufrir.
Si el cheval «de Bronce nos recordó la Salle Favart» el duo de la Favorita» ejecutado por la «Sra. de Rossi y el Sr. Picasso nos hizo recordar los tiempos en que admirabamos á los cantores que pasan sus vacaciones en Covent Garden.
Nada se perdió por el cambio que hizo la Srta. de Pitaluga cantando el Bolero de las Visperas en lugar de la cavatina de la Sonambula.
Esta preciosa niña cuya voz, que aun no ha adquirido toda su estension, es tan fresca como las hojas del árbol de su vida, deleitó al auditorio que no se satisfizo antes de haber obtenido el da capo que pidió con el entusiasmo que inspira una voz de ruiseñor emitida por una silfide de quince años.
Igual cosa sucedió á la Sra. de Gonzales que reina de la hermosura y reina del arte, interpretó la parte de la que fué reina de un imperio y esclava de una pasion.
La Sta. Amadeo estuvo verdaderamente inspirada al ejecutar la «Lucia».
Hija del Plata, demostró que comprendia al Italiano sublime que dió la mano al romancero Escoces para divinizar una de sus mas bellas creaciones.
En cuanto á la señora de Tarnassi, fué lo que siempre.
Bella sin pretensiones, maestra sin saberlo, música sin rival, ella *juega* con las inspiraciones de Meyerbeer, como con las de Weber y con las de Donizetti como con las de Halévy.
Es la síntesis, personificada de todas las escuelas; es una cascada de notas brillantes y sonoras que suben al infinito para formar allí una corona de zaphires, de perlas y rubies digna del poder infinito que creó un ser tan completo.
Un bravo á ella.
Un bravo de toda nuestra alma, de todo nuestro corazon, como el que damos á la Comision Directiva del concierto por haber sabido reunir en tan corto tiempo tanta cosa buena.
Una palabra mas y concluimos se nos ha asegurado que la mayor parte las cantantes de anoche son dispulas del director Escalante.
Si esto es así, lo felicitamos doblemente por las alumnas que está formando y por la direccion del concierto que el *jóven maestro* desempeñó con toda la conciencia de un perfecto artista.
Batave.

Salida de vapores

HOY—Para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lugan.»
MAÑANA—Para Montevideo, á las 5 y 1|2 de la tarde con carga, pasageros del Puerto el «Rio de la Plata.»
MARTES—Para el Baradero, Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana, el «Proveedor.»
HOY—Para la Asuncion, con escalas en los dias intermedios, admite carga y pasageros á las 10 de la mañana, el «Cisne.»
HOY—Para el Baradero, Rosario y escaas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»
MARTES—Para el Rosario y escalas con carga solamente, con lanchage gratis el «Esmeralda.»
MARTES—Para el Salto y puertos del Uruguay con carga, pasageros á las 10 de la mañana del Puerto el «Rio Uruguay.»
MARTES—Para la Asuncion, con escalas en los puertos intermedios admite carga pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el «Cisne.»
Agentes—*A. Matti y Piera*. Cangallo 30.

Para la Asuncion

Con escala en Corrientes y puertos intermedios, el Vapor Paquete Nacional *Cisne*.
Saldrá *hoy Domingo 5 de Octubre* á las 10 de la mañana, admite carga, pasageros y encomiendas:
Agentes—*A. Matti y Piera*.
Cangallo núm. 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Octubre 5 de 1872.

Vendidos	$fts.	55,200
1er. precio al contado		75 3|4
Siguientes		
Sabado 5		
Fondos públicos		76 1|8
Último al contado		75 3|4

Las transacciones abrieron á la 1 3|4 del dia, con una venta de 5,200 pesos plata al contado, al 75 3|4 p. %
Estas fueron regulares, no habiendo vencimientos y habiendo bajado los precios así:
Al contado, 25 200 ps. pta. 75 3|4.
Para el 31, 31,000 id id 76 1|8.

Cédulas hipotecarias

Al contado, A. 1,000 ps. fts. 97 7|8.
Id id C. 3 500 id id 96 1|2.
Id id A. 5,500 id id 97 5|8.
Octubre 31, 50,00a id id 96 5|8.

Entradas de Frutos del país por el Tren 11 Setiembre.

Gastornio á Robbio, 9 8|12 doc. cs. lanares, 16 lios cs. corderito, 2 id nonatos, 118 cs. vacunos, 23 potros, 4 bolsas cerda.
Diaz á Fernandez, 150 bolsas trigo.
Scoffier, á Robbio, 135 bolsas trigo.
Urutigoitia á Duggan, 330 doc. cs. lanares.
Campini á la órden, 50 bolsas papas.
Ferrari y Copello, 385 bolsas trigo.
Berrotaran á Reina, 24 pipas sebo.
Berrando, á Fernandez, 10 bords. sebo 327 cs. lanares.
Quintana, á Balley, 300 cs. lanares, 17 id vacunos, 5 id becerro, 10 nonatos, 13 lios corderito, 1|3 pipa grasa, 1 bolsa cerda, 4 cs. potro.
Mármol á Huergo y Ca. 50 cs. vacunos, 2 id terneros, 13 id potro, 739 cs. lanares, 51 lios corderos 4 bolsas cerda.
Cane á Fernandez, 14 cs. vacunos, 24 id nonatos, 7 atados coederos, 6 bolsas cerda, 444 cs. lanares.
Romero á Iuchaurregui, 39 bords. grasa.
Echenique á Soulas, 8 cs. vacunos, 7 id nonatos 2 atados corderos 58 doc. cs, lanares.
Brandt á Klengel, 1200 cs. lanares.
Reyna á Reina, 76 bords. grasa.
Narty. 25 cs. vacnnos, 5 id potro, 1140 cs. corderito, 42 panzas grasa, 388 cs. lanares.
Fernandez á Reina, 1200 cs. lanares, 12 bords. sebo, 9 pipas id.

VENTAS DE FRUTOS.

Cueros vacunos de matadero se vendieron varios lotes, á 29 ℘ libra.
Id de campo segun su clase, de 250 á 275 $ docena.
Sebo y grasa casco de campo, de 40 á 42 $.
En condicion de embarque á 44 $.
Sebo pisado, á 25 $.
Cueros vacunos varios lotes, á 178 $.
Trigo segun su clase, de 115 128 $.
Maiz á 115 $ fanega.
Sebada, á 65 $ fanega.

Mercado Constitucion

Cueros vacunos varios lotes, de 175 á 183 $.
Cueros de venado, á 170 $.
Cueros de potro de 75 á 78 $.
Id al barrer á 50 $.
Cueros lanares de matadero, de 28 á 29 ℘.
Id de campo, á 235 $ docena.
Id de corderits, de 15 á 16 $.
Gerda mezcla, de 185 á 200 $.
Grasa y sebo, á 41 1|2.
Id en panzas, á 36 $.
Trigo, á 125 $ fanega.
Maiz, de 90 á 115 $ id.

SALA COMERCIAL

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Octubre 5 de 1872.

Cueros vacunos y becerros, buenos..	pesada	173 á 178
Idem vacunos y nonatos regulares é inferiores	"	168 á 172
Idem de potro secos, libres de desecho	uno	57 » 58
Idem de potro desechos	"	35 » 45
Idem lanares mestizos súcios, libres de desecho	docena	210 » 260
Idem lanares mestizos finos súcios de matadero	"	340 » 400
Idem lanares desechos y borregas	"	80 » 110
Idem de corderos	"	30 » 40
Idem de corderitos	"	15 » 16
Idem pelados	"	
Idem de venado	"	95 » 100
Idem de nutria	libra	4 ½ 5
Idem de potro mezcla	arroba	165 » 170
Idem vaca sin marlo	"	100 110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	"	34 » 35
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas	"	41 » 42
Idem id id en condiciones de embarque	"	43 » 44
Sebo en rama	"	27 »
Sebo pisado	"	25 » 26
Lana súcia mezcla con carretilla	"	
Idem súcia mestiza con carretilla	"	
Idem súcia fina con carretilla	"	
Idem súcia mezcla sin carretilla	"	Nominal
Idem súcia mestiza sin carretilla	"	
Idem fina barrigas á parte sin carretilla	"	
Idem borrega con carretilla	"	
Idem borrega sin carretilla	"	
Pluma de avestruz, suelta	libra	40 » 45
Idem de avestruz, atada, do in lio	"	55 » 60
Trigo superior	fanega	125 » 130
Idem bueno	"	115 » 120
Idem regular	"	105 » 110
Idem inferior	"	80 » 90
Idem blanco ó anchuelo	"	
Idem Chile ó candeal	"	
Maiz en espiga	"	100 » 115
Idem desgranado	"	90 » 100
Cebada	"	60 » 65
Harina ado primera clase	arroba	24 » 25

Despacho de Aduana

Octubre 4.

Artículos franceses y alemanes.

Rossen, 7 cjns. medias cortas de algodn, casimires y paños.
Fels, 5 cjns. género algodon, brin, vestido, cambray, y cortes de casimir.
Mallman, 15 cjns. muselina, pañuelos merino, medias y brin.
Horner, 2 corte de casimir.
Fischer, 1 cjn. paño.
Bose, 1 id medias.
Bemberg, 2 id brin.
Bevertte, 2 id casimires.
Ferber, 3 id género mezcla, medias y pañuelos.
Bemberg, 8 id cortinas bordadas.

Artículos ingleses.

Fels, 13 cjns. y fdos muselina, mediasf zarazas, mantas y lienzo.
Duguid, 5 fdos. y cjns. mantas pañuelos y lona.
Getting, 27 cjns. y fdos. ponchos, lustrina y bolsa de lona.
Fischer, 4 fdos. y cjns. bramante y paño mezcla.
Tomkimson, 3 fdos. y cjns. lustrina y zarazas.
Glover, 5 fdos. lienzo, 2 id bramante.

Ferretería y Navales

Storni, 108 btos. ferretería.
Powell, 40 cjns. chapas de fierro.
Bell. 15,618 piezas pino.
B. y Golup, 1 cjn. muestra.
Campebell, 3000 barras fierro.
Luders, 2 cjns. cucharas.
Getting, 1 fdo. hilo de atar lana.
Branchi, 90,000 baldozas.
Nuñez, 2500 fanegas cal.
Drysdale, 300 btos. ferretería.
Opam, 5 id id.
Shaur, 50 id id.
Schulte, 22 id id.
B. Stokes, 135 id id.
Bierters, 4 cjns. art. de cerveceros.

Muebles y armas

Belmin, 2 cjn. escopetas.
Lekem, 0 id muebles.
Hale, 26 id revolwer.
Valerta, 2 id muebles.
Schulte, 1 id relojes de pared.
Senz, 1 id alhajas de oro.
Jacard, 1 id id.
Forest, 1 id rrt. varios.

Comestibles

Lavallol, 56 cjns. aceite.
Lanús, 150 barricas azúcar.
Giviles, 80 id id.
Roque, 20 barricas orejones.
Lubarthe, 25 barricas azúcar.
Gondra, 41 cjns. encurtidos.
Folmar, 5 id manteca.
Noceti, 72 tercios yerba.
Amespil, 19 barricas miel.
Devotto, 261 cjns. tabaco.
Getting, 8 cjns. aceite.
Fusoni, 199 bolsas fariña.
Necol, 40 sacos cacao.
Lasalle, 4 cjns. chocolate.
Zimerman, 80 id jamones.

Confecciones

Fels, 2 cjns. sombreros.
Bemberg, 1 id id castor.
Glover, 3 id sillas de motar.
Powell, 2 id id,
Moore, 16 id calzado.
Thomas, 1 id casimires.
Mallman, 6 id camisas.
Graham, 1 fdo. camisas.
B. y Galup, 1 cjn. gorras.
Ferber, 1 id trajes.
Roossen, 1 id sacos.
Perissé, 2 id sombreros.
Sanchez, 3 id ropa hecha.
Asioul, id art. talabartería.
B. y Galup, 2 id camisas.
Braga, 8 id calzado.

Marítima

Ultramar dia—5

Glascow, el dia 26 de agosto Lisboa, Rio Janeiro el 27 de Setiembre, Montevideo, el 6 de octubre, vapor paquete inglés «Asthavts» de 1322 ton su cap. J. Blair consignada á Woodgatte hnos. con 10 pasageros con:
De Glasgow, Bates 25 fdos. mercs. Carlisle 7 cjn. 20 fdos. id, Glover y DarbOshire, 17 cjns, 6 cascos id, F. Drysdale y Ca. 4 cascos ferretería, 50 cjns. mercs. G. Bronell, y Ca. 18 fdos. paño, Bates y Stokes, 5 cjns. mercs, M. Billinghurt, 16060 fierro para tramway Grahan y Watson 47 cjns 4 fdos ms. F. Duguid, y Ca. 11 fdos, 15 cjns. id, órden 34 cjs. id, 84 cjns fierro galvanizado, 300 cjns. pescado, F. Tomkinson 7 cjns. mercs., Moller y Ca. 2 cjns. id Compañía del Gas Argentino 10 cascos id, Mac Rehinie 20 cs. 1 barrica id, G. Brosonell 10 fdos. id, Mac Lean y 3 cjns. mercs. S. R. Silmour, 9 fdos id Dodds y Ca. 7 cjns. 1 fdo. id G. Bronell, 32 cjs id, órden 15 cjns. 10 barrs. y 6 planchas 40 estufas 201 pares lujes fierro, 6 cjns. mercs, 50 cuñetes clavos, 8 fardos alfombra, Thomas y Ca. 24 cjns. mercancías.

Diversiones públicas.

COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA
10.ª Y ÚLTIMA FUNCION DE LA TEMPORADA
Y DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.
DOMINGO 6 DE OCTUBRE
FUERZA DEL DESTINO
CON BAILE
A las 8.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA
65.ª FUNCION DE LA TEMPORADA
DOMINGO 6 DE OCTUBRE
Se dará la ópera en 4 actos del maestro Donizetti.
LUCIA DE LAMERMOOR

OTRA
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
MARTES 8 DE OCTUBRE
A BENEFICIO
DEL MAESTRO DE LA COMPAÑIA Y DE ORQUESTA
Oreste Bimboni
Se dará la ópera en 4 actos del maestro Meyerbeer:
DINORAH
Ó EL
Perdon de Ploermel
Despues del segundo acto se tocará con orquesta y banda la gran sinfonía de la ópera:
ESTSELLA DEL NORD
Del maestro Meyerbeer. Con otro manifiesto se darán mas dormeneres.
A las 8.

NOTA: El beneficiado pide disculpa á los Sres. abonados y al público si no hace reparto; pues es solamente con el fin de no molestar á los señores concurrentes y dejarles en plena libertad; sin embargo él espera que será honrado con su asistencia la funcion que le ofrece en su beneficio.
OTRA: Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Domingo ocurriendo á la Boletería del Teatro; y las demas localidades estarán á disposicion del público en el mismo Teatro.
A la salida del Teatro habrá tramways en todas direcciones.
Se está preparando para darse en la mayor brevedad la magnífica ópera GUILLERMO TELL.

VARIEDADES

DIRECTION DE M. F. BAZOLLE
Genres représentés: Les Bouffes, Palais-Royal, Féeries, Ballets et Concerts.

TABLEAU DE LA COMPAGNIE
M. Octave Barrére ..... 1er régisseur.
» Rafael Ruiz ..... 2me idem.
» Abel Aujac ..... Chef d' orchestre.
» Frank, 1er violon ..... Répétiteur de ballet.
» Gobillot et Vanara. Maitres de ballet.
» Auguste Baillet.. Chef machiniste des théâtres de Paris.
» Ferrari ..... Peintre décorateur.
» Gutierrez ..... Costumier pour homme.
Mme Aguet ..... Idem pour dames.

M. Raynaud, fort premier ténor en tout genre, (rôles de convenance.)
M. Leclerc, ténor, jeune premier.
M. Vinay, bariton, basse chantante.
M. Octave Barrére, premier comique en tout genre (2me basse.)
M. Lencelin, premier comique grime (trial.)
M. Ruiz, père noble (rôles de genre.)
M. Alphonse, deuxiéme comique (utilité)
Mlle Melina Carmen, chanteuse (genre Théresa)
Mlle A. Wilhem, première chanteuse.
Mlle Jeanne Rugenne, Dugazon, premiére soubrette.
Mlle Poncelet, duégne en tout genre.
Mlle Marie Dubois, ingénuité, jeune premiére.
Mlle Rose Bruyére, soubrette.
Mlle Colombe Frére, idem.
Mlle Campam, grande coquette.
Mlle A. Dubocq, amoureuse, utilité.
Mlle Amélie, idem.

Ballet.

M. V. Gobillot (maitre de ballet), danseur noble.
M. Vanara (maitre de ballet), danseur comique.
Mlle Thérése Milliere, première danseuse.
Mlle Marie Girard, premiére danseuse en tout genre.
Mlle Glcotti, deuxiéme danseuse.
Mlle Virginie Milliére, troisiéme danseuse.
Mlle Pauline Milliére, troisiéme danseuse.
Director, Abel Aujac.

Orchestre.

Composé de 25 profeseurs, 25 choristes des deux sexes.

INCESSAMMENT
OUVERTURE
La Vie Parisienne, ópera bouffe en cinq actes musique de J. Offenbach.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA EXPOSICION

DE

FIGURAS DE CERA

Todos los dias de las 12 hasta las 10 de la noche.

Hoy Hoy Hoy

En exhibicion la figura en tamaño natural del Ex-Dictador—

JUAN MANUEL DE ROSAS

A mas de la Exposicion de las importantes 80 figuras representando los principales personajes Europeos, se presentan al público.

HOY HOY HOY

Las figuras en tamaño natural con los trajes de los célebres ajusticiados.

CRUZ GUTIERREZ Y ESTÉVAN LAZARTE

Fusilados en el pueblo del Tandil el dia 13 del corriente, principales autores de los asesinatos cometidos en aquella poblacion.

Precios.

Entrada general....... $ 20
Niños y sirvientes...... » 10

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Silva ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones. Bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 5 de 1872. Escribano Público, **Manuel Llanos Olver.**
N. 2830 5-30p.v5.sbre.

Por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Nerando ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballeda.**
N. 2821 5 30p.v5.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Lobos en la última tarde de los dias 19, 21 y 22 del presente mes de Octubre de los bienes removientes existentes en aquel Partido pertenecientes á la testamentaria de D Jacinto Cascallares consistentes en seis sillas de madera, una caja, una mesa grande, un colchon y dos sabanas y dos almoadas, una marquesa insertible, una pistola, dos caballos, cuatro potros, un redomon, dos yeguas una baca, y dos terneros, una marca con accion, veinte y ocho lienzos de corral, cincuenta estacas ñanduvay, palos de jaguel, rondanas y dos cjs. una manga, y mil cuatrocientas treinta y tres obejas al corte, previniendosé que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina si uada calle de Bolivar núm. 42 ó del referido juez de paz de Lobos donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires Octubre 2 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2826 5.15p v22.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Romulo Tinechio para que dentro del término de seis dias comparezca ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio del que suscribe á contestar un traslado que se le ha conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por derecho sino lo efectuara. Buenos Aires, Octubre 4 de 1872, Perú núm. 139 **Manuel Terry.**
N. 2830 5.3p.v9.

Por disposion de Don Antonio Terreros Juez Comisario del concurso de Don Juan Serres se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores, para el dia 11 á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada. Buenos Ayres Setiembre de 1872. **Sicouret.**
N· 2829 5.3p.v9.

Por disposicion de D. Meliton Udaondo Juez Comisario del Concurso de D. Antonio Catelen se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso para el dia 9 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados contra el concurso cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicada y será presidida por el mencionado Sr. Juez Comisario. Buenos Aires Octubre 24 de 1872. **Manuel Terry.**
N. 2831 5,3p.v9.

El Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo Noviembre, bajo las galerias del cabildo, se proceda á verificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad calle de Comercio frente al núm. 304 entre las de Salta y Lima, cuya área es de seis metros 28 centímetros de frente al Sud, con 23 metros 30 centímetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 $ mjc. Por otros informes ocurrase á la secretaría á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia. Buenos Aires Octubre 2 de 1872. Escribano, Secretario. **L. M. Gonzalez.**
N. 2832 5.30p.5·nbre.

AVISOS

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc. Potosí núm. 103.
N. 2819 5.3p.v8.

JARABE DEPURATIVO
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslauriors, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

Máximo Garay Se le ruega pase por la calle de Cuyo núm. 86, cuarto núm. 2, ó mandar avisar á la misma casa, adonde se le pueda ver.
Núm. 2863 4. 3 p. v 7

Aviso El Directorio de la nueva Compañia Salteña de Navegacion á Vapor, invitó á reunion general de accionistas para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde en el local de esta agencia, para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañia. Los Sres. accionistas que no puedan asistir á la reunion podrán hacerse representar por medio de cartas poderes á accionistas de la misma.
Salto, Octubre 1.º de 1872.
El Secretario.
Núm. 2804 4. 8 p. v 12

La Imprenta del "Órden" Este gran establecimiento tipográfico se ha trasladado al núm. 198 calle Potosí, donde existió la "Discusion", (adentro), habiendo repuesto completamente las prensas, tipos y máquinas.

Continuará sirviendo sus numerosos parroquianos con la modicidad, brevedad y esmero que tiene acreditado.
Núm. 2800 3. 3 p. v 6

Comision de Aguas Corrientes. En la Secretaria de esta Comision se reciben propuestas para obra de mano hasta el 10 del presente. Los planos estan á disposicion de los interesados. de 12 á 4 de la tarde. Buenos Aires 3 de Octubre de 1872.
Matias F. Eransquin
Secretario.
2798 5-7p-v10

Al público Se ruega á la persona que dé noticias de una libreta del Banco de la Provincia, que fué robada de la casa de D. José Picaso vecino de San Fernando, se sirva avisar en el mismo pueblo casa del Sr. D. Fortunato Blanco.
Num. 2764 oct. 1.º 30 p. v 1 nov.

Patentes Municipales
Oficina de Recaudacion

Por el presente se hace saber á los dueños de rodados en general, billares, canchas y reñideros, que el 15 del corriente vence el último plazo que se ha dado para sacarlos; en la inteligencia que desde el dia siguiente empezará á practicarse la revisacion correspondiente, aplicándose á los que no la tuviesen la pena que la ley establece. Buenos Aires, Octubre 1º de 1872.
N. 2749 30,p12.v11.

Consultaciones De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugues, calle del Paraguay núm. 237 entre Cerrito y Artes.
Núm. 2736 30. v 30 oct

Se alquila Un lindo departamento, compuesto de 3 piezas empapeladas, pisos de mosaico, rica agua de aljibe y oficinas separadas. Se cederán por precio módico á un matrimonio ó á señoras formales. Ocúrrase á la calle de Paraná núm. 195, donde darán razon.
27. 5 p.

Carros y caballos Se venden dos carros muy fuertes construidos de maderas elegidas, y tres caballos de tiro, un mestizo frison y otro muy grande del país. En un solo lote se les darán muy barato.
Para verlos y tratar, ocúrrase al almacen de D. Ramon Harreguy, calle del Brasil, Plaza Constitucion.
Núm. 2780 2. 8p. v6

LA CRIOLLA

493 BUEN ORDEN 495

Los nuevos dueños de este antiguo establecimiento, ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de panaderia.
Especialidad en pan de lujo, fabricacion de galletas finas como ser: argonrinas, besitos de Vénus, Orientales, Picardias, Madrileñas, Toutaciones, Numancia, Diablillos, suspiros de dama etc. etc.

FLAGUER.

Núm. 2833 Pmte.

LINDOS REMATES

HOY DOMINGO 6 DEL CORRIENTE

En varios puntos de la Ciudad·

Lote núm. 1. Terreno—Calle de San Juan, á la una de la tarde.
" " 2. Esquina Chacabuco y San Juan á la una y media de la tarde.
" " 3. Terreno—Calle de San José á las dos de la tarde.
" " 4. Tres casitas, calle de Larrea á las tres de la tarde.
" " 5. Cuatro lotes de terrenos, calle de Charcas á las 4 de la tarde.
No faltar especuladores, á las horas marcadas.

HIDALGO Y TORRES

REMATADORES

Núm. 2811 4. 2 p. v 6

Caballo ensillado Se vende un lindo caballo de paseo, manso y ligero. En esta imprenta darán razon.
Núm. 2511 9. 30 p. v 19

Felipe Augusto Picot, procurador, comisionista y rematador público; calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 2277 16. 30. v 16 oct.

Calle de San Martin Núm. 362º patio se compran terrenos grandes lotes y manzanas en el municipio ó en San José de Flores, Caballito, Almagro, Barracas al Norte y Sud el que se interece en vender ocurra de 11 de la mañana á 6 de la tarde que allan con quien tratar.
N. 2719 26·50p.v26.oct.

EL DOCTOR D. EUSEBIO OCAMPO
Ha establecido su estudio de abogado en la calle de Potosí núm. 93 (altos.)
Núm. 2678 24. 30 p. v 24 oct.

Remate Judicial El dia 20 de Octubre del corriente año tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Ayacucho de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Caballos, consistentes en 1,104 ovejas á 35 $ cju, 3 caballos á 300 $ cju, 1 redomon en 250, $, 1 petizo en 200 $, 16 yeguas al corte a 50 $, 3 y 1½ postes ñandubay á 8 $, 18 bastidores de corral á 55 pesos, un boleto de marca de fuego uno id de señal de ovejas, y toda la ropa de uso perteneciente á dicho finado. Ayacucho, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Martinez.**
Núm. 2664 23. 27 p. v 21 oct.

Juzgado de Paz De Zárate Setiembre 2 de 1872 se cita llama, y emplaza á todos los acreedores del profug Fortunato Golle para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos de su crédito repectivo á los efectos consiguientes. Juez de Paz Sustituto. **Francisco C. Silvano.**
N· 2616 18.15p.vS.

Males crónicos Se curan con agua fria, previniendo que en ningun caso se hace uso de baños enteros sino de aplicaciones parciales q' puede recibir sin violencia hasta un niño de meses, consultas 50 $ á domicilio 100 y fuera de la ciudad y provincias el precio sera convencional Buen Orden 521.
N. 2472 5.30p.5.oct

REMATES

Wehly Gimenez y Ca.
De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar 19 y 21

El Lunes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbres, un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, yerba paraguaya y argentina, dulce guayaba, anis en grano, coñac distintas marcas. kerosene, vino jerez, azúcar refinada, velas de estearina, aguardiente, maní, arroz, fariña, vino carlon, vino burdeos en cjs. hesperidina, betun, ginebra en francos dobles y chicos, quesos de holanda, id de gruyere, anisado semilla de alfalfa, arroz glasé, té orange pekeo y corep, baldes de zinc, tocino, jabones de Windsor, alpargatas, castañas, cigarros, chocolate y otra porcion de artículos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo y al contado, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 7 magnificos brocales de mármol, 2 tercios yerba paranaguá.

De otra procedencia, un coche fuerte propio para el campo con guarniciones para dos caballos, como tambien los 2 caballos; una máquina de coser con muy poco uso de buena clase, 6 canastos loza surtida, 20 bolsas anises grano, 20 barricas yerba paranaguá, 50,000 cigarros suizos é italianos, 500 cjs. jerez y oporto.

A mas una cantidad de jamones ingleses, una idem de ginebra holandesa legitima, una idem de quesos ingleses frescos.
N. 2816 5.2p.v7.

Por los mismos

Importante remate de ovejas, vacas, caballos y yeguas.

El domingo 13 de Octubre en el partido del Baradero, al lado de la estacion (Los Álamos)

POR LIQUIDACION

El Domingo 13 de Octubre á las 11 en punto de la mañana venderémos por órden de su dueño á la mejor oferta lo siguiente:

Dos ricas majadas muy sanas y gordas de 2,500 mas ó menos cada una.

Un lindo rodeo de hacienda vacuna mestiza tarquina de tres eventos y pico de cabezas con muchas lecheras.

Otro rodeo de 500 cabezas de muy buena hacienda con muchos novillos gordos.

Tres lindas manadas de yeguas, siendo los más animales marosos y 40 caballos.

Garantimos que todo se venderá á cualquier precio y los interesados pueden ir seguros de no perder su tiempo.

NOTA—Los compradores una vez recibida la hacienda pueden dejar los animales comprados en el mismo campo hasta el 1º de Enero de 1873 sin retribucion alguna.

OTRA—En casa del Sr. D. Demetrio Alsina en el Baradero encontrarán los señores licitadores las indicaciones necesarias para ir al campo donde tiene lugar el remate y carruajes para la conduccion.

OTRA—La diligencia para el Baradero parte el Viernes 11 del corriente.
Nor 2815 5 8-p. v. 13.

Por los mismos.

De piedras de vereda

En la boca, corralon de los Sres. Casares é hijos, al contado, por órden del Sr Administrador de Rentas Nacionales.

El Miércoles 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado por órden del Sr. Administrador de Rentas nacionales, de 20 vs. cuadradas de piedra para vereda que están depositadas en el corralon de los Sres. Casares é hijos en la Boca.
N. 2818 5.2p.v9.

Por los mismos

Remate importante

En casa de los señores Francisco G. Molina é hijos Victoria 138.

El lúnes 7, martes 8, miércoles 9 y jueves 10 del corriente surtido muy notable, todo recientemente introducido, muy variado, liberalidad en la venta; á 5, 6 y 7 meses.

Es casi escusado recomendar el surtido tan conocido de esta casa, sin embargo vale la pena para los interesados de pasar en estos dias por la casa de Molina para persuadirse de la novedad de los artículos que se pondrán en venta y de la importancia de los lotes.

SEDAS—Raso negro y de colores gran surtido, gros negros y de colores surtido notable, pequines negros, de colores y de fantasia, pañuelos azargados y pintados, pañuelos mordores y punzoes de la India, fajas de la india de notables en clase y anchos, panuelos rebozo y medio rebozo de espumilla, seda de coser negra y de colores, cordones negro y de colores.

ALGODONES—Gran surtido de bramantes, id id de lienzos, id id de sábanas muy notable, id id de percales, cretonas lindísimos gustos, zarazas de colcha de muchas clases, damasco de algodon único en plaza por su especialidad, cotin y listado, lienzo gris y azul, yaconás el mas notable surtido en gusto y clases, muselinas en piezas y cortes, cambray de muchas clases, casimir finísimo, lino de obispo clase especial, muselina de motita, organdíes en cortes á la pompadour, id en piezas especialísimo, bordados al gran surtido tan notable en gusto, mazon artículo escaso.

LANAS—Gran surtidos de paños negros hasta lo mas rico, casimires de fantacia, id adagonales riquísimos, id en cortes, id de colores para trajes muchas clases, paño de poncho, id de billar, reps al surtido mas completo, Damasco varias clases, zefir artículo notable para trajes de niños, merino negro y muselinas.

HILOS—Grano de oro al gran surtido, irlandas, tohallas muchas clases, servilletas id id alemanesco id id, id doble ancho, servicio de mesa desde 6 personas hasta 24, briñas, llamamos la atencion de este notable surtido, Pañuelería de todas clases y bordados.

CONECCIONES — Un gran surtido de camisas con y sin cuellos, id id id bordadas hay especiales, tapados de grò y de darelles, id de granadinas muchas clases, trajes completos de casimir, pantalones de cosimir, sacos de casimir, id de brin varias clases, camisas de señoras muchas clases, batas de señoras muchas clases, vestidos de señoras muchas clases, id de niños muchas clases, camisas de percal, camisas de listado, garibaldinas cuellos y mangas enaguas.

GENEROS DE VESTIDOS—Berelles generales, id especiales, id especiales en seda, géneros antasia varias clases, granadinas pr tosas, pelo de cabra, ernani y muchas otras clases que estarán á la vista, varias clases en cortes de cambray y batista.

OTROS ARTICULOS—Un brillante cuetado de sombrillas, sombreros de castor muchas clases, id de fantasia, mantas gran surtido.

Calzado, muselina de lana y muchos otros artiuulos que no se mencionan..

Recomendamos á nuestros favorecedores asistan temprano y bien dispuestos pues la casa vendedora presentara esto notable surtido y los lotes serán de importancia pidiendo á los mayoristas no falten á esto gran remate.
N. 2817 5.5p·v10.

Irigoyen y Sala
NOTABLE
En el Teatro Argentino.

El Juéves 10 del corriente á las 7 de la noche, venderemos en remate todas las existencias perteneciente á dicho Teatro consistente en una gran cantidad de sillas madera fina asiento de esterilla una magnifica araña de gas propia para Teatro Club café ó cualquiera otro gran establecimiento infinidad de brazos de gaz de 2 y 3 luces faroles y batid res gran cantidad de tablazon y en fin todo lo conveniente á este gran Teatro.

Suplico la puntualidad en la hora pues se venderá todo á cualquier precio.
Núm. 2809 4. 6 p. v 10

Por los mismos
Terreno en esquina
Venezuela y Pozos

El Domingo 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos en Remate Público por orden terminante de su dueña á la mas alta postura y dinero de contado un hermosísimo terreno calle de Venezuela esquina de Pozos, compuesto de 18 varas de frente á la calle Venezuela y 29 varas de frente á la de Pozos, con 2 piezas techos de tablas, porton, pozo y letrina, calle empedrada y con tramway en las bocas calles. Este magnífico terreno esta alquilado á un herrero y produce 700 $ mensuales, teniendo el actual inquilino una conetrata que le faltan 3 años. la que hay que respetar, siendo esta muy ventajosa para el propietario por la clausula que contiene·

Las escrituras son superiores y pueden verse en la Oficina de D. José V. Cabral, y por mas pormenores en mi casa habitacion Talcahuano, 166 ó en la Bolsa de Comercio.
2756 Oct. 1 20p. v. 20

Por el mismo
Casa al Norte

El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos en Remate Publico á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueña, una casa sita en la calle de Cuyo entre Larrea y Pozo, frente al Sud compuesto su terreno de 10 vs. de frente por 70 de fondo con 5 hermosas habitaciones, dos patios, huerta, pozo de valde y letrina, con el Tramway en la puerta y tres cuadras antes de los grandes depósitos del 11 de Sbre.

Estando autorizado por su dueña, para venderla infaliblemente suplicamos á los interesados sean puntuales en la hora. Los titulos superiores y por mas pormenores en mi casa calle de Talcahuano 168.
N. 2722 27:9p.v6.oct.

Manuel de la Serna

Gran surtido de efectos de bazar en su casa Cangallo 105 1|2 al lado del Banco Mauá.—Semanal.

Los mártes, miércoles y viérnes á las 7 1|2 de la noche: gran surtido de porcelanas, juegos completos para servicio de mesa, de electro plata, juegos para té, aseiteras de 4 á 6 frascos, bandejas dulceras, mantequeras, adornos cubiertos, tasas finas, floreros, juegos de labatorio, cristales, baules, balijas y sacos de noche, catres á la crimea, brasos, faroles y bombas para gas, cuchillos cabos de marfil, jardineras de lindos gustos.

Mesitas parasala; id para jardin, adornos para estufas, galletitas, habanos, chocolate, varios ciruelos, varias alhajas, mantas bordadas de lo india paltos de goma, cajitas de fierro, artículos como para uso de familia, juegos de mantel de hilo; servilletas y juguetes.

En seguida—Liquidacion, Ocho arneses para uno y dos caballos, 25 sillas inglesas para montar á caballo para hombres niños y señoras y una gran variedad de objetos de novedad que estarau á la vista.
—núm 2822 5. 6 p· v. 11.—

Por H. Baizan
ESPLENDIDO REMATE

El Domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde. De la mejor esquina que hay en Buenos Aires, con 30 varas de frente á la calle de Callao, por 27 1|2 á la de Tucuman, con frente al Norte y al Oeste, donde se está construyendo una linda Iglesia, ya pueden imaginarse cuanto valdrá una esquina frente á una iglesia tan valiosa como lo es la que se construyen en la esquina de Callao y Tucuman, la esquina mencionada tiene bastante edificio viejo la posicion de esta esquina tiene tanto valor como si fuera frente á la Catedral por reunir todas las condiciones mas ventajosas, la calle tiene 30 vs. de ancho y el tramwy pasará entre pocos dias por la puerta, alerta y no faltar que todo lo que se dice es del presente y no del porvenir á las 5 en punto.
N. 2775 2,19p.v13.

Por el mismo

El domingo 6 del corriente á las 5 en punto de la tarde de una linda casa bien hecha situada en la calle del Temple entre las de Andes y Ombú mirando al Sud, compuesta de siete lindas piezas a la moderna, el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 40 varas de fondo, cosina, letrina, y pozo de balde, un lindo parral en el primer patio.

Se proviene que la venta tendrá lugar de cualquier modo por que el dueño tiene que ausentarse para Europa quizas para no volver por el mal estado de su salud, alerta y no faltar á las 5 en punto, los titulos son superiores.
2759 1º 6p. v. 6.

Por el mismo

El Domingo 6 de Octubre á las 5 de la tarde

De dos lindas casas nuevas flamantes hechas á la moderna y sin economia en los materiales todos los techos y pisos embaldozados, situadas en la calle de Montevideo ó Pilar uno de los mas lindos parajes de la ciudad por estar el tramway á la espuina, y á mas están situadas en la manzana de la estacion, que está situada en la plaza (6 de Junio)—uno de los parajes mas pintorescos, la bandera designará el paraje donde estan situadas las casas, los terredos son conosidos por de la testamentaria del señor Rocamora, que fueron vendidos hace poco en lotes, el pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente por 32 vs. de fondo, 5 lindas piezas con cielorazo empapeladas, piso de baldozas, las paredes pintadas á cuadros con un gusto esquisito, cosina, letrina y pozo de balde, la division del segundo patio con balaustradas techos y patios embaldozados, puertas grandes, ventanas á la moda, en una palabra las dos casas son un chiche y son exactamente iguales. se venderá en un lote ó en fracciones al gusto de los interesados, por mas pormenores al rematador Bolivar núm. 22 1|2.
No. 2667 st. 23. 13-p. v. 6 oct.

José C. Soto

Por órden del senor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Echauye, situada en la calle de Juncal entre las de Ayacucho y Junin.

El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue.

2 hermosas piezas de azotea bien edificadas en un terreno de 14 métros, 989 milímetros de frente al norte por 60 métros, 187 milímetros de fondo al sud, ó sean 16 varas 50 cents. frente por 69 varas, 50 cents. fondo. Tazada todo judicialmente en 50,068 pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 33,379 pesos moneda corriente.

Por mas informes, al martillero Bolivar 22 1|2
2469 s5-30p-v6 o.

Por el mismo

En San Fernando, el Domingo 13 de Octubre á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado en San Fernando calle de 11 de Setiembre entre Ayacucho y Chacabuco, compuesto de 16 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Esto, perteneciente á la testamentaria de doña Balvina Cabral de Villafañe, tasado en la suma de 13002 $ mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes que son 8668 $ mjc.

Mas informes, al martillero Bolivar 22 y 1|2.
Núm. 2519 10. 28 p. v 6 oct

Manuel M. Faramiñan
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se rematarán infaliblemente el Domingo 6 de Octubre, los bienes siguientes:

200 vacas al corte tasadas á 120 $ una; 911 ovejas al corte mestizas á 35 $ una, 5 caballos y una yegua madrina á 200 $ uno, y un carro usado tasado en 200 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de don Benigno Llanos y se encuentran en la Magdalena.

El remate tendrá lugar en casa del rematador, calle de Comercio núm. 236, á los doce del dia.

Las posturas partirán de las dos terceras partes de su tasacion.

La testamentaria corre por la oficina del escribano Zanoletti, donde los interesados pueden tomar los conocimientos que necesitasen.
N. 2425 St. 2-34p. v6 otc.

Por el mismo
JUDICIAL

El dia 27 del entrante Octubre á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la misma casa del rematador calle del Comercio núm. 236, los bienes siguientes:

1.º La accion á una chacra con cinco piezas, 1,187 álamos, 201 sauces, 17 paraisos, 5 acacias, 1 parra, 44 duraznos, 63 guindos y 3 membrillos; tasado todo en 9,208 pesos.

2.º Otra chacra en arrendamiento, con un rancho, 393 álamos y 98 sauces tasado en 1579 pesos.

3.º 860 ovejas á 15 pesos una, 16 lienzos de tablas para corral á 35 $ uno, y 21 estacon de ñanduvay á 3 $ uno.

4.º 7 carretas con sus aperos á 1500 $ una, 39 vueyes á 400 pesos uno, una marqueza pino en 60 $, una mesa pino 30 $ y tres sillas paja en 25 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. José Aguilar existen en Tapalquen, no se admitirá postura que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos corren por la oficina de Malmierca, donde pueden verlo los interesados.
Núm. 2729 28. 30 p. v. 28 oct.

Carlos Ristorini
DE UNA Y MEDIA
LEGUA DE CAMPO FLOR
LA LAGUNA DEL HINOJO
EL 8 DE OCTUBRE A LAS 12
EN EL ESCRITORIO,
CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 116.

Se rematará una y media legua de campo que figura en el plano general de la Provincia con el nombre de Miguel Delfrado núm. 174 y con la laguna del hinojo en el centro, con agua permanente pasto fuertes y tiernos á superior calidad distante del «25 de Mayo» y 3 1|2 al Oeste del Bragado 7 leguas Sud Oeste, del «9 de Julio» 4 y 1|2 leguas al Este de Chivlcoy 14 legnas al Sud Oeste, y por último 44 leguas contadas de la Plaza de la Victoria.

El Campo es casi cuaeracjo, linda por el Nor o con José D. Luna por el Sud con Atucho, Victoriano Abrego y Mareslino Fernaudez por el Este con Tomás Douthat, C.D. Carlos M. Martinez y por el Oeste con Agusto Chammar Mariano Haedo y otros.

Por planos y otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Victoria núm, 116 dondo se efectuara el remate.
N. 2600 17.13p.v8-o.

Por el mismo
De un lindo terreno

En el gran Boulevard de Entre-Rios, 9 varas de frente por 42 de fondo. Situado en la calle de Entre-Rios á las 12 varas de la esquina da Chile, casi enfrente á la Comisaria á 1 y 1|2 cuadra del tramway.

El Domingo 6 de Octubre á las 4 y 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que es como sigue:

Tiene 9 varas de frente al Este por 42 de fondo.

Tengan presente los interesados que este hermoso terreno es el único en venta en la cuadra y que solo dista 1 y 1|2 cuadra del tramway de la calle de Belgrano.

Por otros informes ocurrasé al Escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria 116.
2769. oct. 1º 5p. v6.

Por el mismo
JUDICIAL
Tazacion muy baja

De un terreno entre dos edificios nuevos en calle empedrada y á una cuadra del tramway, calle Solis, entre Estados Unidos y Europa.

El Domingo 6 del corriente á las 4 1|2 se rematará este terreno á la mas alta postura y dinero de contado, este terreno que es como sigue:

Tieno este terreno 12 varas de frente al Este y 27 de fondo, y está tazado en $ 41,320, y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 27,546.

Por otros informes ocurrasé al Escritorio calle Victoria N. 116.
2768. oct. 1º 5p v6.

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA CENTRAL
BIEN SITUADA
CALLE DE MONTEVIDEO NÚM. 243
CALLE EMPEDRADA
ENTRE TEMPLE Y CÓRDOBA

El Miércoles 23 de Octubre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa pertenecieute á la testamentería de D. Juan Picaso, y por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

La casa tiene 4 piezas bajas, cocina, algibe patio y letrina. La casa alta tiene una escalera indipendiente de marmol, una sala, 3 aposentos, cocina letrina agua etc. etc. toda la obra es en el maderas de primera clase etc.

El terreno tiene 6 metros 928 milimetros de frente al Oeste per 15 metros 588 milimetros taseda en 180,751 ps. mjc. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 120,510 pesos moneda corriente.

Para imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la escribania de D. Manuel Salaz Escribano Pedro Gomar. calle del Perú, núm. 56 á el escritorio del martillero, calle de la Victoria núm· 116.

Esta casa produce 1,200 ps. mensuales paga exacticima.
N. 2560 13p,v23.

Por el mismo

De una buena casa situada calle Venezuela núm. 582 entre Pozos y Sarandi en calle empedrada y á una cuadra del tramway de la calle de Belgrano.

El Domingo 6 de Octubre á las 3 y 1|2 se rematara á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:

Edificada á la mordena en terreno de 11 varas de frente al norte por 43 de fondo tsene uma linda sala con 2 ventanas á la calle 3 aposentos comedor, cosina, agua, maderas duras embaldozada y otras comodidades.
N. 2744 30.7prv6.

Por el mismo

De una linda casa en calle empedrada á 1|2 cuadra del tramway. Situada calle Venezuela núm. 584 entre Pozos Sarandi.

El Domingo 6 de octubre á las 3 y 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa que es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Norte por 42 de fondo el edificio es moderno y se compone de una sala con 2 ventanas á la calle 3 aposentos comedor. cosina etc. los techos y pisos embaldozados pintada al oleo y al fresco parral arboles frutales, agua y otras muchas comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de la Victoria núm. 116.
N. 2745 30.8p.v6.oct.

Por el mismo

De una casa antigua bien situada calle Cangallo núm. 508 entre Paraná y Montevideo con tranway al frente.

El Domingo 6 de Octubre á la una y media se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca que es como siguer

El terreno tiene de 8 y ½ á 8 y 3|4 de frente al Norte por 70 de fondo el edificio á la calle es moderno tiene una sala con 2 ventanas, zaguan y dispuesto para seguir edificando, hay 6 ó 7 piezas antiguas con muchos materiales servibles·

Por otros informes al escritorio Victoria núm. 116.
N. 2746 30 7p.v6.oct.

Hidalgo, y Torres

Núm. 5,427.
JUDICIAL

De una casa quinta situada en Barracas al Norte, calle de California entre la calle Real y Sola, á los fondos de la Barraca del Incendio y frente á la quinta de D. Natal A. de Torres, por donde pasará el tramway que vendrá desde la plaza Constitucion, y el otro de la Compañia de Buenos Aires, que pasa por la boca calle; de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac Areco.

;; Bastante importante!!

El Viernes 1.º de Noviembre (dia de fiesta) á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Raffo, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 24 vs. 50 cs. de frente al N. por 109 vs, de fondo con 12 piezas de material maderas duras, bien construida con bastante comodidades, terreno alto, con algunos arboles y cercado de pared etc. Tasacion $ 169,792'60 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes que son $ 113,130 mjc Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76.
N. 272? 27.3 p.v1º nbre.

Por los mismos
JUDICIAL

Perteneciente á Isabel Cenino, Devita y Maglia.
De órden de los Sres. Jueces de Comercio doctor Isla, y primera Instancia Dr. Areco.
Remate semanal de muebles, carruajes, cristales, bebidas y algunas plantas, etc. etc.

El Miércoles 9 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y sin retirar lote, gran cantidad de muebles.

Al mismo tiempo; un ripuísimo piano de Pleyer.

NOTA: Las personas que se sirvan remitirnos artículos para vender, serán con la condicion al mas alto precio.

Por los mismos
Número 5431.
¡¡De muebles y alhajas!!
En la casa habitacion calle de Buen Órden 101 entre Potosí y Moreno

El Viernes 11 del corriente á las 12 del dia, al mal alto precio y dinero de contado, venderemos dicho menaje y alhajas perteneciente á una familia que se ha ausentado del pais, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala:
1 Rico piano, juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas, 4 banquitos de jacarandá y forrados en brocatela de seda, 2 mesas etayers, 4 floreros, 4 galerias con sus cortinados, una linda araña de cristal, alfombrado, cuadros, adornos, etc., etc.

Ante Sala
1 Sofá, 3 sillones y 6 sillas de reps mesa de centro, galeria, mesa, escritorio alfombrado, cuadros al oleo, etc.

Dormitorio:
1 Ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda, escritorio, 1 lavatorio, 4 sillas, 1 cama camera, cuadros, alfombrado, brazos de gas, etc., etc.

Otro:
1 Cama, 1 lavatorio con juego, 6 cillas, 1 armario, 1 espejo, alfombrado, etc., etc.

Comedor:
1 Rica mesa comedor, 1 aparador, 12 sillas, 2 chifoniers, 1 reloj, cristaleria, porcelanas, etc., etc, alfombrado, cuadros, bandejas composicion, platina, cristofle y otros.

Dos dormitorios mas:
Compuestos de camas de niños, roperos, mesas de noche, lavatorios, cómodas, sillas, cuadros, alfombrados, etc.

Patio!
Bancos de fierro con plantas de varias clases, tina de baño, y demas útiles para una casa de familia.

¡¡Alhajas con brillantes!!

6 ricas cadenas de oro largas y cortas, carabanas con diamantes, 3 alfileres para corbatas, 1 abanico filigrama, 2 pulseras de oro, cadenas con relicario, con brillantes. 2 riquísimos aderesos con id, 1 id con mosaico, 2 relojes con cadena, 1 cruz con brillantes, y otras ricas alhajas que no detallamos.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
2799 3·8p. v11.

Por los mismos
No. 5430
De una casita central calle de Uruguay No. 56 entre Piedad y Cangallo.
¡¡Que tal á todo precio!!

El Domingo 13 del corriente á la una del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se venderá por cuenta de una sociedad que liquida; con 12 1|2 varas de frente por 17 id de fondo, con 6 piezas cocina letrina y pozo, todo de material y construccion sólida, frente moderno.

Las personas que quieran mas datos pasar por nuestro escritorio calle de Bolivar No. 76.
2792 3-10p-v13

Por los mismos
Núm. 5,428.
JUDICIAL

De un terreno, calle de Azcuénaga, entre Tucuman y Temple. De órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
¡Lindo terreno!!
Tasacion bajísima!!

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 y 1|2 en punto de la tarde, se procederá á vender este lindo terreno perteneciento á la testamentaria de Antonio Cámera cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este por 31 y 10 céntimos de fondo al Oeste, terreno muy alto, y propio para hacer una linda casita.

Tasado notablemente bajo en la suma de $ 33,600 no pudiéndose vender por menos de sus 2|3 partes de la tasacion que son $ 22,400 mjc. este terreno está entre dos edificios.
Núm. 2747 30. 34 p. v 3 nov.

Por los mismos
Núm. 5,429.
¡JUDICIAL!!

Lo que vale $ 150,000 por $ 90,000 m|c.
Segun tasacion.
De una casa formando esquina á las calles de Juncal y Ascuénaga. De órden del Sr. Juez de primera Instancia doctor D. Isaac P. Areco.
¡Muy importante!!

El Domingo 3 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera, compuesto su terreno de 15 varas de frente á Juncal al Norte por 40 id de fondo á Ascuènaga, con 5 piezas de material, cocina, pozo etc. etc.

Tasacion hecha en Octubre de 1871, $ 138,000.

Retasa en Mayo del 72, $ 90,500 mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de ésta suma que son $ 60,320 mjc.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar número 76.
Núm. 2748 30. 34 p. v 3 nov.

Por el mismo

¡¡Tambien por liquidacion!! El terrene mas elevado ¡¡Al mejor postor!! 40 varas de frente al Norte por 68 de fondo al Sud!! ¡¡Charcas entre Ombú y Ascuenaga!! ¡A una cuadra de la importante calle de Santa Fé!

El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos infaliblemente sin limitacion alguna este valioso terreno dividido en 4 lotes ó en un solo si asi lo piden los interesados.

Repetimos la venta se hara á la mejor oferta hay que venderse sin falta alguna segun orden en nuestro poder: Titulos magnificos, y por mas pormenores á nuestro Escritorio Bolivar núm. 76·
N. 2719 26.p10.v6.oct.

Por el mismo
¡De un buen terrenito!!
¡¡ Por liquidacion de una sociedad !!
¡¡ Muy central !!
San José entre Venezuela y Méjico.

El Domingo 6 de Octubre á las dos en punto de la tarde, venderemos dicho terreno con algun edificio, magnificamente situado, calle de San José núm. 162, compuesto de 11 1|2 varas de frente al Oeste, por 17 de fondo al Este, debemos hacer presente que es por liquicacion de una sociedad y que tenemos órden de realizar su venta al mas alto precio. Los títulos son de primer órden.

NOTA—Pedimos exactitud á la hora fijada, por que teniendo mas remates éste mismo dia. venderemos este terreno con los licitadores que se hallen.
Núm. 2687 24. 12 p. v 6 oct.

Por el mismo

De tres preciosas casitas edificio moderno, á todo costo, por ausentarse su dueño á Europa D. Bartolo Caselle, situadas calle de Larrea Nos. 38, 40 y 42 entre Cangallo y Cuyo, entre dos tramways. ¡Al mejor precio! ¡Garantimos esta condicion!

El Domingo 6 de Octubre á las 3 de la tarde, se procederá á vender dichas casitas que dan una buena renta. Las tres casas son iguales en todo.

El terreno de cada una es de 10 varas de frente al Este por 25 varas de fondo con 6 piezas bien construidas cocina, algibe ytodas embaldozadas maderas duras etc.

Venderemos al gusto de los interesados—por mas pormenores Bolivar 76.
No. 2653 st. 23 13-p. v6 oct

Por el mismo
¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76·
N. 2633 20.p.v.

Por los mismos

De una esquina calle Chacabuco y San Juan, tramway á la puerta, empedrado etc. ¡Ojo pichincheros! ¡A todo precio, sin reserva, así somos nosotros!

El Domingo 6 de Octubre á la 1 y 1|2 de la tarde, se procederá á vender dicha esquina, compuesta de 8 y 1|2 varas de frente á la de San Juan, y 23 y 1|2 id de fondo á la de Chacabuco; á mas de la esquina y trastienda, tiene 2 piezas mas todo de material, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, embaldozados los techos y pizos edificio á todo costo y moderno.

Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2609 18. 18 p. v 6 o.

Por los mismos
JUDICIAL

De un magnífico terreno para edificar y muy central, calle de San Juan núm. 123 entre Perú y Chacabuco; de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

¡¡¡ COSA PAPA !!!

¡¡ENTRE 2 TRAMWAYS!!

El Domingo 6 de Octubro a la 1 del dia, procederemos á la venta de dicho terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte. con algun edificio viejo, galpones etc. etc. terreno muy elevado, propio para edificar una linda casa, tasado en la pequeña suma de $ 126,501 $ mjc 20 ct. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 84,335 mjc. y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Witt.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 76.
Núm. 2467 5. 30 p. v 6 oct.

Por el mismo

Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas, ¡Al público!

Avisamos que el litis que se les habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionanda tener mejor derecho al frente de dihcha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.

Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modelell.

Oportunamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2181 5 605 Obre.

Ramon Alvis
¡ESPLENDIDO REMATE!
EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
¡JUDICIAL!
EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE A LAS 12.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á las testamenterias de Da. Magdalena y D. Angel Basso y Dn. Santiago Spotorno, se procederá el Domingo 13 de Octubre á las 12 del dia á la venta en público remate y á quien mas diere, siempre que se esceda de las dos terceras partes de la tasacion de los siguientes magníficos terrenos ubicados en el centro del importante Pueblo.

Lomas de Zamora

Primero

Un terreno situado en la calle real, con 20 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio, con D. Adolfo Olivares; tasado á 400 pesos mjc. la vara de frente.

Segundo

Otro lote de terreno formando esquina, lindando calle en medio con D. Eduardo Lumb, de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, tasada á 360 pesos mjc. la vara de frente.

Tercero

Otro terreno contiguo al anterior, compuesto de 30 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste; tasado á 280 pesos mjc. la vara de frente.

¡Importante!

La ubicacion de estos terrenos, es á dos cuadras de la Iglesia y la tasacion bajísima, pues á esa altura se han hecho ventas últimamente, á mas de 1000 pesos la vara no hay que hechar en olvido esto y que las Lomas dentro de poco tiempo será uno de los Pueblos importantes de esta Provincia.

¡Oro! ¡Oro!
¡OTRO!
¡Ojo! ¡Ojo!

¡En la Ciudad!
BROWN ENTRE DEFENSA Y BOLÍVAR!
¡Judicial!
POR ÓRDEN DEL MISMO JUEZ
Y perteneciente á la misma
TESTAMENTARIA
El Domingo 13 de OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

A la mas alta postura y dinero de contado, venderé, pasando las dos terceras partes de su tazacion, un magnífico terreno ubicado en la calle General Brown entre las de Defensa y Bolivar, frente al palacio-jardin del Sr. Krable ó inmediato al del señor Lezama; compuesto su frente de 17 varas al Norte por todo el fondo al Sud hasta llegar á la calle de San Luis, tazado á razon de 1600 pesos la vara de frente, importando el todo la pequeña suma de 27,200 pesos mjc.

El Tramway de la Plaza Victoria á Barracas que baja por la calle Bolivar los deja en el mismo terreno, donde estará la bandera.

Para ver los títulos y demas informes, al escritorio del rematador, Victoria 17 (altos).
N. 2514 10 33 p. v. 13 oct

Por el mismo
Lindos terrenos

El domingo 6 del presente á las 4 á 5 de la tarde venderé por órden de su dueño dinero de contado los lindos terrenos Calle de Tucuman entre las de Junin y Ayacucho compuesto de 16 3|4 varas de frente por 30 de fondo otro Calle de Junin entre las de Tucuman y Temple con 10 varas de frente por 26 3|4 de fondo por mas informes al Rematador Victoria 17 (Altos.)
1770 1º 5 p. v. 6.

Pablo Gowland

En la barraca de Maza calle de Colon entre Europa y Comercio 800 barricas azúcar refinada.

El Viernes 11 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr Garaleta y en el estado en que se encuentra.

800 barricas azúcar refinada introducida en la barraca francesa «Etincilli» procedente del Havre á la consignacion de los Sres. Marini y Ca.
2828 5 6-p. v 11.

Por el mismo.

Al contado. De artículos de almacen. En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Mártes 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará lo siguiente:

200 cjs aceite plagniol, 100 bolsas garbanzos, 25 barricas arroz glacé, 20 cjs tabaco americano, 10 cjs aceite de almendras, 20 petacas tabaco tucumano, 20 balas papel balanza, 30 bolsas castañas, 20 lates corillos, 100 frasqueras ginebra, 20 bolsas aji en rama, 50 cjs orejones, 50 bultos té congo, 50 cajas jabones Widsor, 10 barricas betun, 10 cjs vermouth, 20 quesos gruyero, 25 latas café molido, 100 cjs fideos, 25 bolsas cominos, 25 id aniz, 20 cuñetes tinta, 50 rollos cabo de manila, 50 id alquitranado, 15 bolsas nueces, 25 barricas azúcar de primera y segunda clase de Pernambuco, 25 bolsas semilla de alfalfa, 20 tercios yerba paraguava, 10 cascos carne de chancho, 15 cascos vinagre, 100 docenas alpargatas, 25 cascos vermouth, 20 docenas palas de acero, 20 cjs vino jerez, 40 cjs oporto, 50 cjs pasas de uva, 25 latas tabaco picado, 30 bolsas porotos, 50 docenas baldes de zinc, 100 cjs higos de Nápoles, 200 docenas naipes, 100 cjs kerosene, 100 id vermouth, 200 id ginebra de 2 y 1|2 á 3 galones, 10 cjs viters, 20 barricas yerba americana, 10|3 cjs aguardiente, 200 cjs cigarros amburgueses, 1,000 libras hilo para atar lana, 50 braseros, 20 juegos lavatorioss 10 bordalesas vino priorato, 50 cjs ginebra en porrones y otros artículos.

Al mismo tiempo, 10 quintales municion surtida, 10 cajones pintura ultramar de 1 quintal.
Núm. 2773 2. 6 p. v 8

Por el mismo
Importante remate

Ojo capitalistas de la caza antigua, calle del Paraguay núm. 48 entre San Martin y Reconquista, con 2 frentes á 2 1|2 cuadras del Retiro 10 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

El Miércoles 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de dicha propiedad ubicada en el parage de mas porvenir de la ciudad á una cuadra de la barraca del Sr. Fraguicio donde se van á construir los nuevos depositos de Aduana, segun contrato celebrados por el Sr, Francisco Seeber con el Superior Gobierno, cuyas obras deberán estar concluidas á los 18 meses de firmado el contrato; teniendo dicho contrato un mes corrido yá; á mas de las ventajas espresadas dista una y media cuadra del bajo de las catalinas ó Bateria Vieja parage donde ván á construirse los diques proyectados para la formacion del puerto, segun planos del Ingeniero Sr. Bateman.

Esta propiedad es de mucha importancia por tener dos frentes y pueden dividirse en dos fracciones uno con frente al Norte calle paraguay y la otra con frente al Sud á la calle nueva empedrada segun escrituras tiene 10 1|2 varas de frente por 70 siendo hoy algo menos por el ensanche que se le dió la calle nueva.

Dificilmente se encuentra ahora propiedad que reuna tantas ventajas pues esta localidad está llamada á ser un gran imperio de riqueza.

Titulos garantidos y para mejor constancia datan del año 1750 y en poder del dueño desde 1824. Mas informes Defensa 114.
N. 2810 4.5d.v9·

Por el mismo

Del almacen de comestibles y bebidas, loza y cristales calle de Bolivar y Chile.

El Jueves 10 del corriente á las 12 se rematará todo el surtido de dicho almacen.

Un variado surtido de losa cristales, licores, vino jerez oporto, champagnè, asti. cognac, cerveza, té, yerba, garbanzos, almidon, vino en cascos, porotos, fariña, chuño, piminton, incurtidos mostaza, sal id tarros, ginebra, canela molida, café dulce, queso de varias claess, fideos, pasas, frutas id conservas y otros artículos que seria largo detallar.
N, 2814 4.6p.v10.

Federico Julio Miró
Remate semi-judicial

Muy importante. De la magnífica finca, esquina de gran porvenir, calle de Garantias esquina á Juncal, á solo una cuadra del mercado 6 de Junio (Hueco de Cabecitas), á solo una cuadra del tramway, calle de Montevideo, 2 al de Paraná y otra al de Santa Fé hoy en construccion, la entrada de todo el comercio del Norte, por órden de quien corresponda y autorizacion judicial. Alerta! La mejor especulacion por su gran porvenir—Venta segura y forzosa al mejor precio por lo que den.

El Domingo 13 del corriente á las 2 y 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate por lo que den, esta magnífica y bien situada finca vieja, en terreno que mide 22 1|4 varas de frente á la calle de Garantias por 35 1|2 varas de frente á la calle de Juncal, con vista á la Plaza 6 de Junio ensanchando hasta tener en el fondo 26 1|4 varas de ancho.

La situacion topográfica de esta gran propiedad y el gran seguro porvenir que la espera por estar entre medio de 3 tramways y otro que pronto se hará me escusan de toda recomendacion. solo diré que la venta se efectuara á todo precio.

La tasacion es muy vieja de esta propiedad solo alcanza á la baja suma de 165,750 ps. mjc. cuya 2|3 partes solo alcanzan 110,500 ps. precio tan sumamente bajo que parece increible y que es la base para la venta de esta propiedad que solo queda á 15 varas del gran boulevard del Callao y una cuadra de la calle Santa Fé donde se esta construyendo el tramway á Belgrano. Esto no necesita comentarios y solo pido exactitud en la ora. Titulos de lo mejor, mas datos Maipú núm. 99.
N. 2772 2.11p.v13.

Por el mismo
Notable é Importante

De la gran finca vieja, esplendidamente situada en la calle de las piedras núm. 370, 372 y 374. esquina á la calle de San Juan núm. 174, 174 1|2 y 178, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamenteria de la Sra. Da. Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores: Alerta capitalistas.

El Viernes 18 de Octubre á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnífica finca vieja edificada en el gran terreno mide 35 varas de frente á la calle de piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juan que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas maderas duras, cuya tasacion sumamente vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ mjc. en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,078 $ 2 (? mjc. precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno lo bien situado y lo higienico por su elevada situacion.

La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.

Los titulos y actuaciones que estan en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cajaraville, Recoba Nueva ó Maypú 99.

Gran Pichincha. Alerta!
N. 2607 18.30p.v18.

Pablo Escalante

De muebles alhajas y otros objetos, en su casa calle de San Martin 138·

El Miércoles 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles nuevos y usados cuyo pormenor en parte detallamos.

Sillas imitacion jacarandá, sofaes, roperos, cómodas, escritorios, labatorios, camas, mesas de luz, mesas para comedor é infinidad de muebles.

Al mismo tiempe venderemos porcion de alhajas de oro y plata, vinos finos y otros objetos que no detallamos por ser estenso·
No 2793 3 6-p. v. 9

Muñoz y Perez
JUDICIAL
En el pueblo de Dolores.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se ha de proceder á la venta en público remate de una hermosa finca situada en el pueblo de Dolores, perteneciente á D. Leandro Sanchez, compuesta de un terreno de cincuenta varas de frente por igual de fondo con una casa de material formando angulo, con ocho piezas, una cocina, una cochera, pozo de valde y letrina todo en muy buen estado, y tasado en la suma de sesenta mil pesos mjc. previniendoseles á los que se interesen en su compra que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, la cual ha de tener lugar el dia 15 del corriente á las 4 de la tarde.
2767 1º 14p. v. 15.

Por los mismos
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorje Echevarria. De la hermosa finca y Barraca calle Cangallo núms. 815 y 815 con 5 1|2 varas de frente por 95 3|4 de fondo.

El Sabado 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos por órden judicial la hermosa finca y Barraca arriba espresada, perteciente al concurso de D. Pedro Ducharto edificada en terreno de 75 1|2 varas de frente por 95 3|4 varas de fondo con 8 piezas de material galpones, caballeriza, pozo, letrina etc.

Esta hermosa propiedad ha sido estimada en la infima suma de $ 347,480 2|3 de real mjc. previniendose que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las dos terceras partes de su tasacion que importa $ 205,121 mjc,

Para ver títulos y tasaciones, á la escribania de D. Justo Carvalleda Rivadavia núm. 77.
N. 3643 30.20p.v19.

POR EL MISMO

GRAN REMATE
EN LA CASA DE LOS S.S.
FELS SEYFFERT Y CA.
RIVADAVIA NUM. 134.

El Mártes 8, Miércoles 9 y Jueves 10 del corriente á las 12 en punto, se rematará un brillante, nuevo y variado surtido de mercancias, cuyo pormenor es el siguiente:

Paño negro y azul de pura lana, id negro mezcla, casimir negro y en cortes, género para pantalon, tela de poncho, pañuelos de yerba, ropa hecha, lustrina, sombreros para hombres y niños, camisas para hombres y señoras, brin blaco de hilo, id mezcla, cotin, género de hilo para sábanas, alemanezco de algodon, damasco de lanas, id de seda, zarazas, yacona en piezas y cortes, género para vestidos, granadina y barelle negro, muselina de color, gró negro y de color, pequin de fantasia, pañuelos de granadina, bordados con blondas, id lisos, pañuelos de punto, rotondas, capelinas, velitos y tul de seda, fulares. medias para hombres, señoras y niños, cortinas de 12, 14 y 16 cuartas, muselina adamascada, id para forros, y mosquiteros, crespon negro, cintas de seda bordados de todas clases, vestidos para criaturas, calzoncillos, enaguas, batas, cuellos y puños, mangos, camisolines, y muchos otros artículos que no se detallan por su estencion
Núm. 2738 30. 10 p. v 10 oct.

J. Eugenio Soria.
JUDICIAL

El Lunes 14 de Octubre á las 11 en punto de la mañana

De artículos de ferreteria, maquinas de tornear fierro prensas piedras de amolar con su maquina, maquinas de sacar agua, portones de fierros bentana, cocina económicas erramientas de herreros de muchas clases fierro suelto planchas de Fierro, bancos de herreros, tornos de herreros madera suelta, bidrieras como para almacen, alguna poca roba usada pero en estado bueno y muchos otros artículos que no se detallan por ser demasiados largos, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui de la testamentoria de D. Alejo Mones, cito en la calle de Cangallo núm. 660 y 362.
N· 2726 27.18p.v12.oc.

Por el mismo
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Se rematará el dia 6 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, la casa calle de San Juan núm. 106; perteneciente á la testamentaria de doña Rita Ballejos, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 14 vs. 25 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 50,815 $ mjc. es entendido que no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 33,877 $ mjc.

Por mas pormenores al rematador, Bolivar 22 1|2 ó Lorea 219.
Núm. 2458 5. 30 p. v 6 oct.

Bullrich y Ga.
GRAN PROPIEDAD
EN LOTES
ESPLÉNDIDA ESQUINA
CON EDIFICIO ANTIGUO
13 LOTES LINDOS Y ALTOS
CHARCAS Y AZCUÉNAGA
¼ CUADRA DE LA CALLE DE SANTA FÉ

El Domingo 6 del corriente á las 3 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria, todos mayores de edad á saber:

La propiedad arriba indicada dividida en lotes.

Lote Núm. 1. La gran esquina Azcuénaga y Charcas, 33 varas 35 céntimos de frente por 23 id de fondo, con un inmenso edificio del tiempo del Vi-reinato, que consta de 12 piezas cocina, pozo, oficinas etc. etc.

Sobre la calle Azcuénaga.

Lote Núm. 2. 10 varas de frente por 35 1|2 de fondo.
» » 4. 10 » » » 71 1|2 »
» » 6. 10 » » » 71 1|2 »
» » 8. 10 » » » 71 1|2 »
» » 10. 10 » » » 71 1|2 »
» » 12. 10 » » $ 71 1|2 »
» » 11. 1|2 » » » 71 1|2 »

Sobre la calle Charcas.

» » 3. 12 vs. 60 de frente por 33 vs. 35 cén. »
» » 5. 9 » » » 43 » 35 » »
» » 7. 9 » » » 43 » 45 » »
» » 9. 9 » » » 43 » 35 » »
» » 11. 9 » » » 43 » 35 » »

La propiedad que anunciamos es para los que quieren lotes grandes y baratos, un gran negocio; terrenos altos, situados á media cuadra de la calle Santa Fé, empedrada y con el tramway ya construido, que quedará definitivamente abierto al público el 1º de año nuevo, son á no dudarlo atractivos para los que no puedan disponer de grandes capitales.

Venderemos todo al mas alto precio y pedimos á nuestros favorecedores no falten ese dia si quieren comprar barato,

Planos y pormenores en nuestro Escritorio San Martin N. 118.
2750 30.7p-v6-Oct,

Por los mismos
De una hermosa casa de altos situada calle de Méjico 544

El Domingo 13 del corriente á las tres de la tarde en punto venderémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño á saber:

La linda propiedad situada en un barrio alto y libre de toda epidemia.

El terreno se compone de 11 2|3 vs. de frente al Norte por 58 vs. de fondo al Sud, con once grandes habitaciones, 2 cocinas, 2 letrinas, y pozo de rica agua.

El barrio es magnifico y lleno de modernos y lindos edificios.

La casa alta y baja pueden dar con facilidad 1,600 $ de alquiler al mes.

Los interesados puedon ir por el tramway de los Sres. Mendez hasta la calle de Entre-Rios, de lo cual solo dista una cuadra mas ó menos.

Títulos superiores. Por mas pormenores San Martin N. 118.
2806 4-9p v13.

Por los mismos

De muebles, en nuestra casa calle de San Martin núm. 118.

El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos en nuestra casa calle de San Martin núm. 118, á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, por liquidacion de varias testamentarias y por ausentarse varias familias del pais, cuyo pormenor es como sigue:

Cuatro mesas de comedor de caoba y nogal macizo, tres aparadores con espejo y piedra mármol de caoba sólida, un piano oblongo, 2 confidentes de caoba, 1 cama camera de caoba, 6 sillas esterilla, 1 armario de pino y otro de caoba, 1 escritorio con estantes de pino, varias camas de fierro y madera, propios para el campo, una coleccion lindísima de cuadros marco dorado, cristaleria, cubiertos de varias clases, 2 bombas para algibe, colchones de lana, espejos, mesas grandes y chicas, una partida de cigarros de Colombia etc. que por su mucha estension no se especifica.
Núm. 2823 5. 6 p. v 11

Por los mismos

De un espacioso terreno, 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, calle de Arenales entre Artes y Cerrito.

El Domingo 20 del corriente á las 2 2|2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de su propietario.

El terreno arriba mencionada compuesta de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 70 vs. de fondo al Sud con algunas piezas de material.

Esta situada en un barrio de inmenso porvenir estan dos importantisimas calles la de Artes y Cerrito erazadas ambas por tramways debiendo pasar por el frente otra línea mas.

Las personas que buscan terrenos espaciosos al Norte tieue una brillante oportunidad para hacerse de una magnifica propiedad llena de un porvenir seguro é inegable pues no hay sino estender la vista al Norte y ver como dia á dia aumentan los edificios por ese lado de la ciudad el mas alto y mas alegre de todo el municipio.

Los titulos es de lo mejor, son del siglo antrrior, esactitud en la hora pues se venderá con los que estén presentes en el acto del remate. Por mas informes San Martin núm. 118,
N. 2822 5·15p.v20.

Por los mismos

De varias yuntas de caballos pertenecientes á la compañia del ferro carril del Sud en la estacion de la Plaza Constitucion.

El Juéves 10 del corriente á las 9 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la compañia del ferro-carril del Sud á saber.

1 yunta de bayos para carruaje.
1 id id tordillos para id.
1 id id sainos para id.
1 id id negros para id,
15 caballos superiores para carro.
5 id id para silla,
4 id id regulares id.

Todos estos caballos han estado en invernada en una estancia, entre vayos hay algunos mestizos: las cuatro yuntas para carruaje son superiores los que necesiten buenos caballos no deben perder esta ocasion pues todos saben que la compañia tenia exelentes caballos.

El remate se efectuára á las 9 de la mañana en la misma estacion central,

Por los mismos

De una casa central Potosi núm, 23 entre Defensa y Balcarce, local inmejorable barrio muy central 11 piezas habitables.

El Lúnes 14 del corriente á las 2 1|2 de la tarde despues del remate de la esquina del lado que á las 2 de la tarde venderemos judicialmente remataremos al contado y á la mas alta postura esta propiedad edificado en terreno de 2 metros 794 milimetros ó lo mas que resulte por 30 metros 310 milimetros con 9 piezas bajas y 2 altas nuevas, pozo, cosina, ademas oficinas. Las paredes de ambos costados son medianeros las maderas duras es una casa bien construida, de modo que con muy poco gasto quedará en estado de habitarla cualquiera familia.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.
N. 2825 5.9p.v14.

Remates á la vuelta.

POR LOS MISMOS

DE UNA ESPLÉNDIDA

ESQUINA

CIMIENTOS HECHOS

CAL Y MUCHO MATERIAL

16 ¼ VARAS DE FRENTE AL NORTE

POR 35 VARAS AL OESTE Y SUD

CALLES CUYO Y URUGUAY

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, sobre la notable esquina con 509 vs. cuadrada sobre la calle Cuyo y Uruguay.

El comprador tiene la ventaja de encontrarse con la pared divisoria y los cimientos (de 2 1|2 vs. de ancho) hechos ya. En el terreno hay mucho material, gran cantidad de cal etc. etc.

Tambien se le presentará al comprador un magnífico plano para seguir una cómoda casa con grandes almacenes abajo y una espaciosa casa de família en los altos.

Sobre la localidad no tenemos que decir nada pues es central é inmejorable, tramway por todos lados, libre de tercero, es en fin una esquina magnífica que se presta á la esplotacion. Títulos de primer órden.

Mas detalles, San Martin No. 118.

No. 2807 4 16-p. v. 20.

POR LOS MISMOS

GRAN ESPACIO

PARA UN PALACIO

SOBRE LA PLAZA DE LIBERTAD

CALLE DE CHARCAS N. 225.

18 VARAS DE FRENTE POR 82 DE FONDO

El Domingo 20 del corriente á la 4 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber el terreno espacioso arriba mencionados cuyas dimensiones son, 18 vs. de frente al Sud por 82 vs. de fondo al Norte con gran porton de fierro al centro á ambos costados almmacenes espaciosos con grandes puertas vidrieras de cedro, un tiene 5 13 vs. de ancho por 20 vs. de fondo, un patio, oficinas etc. el otro 5 1|2 vs. por 60 de fondo el material de ambos almacenes es superior y puede utilizarse todo.

El fondo esta lleno de arboles grandes y de mérito entre ellos hay como 12 naranjos seculares y frondozos que su flor llevan al aire con su delicioso ambiante.

El parage es lo mas alto que puede desearse, una preciosa plaza llena de edificios modernos y suntuosos, otros en construcion en fin eso barrio del Norte será á no dudarlo dentro de algunos meses el mas bello y notable de toda la ciudad.

Los que buscan grandes terrenos y bien situados no hallara nunca nada igual.

Títulos de lo mejor. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

N. 2808 4,16p.v20.

POR LOS MISMOS

LA UNICA ESQUINA QUE SE VENDE

EN LAS CINCO ESQUINAS

Propiedad sin igual en el Municipio

88 vs. de frente á la calle Larga

60 vs. de frente á la calle Libertad

con varios edificios que dan:

5,000 ps. de renta al mes

El Martes 15 del corriente á las 4 1|2 de la tarde en punto rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote sin limite por órden terminante del propietario.

La gran propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones son: 83 vs. 70 cts. á la calle larga con 60 vs. á la calle de la Libertad con edificios antiguos y modernos cercado de pared jardines etc. etc.

La propiedad en su actual estado produce una renta á cerca de 5000 ps. por mes estando modicamente alquilada algunos inquilinos con contrata.

La estencion basta del terreno (140 vs. de frente) se presta á grandes cosas, que sabrá esplotar la persona que se haga dueña de esta valiosa propiedad si se tienen en vista que no hay sino mas solar 5 Esquinas en Buenos Aires y solamente una de las 5 está en venta pues los demas propietarios no sueñan en vender.

En cuanto á la situacion es inmejorable, parage alto, sano, con tres lineas de tramway en la misma esquina la persona que alli habita está puedo decitse en cualquier punto de la ciudad en un momento de urgencia. Títulos sin defecto.

Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118.

N. 2843 5.11p.v15.

Por los mismos

JUDICIAL

Importantísimo remate para saladeristas etc. ect. 30,000 ovjeas de invernada, en el partido de Ramayo, Estancia de Ituzaingó propiedad del Sr. Alvear.

El Juéves 10 del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la testamentaria del Sr. D. Juan B. Molina en sociedad con D. Santiago Bengol á saber:

30,000 ovejas mestizas finas al corte, divididas en majadas que existen en invernada, sin carneros, hace mas de seis meses, formadas de caponadas y ovejas escojidas espresamente para fraserias, tasadas al bajo precio de 40 pesos cada una, (cuarenta pesos mjc.

Una majada de ovejas tipo compuesta de 800 cabeza de Negrettes y Rambonillets, originarios de las primeras cabañas del pais, pues han tenido padres introducidos por los Sres. Oldendorff, Stegman y otros; tasadas á 75 $ cjn (setenta y cinco pesos mjc.) 20 ovejas puras Negrettes, magníficos animales tasadas á 250 $ cju; correspondientes carneros de raza Negretto y Rambouillets tasa los á 1,000 cju (un mil pesos mjc.)

Es necesario que los interesados se fijen mucho en la calidad y condiciones de estos animales, cuyo numero casi en su totalidad puede decirse está en condicion de beneficierse y dar un brillante resultado al comprador, si se tiene en vista lo bajo de las tasaciones, el estado en que se encuentran todas las majadas es sobre saliente y los que tienen campo no deben perder esta oportunidad para comprar buenas majadas teniendo ya la esquila muy proxima.

El remate se efectuará en la misma Estancia y los licitadores deberán salir de aqui el martes 8 de Octubre tomando el Vapor (Capitan) que sale ese dia del tigre á las 12 en punto el tren sale del Retiro á las 7 y 10 de la mañana y á las 9 58 de la mañana, llegando á S. Nicolas el miercoles á la madrugada. Los licitadores serán conducidos hasta la Estacion de Carrnajes.

El Vapor regresa de San Nicolas el viernes á la tarde. La órden para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 118. 2652 23.17p.v10.oct.

Por los mismos

JUDICIAL

De una casa calle de Buen Órden núm. 128 frente a la plaza de Monserrat, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui.

El Sábado 12 de Octubre a las 4 en punto de la tarde, venderemos a la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, edificada sobre la hermosa plaza General Belgrano, en terreno de 9 metros 25 centímetros de frente al Oeste por 19 metros 80 centímetros de fondo; tiene una gran pieza donde está el negocio, dos piezas mas de material y dos de madera. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de $ 325,054 no pudiéndose vender por menos de $ 216,703 mjc.

Siendo el local lindísimo para edificar una casa de altos llamamos sobre él la atencion.

Para ver las tasaciones y los títulos a la escribania de Raggio y Barreda Bolivar núm. 21.

Núm. 2530 12. 30 p. v 12 oct

Por los Mismos

JUDICIAL

De todas las existencias maquinarias, etc. de la Hojalateria Buen Orden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. Luis Belaustegui.

El Sábado 12 de Octubre á las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de esta hojalateria consistentes en: baldes, tarros, lebrillos, jarros etc. etc. Tambien venderemos el armazon, mostrador, araña para gas, reloj, estantes y una gran cantidad de maquinarias y útiles para un gran establecimiento —Para ver el pormenor en la escribania de Piaggio y Barreda Bolivar num. 21.

No. 2540. 12· 30-p. 12 oct.

Por los mismos.

JUDICIAL

De un terreno, calle Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho al lado de la casa anterior perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre.

El Sábado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes y pertenecientes á la testamentaria de D. Luciano de la Torre á saber:

El terreno arriba mencionado al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared, compuesto de 7 metros 447 mil. de frente al Sud por 65 metros 424 mil. de fondo al norte equivalente á 8 ms. 60 ct. por 60 varas de fondo igual á 540 ½ vs. cuadradas, tasado en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos mjc. ($ 112,187 mjc.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son $ 74,792 mjc.

Títulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina del Sr. . Vicente Artolo, escribania Sr. Ponce.

Por mas informes á este Escritorio San Martin n. 118.

N. 2419 2 33 v5 oct.

Por los mismos

En las Lomas de Zamora, de una lindísima casa quinta.

100 varas de frente al Este por 80 de fondo al Oeste.

Preciosa quinta

Riquisimos árboles frutales

Una y media cuadra al Este de la Estacion.

El Domingo 6 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos en remate al contado y al mas alto postor, esta preciosa casa quinta situada perfectamente, á pocos pasos de la estacion y lindando con la hermosa casa quinta del Sr. Patiño.

La casa está muy bien edificada, con mirador, rodeada de un corredor sostenido por columnas.

Tiene 6 grandes piezas entabladas, 2 altas cocina, pozo y demas oficina, palomar etc., etc. La azotea es de baldoza rodeada de parapeto.

La quinta está llena de riquísimos arboles frutales, é infinidad de parras de riquísima uva y un pequeño jardin.

Es en fin una linda mansion dondo cómodamente se puedan pasar los rigores de estío.

2754 Oct. 1° 6 p. v. 6.

Por los mismos

De muebles ingleses, pertenecientes al Sr. Encargado de Negocios de su Majestad Británica Y. H. G. Macdonell, por ausentarse del país.

En su casa calle Piedras núm. 19 ½

El Mártes 15 de Octubre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura dinero de contado todo el menaje de la casa pertenecientes al Sr. Encargado de negocios de su Majestad Británica D. H. G. Macdonall por ausentarse del país, el detalle es como sigue:

SALA—Un juego de sala jacarandá macizo forrada en seda celeste compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 6 sillas todos con sus fundas de hilo correspondientes, galerias con cenefas de seda celeste y cortinadas, 1 piano inglés (cortage) de la conocida fábrica Chappel y Ca. Lóndres, araña de cristal, un chiffoniere y una mesita de Doule, 4 magníficos cuadros al óleo, de maestros afamados, un espejo ovalado marco dorado, alfombrado de Bruselas adornos etc.

ANTE-SALA—1 sofá y 4 sillones forrados en cueros de Rusia, adornos; araña de cristal brazo id para gas, alfombrado etc.

ESCRITORIO -1 juego de escritorio de nogal compuesto de Biblioteca, escritorio mimistro, sillas y sillones útiles etc.

COMEDOR—1 magnífico juego de comedor de nogal macizo compuesto de mesa de 18 cubiertos, 2 etageros, adarados con espejo y 12 sillas y sillones, una lindaaraña de porcelona pintada 5 luces, cristales, porcelanas, cubiertos, adornos, cuadros, alfombrado etc.

DORMITORIO—Un lindo juego de dormitorio de nogal maciza compuesto de una cama camera con su corea y senefa correspondiente, mesa de noche, armario, lavatorio, mesa de toillet, comoda etc.

CUARTO PARA VESTIR—Un armario jacaranda y espejo, mesa de toilette sillas etc.

CUARTOS DE LOS NIÑOS—Camas de fierros armarios, sillas etc. é infinidad de otros objetos que no se especifican pero que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Un magnífico caballo de montar de señora con la montura, 2 sillas de montar para hombre y 2 Escopetas escogidas para cazar.

No. 2755 1 15-p. v 15.

Por los mismos

Liquidacion de la caballeriza conocida por de Allison.

Calles, Rivadavia núm. 23

Plaza 25 de Mayo

y calle Piedad núm. 26.

El Miércoles 16 de Octubre á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria, todas las existencias de la acreditada caballeriza arriba indicada y cuyo pormenor es poco mas ó menos como sigue:

30 á 40 caballos de silla entre los cuales se encuentran algunos de estimacion, 36 sillas inglesas de montar frenos, 50 bozales, 1 carro con guarniciones, bomba, balanza, máquinas de cortar pasto, carretillas, útiles de cocina, escritorio, marca, y otros objetos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo varios galpones en muy buen uso, como 20,000 piés de madera.

En caso que hubiere algun interesado por el todo, en un solo loto se venderá, tambien aceptamos alguna oferta en venta particular, debiendo prevenir que la venta se efectuará de cualquier manera pues la órden es terminante y por liquidacion de una testamentaria.

Por mayores informes á nuestro escritorio San Martin No. 118.

No. 2765 1. 16-p. v 16 oct.

Por los mismos

Grandes remates de noches de parte de las existencias del bazar italiano Florida núm. 81 por reparticion entre los hederos.

En las noches del 2, 4 y 5 de Octubre á las 7 de la noche remataremos al contado y á la mas alta postura lo siguiente:

CRISTALES—Juegos completos de mesas botellas, jarras, fruteras, dulceras, queseras, mantequeras, vasos etc. etc.

PORCELANAS—Juegos de porcelana para mesa dorados y pintados soperas, fuentes, fruteras compoteras, platos surtidos de varias clases, juegos para lavatorios, salivaderas etc. etc.

BATERIAS DE COCINA—Juegos de cobre para cocina, id latas varias clases y muchos otros útiles de cocina.

JUEGO DE PLATINA—Varios juegos de té y café de platina inglesa y Chorisiofle, teteras, cafeteras, bandejas aceiteras, mantequeras, palmatorias, cucharas y tenedores etc. etc. Arañas de cristales desde 2 á 8 luces hornamentos de Iglecias, manteles y servilletas de hilo Floreros de varias clases, escritorios portatiles de nacar y otro, relojes de sobre mesa de bronce, camas de fierro album varias clases, persianas de la indias. Grabados riquisimos, maquinas para café de munchisimas clases, baños de lluvias, baules de viaje canastos vino jerez oporto y de muchisimos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo venderemos 1 piano superior de consierto.

Una gran cantidad de armas de primera calidad como ser: Escopetas Lefaucheux, revólvers de diferentes tamaños, rifles de 6 tiros, pistolas de aguja de 4 tiros muchos de ellos son incrustados en oro y plata ect.

N. 2713 26.9p.v5.

Por los mismos

De un terreno para pobres, calle de los Andes entre Cuyo y Corrientes, calle empedrada, cerdado co pared, 9 varas de frente por 40 id de fondo.

El Domingo 6 de Octubre á la 1 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber:

El terreno arriba mencionado, compuesto de 9 varas de frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste, á la calle está cercado de pared, con vereda de piedra inglesa, terreno alto, rodeado de un sin número de casas modernas y muchas en construccion.

El barrio es muy bueno y tiene tramway en la boca calle: por sus dimensiones y teniendo órden terminante de venderlo por lo que den, pues el dueño se ha ausentado al campo, este terreno está al alcance de los que no tienen gran capital y les ofrece una buena y segura inversion. Títulos garantidos. Por mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118.

Núm. 2704 26. 11 p. v 6 oct.

Por los mismos

JUDICIAL

De 2 lotes de terreno calle de Potosí esquina Pichincha, y calle de Alberti entre Victoria y Potosí. Pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Pereira.

El Lúnes 28 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y por division de la testamentaria del Sr. D. Mariano Pereyra á saber:

Dos lotes de terreno ubicados del modo siguinnte.

Calle de Potosí esquina Pichincha, 20 y 1|2 varas de frente á la primera por 77 de fondo la segunda tasada á razon de 120 $ vara cuadrada que forma un total de dos cientos treinta y sois mil trescientos treinta y dos $ mjc. ($ 236,353 mjc)

Sobre la calle Alberti, 20 vs. de frente al Oeste por 5¼6 45 vs. de fondo al Este tasado á razon de 92 $ vs. cuadrada que forman un total de ciento siete mil doscientos setenta y dos $ ($ 107.26 mjc $) previniendo de la base para la venta son las 2|3 partes de las repectivas tasaciones que son muy bajas si se toman en consideracion lo central que estan situados estos terrenos.

Para ver las tasaciones los interesados pueden pasar par la escribania del Sr Lagos escribano Sr. Mendoz. Los títulos son superiores y pueden verse en nuestre Escritorio San Martin núm. 118.

2073 26.33p.v28.cct.

Por los Mismos

JUDICIAL

En el riñon del centro comercial

Esquina Balcarce núm. 53 á 59 y Pototí núm. 17 á 21 edificada á todo costo de altos y bajos.

El Lúnes 14 de Octubre á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Carballo á saber.

La finca arriba mencionada, edificada á la moderna de altos y bajos en terreno de 20 metros 134 milimetros al sud por 17 metros 60 milimetros al este equivalente á 23 vs. 25 cts. por 19 vs. 70 cts. al norte previniendo que en el fondo tiene un martillo en su favor de 10 vs. 70 cts. por 13 varas 40 cts.

El edificio es perfectamente construido en cal y maderas duras, puertas de cedro, escalera de mármol, baldozas de mármol todo el edificio bajo se compone de un almacen en la esquina, 2 almacenes, 2 fondas, todo alquilado en $ 3,600 mjc. al mes, la casa alta se compone de 10 piezas la mayor parte entabladas y cielos razos de tabla, aljibe con bomba, gas y aguas corrientes y puede dar $ 3,500 mjc. está actualmente ocupada por los propietarios.

Las tasaciones muy bajas importan en todos sus ramos la suma de $ 955,360 mjc. no pudiendo venderse por menos de $ 638.9.9 mjc. que son las dos terceras partes de la tasacion.

La importancia de la localidad está á la vista de todo el mundo y es inutil que entremos á recomendarla, solamente rogamos á los interesados viciten la casa antes del dia de remate ó inspecionen la solidez del edificio

Para imponerse de lás tasaciones y ver los titulos á la escribania del Sr. D. Angel Nedina bajo Cabildo.

Por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118.

Nr2685 24.20p.v14.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Municipalidad de Mercedes.

Habiendo sido sancionados por las HH. CC. los impuestos Municipales para el año de 1872, se previene al público ocurra á la Secretaria Municipal, dentro del término de sesenta dias desde la fecha, á munirse de las respectivas patentes.

Mercedes Agosto 16 de 1872.

José Hijinio Solveyra—Máximo A. Debout, Secretario.

v 16 oct.

Corralon de maderas

Se alquila muy barato el local adonde estuvo establecidurante muchos años un muy conocido negocio de Corralon de maderas etc.

Es una brillante oportunidad para establecerse en dicho ramo pues ademas de existir en el terreno toda clase de comodidades como casilla, galpones, caballeriza, etc. el inquilino gozara desde el principio del beneficio de las relaciones formadas por la antigua casa durante quince años.

Para verla y tratar ocurraso al almacen de D. Ramon Harreguy calle Brasil Plaza Constitucion.

N. 2779 2.10p.v12.

SOMBREROS

al por mayOr.

DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS

CASA ESPECIAL

36. ESMERALDA 36.

Núm. 2805 Pmte.

TESORO DE LA MUJER

REMEDIO DE GERGMAN

CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.

La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.

Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.

Núm. 2661 Pmte.

SALUD PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas pildoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4° Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, ies conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.

7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.

8° Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,

9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)

11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas didoras.

12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.

Núm. 2660 Pmte.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

De seguros Maritimos y Fluviales

y contra Incendios

Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL

UN MILLON ₮ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra Incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por encendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza; ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compania.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« José C. Borbon
« Estevan D Risso
« Javier Arrufó

Direccion

Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas

EXTRACTO FLUIDO

de CAROBA FRESCA DEL CHACO

REMEDIO DEPURATIVO Y ANTISIFILÍTICO.

Por excelencia, superior á todos los Robos antisifilíticos y á todas las esencias de zarzaparillas que nos vienen de Europa y de los Estados-Unidos. El extracto de Carola siendo un remedio puramente vegetal y no conteniendo un solo átomo de mercurio, ha sido aprobado por el consejo de higiene pública de Buenos-Ayres. El inventor de este nuevo remedio ya habia en 1866 obtenido en el Brasil dos medallas, siendo una á la exposicion provincial de Pernambuco y la otra á la exposicion nacional de Rio-Janeiro.

El público de las repúblicas Sud-Americanas sabrá pues con satisfaccion que la *Caroba*, debajo de la forma de un extracto agradable, posee todas las propiedades de las hojas y raices y que es el específico por excelencia en las enfermedades siguientes:

Afecciones sifilíticas antiguas ó recientes, así que de todas las terribles consecuencias originadas de ellas.
Las escrófulas.
El linfatismo.
La flacidez del cútis tanto en la infancia como en la edad avanzada.
Las ulceraciones en las piernas ó en cualquiera otra parte del cuerpo.
Los cánceres.
Las erupciones herpéticas con ó sin secrecion de pus ó de materias.
Finalmente todas las enfermedades de la piel.

El *Extracto fluido de Caroba* es el poderoso agente tanto para purificar como para recomponer la sangre y destruir todos los vicios que provienen sea por herencia de los padres sea de afecciones sifilíticas.

El tratado en lengua castellana junto á cada botella indica de la manera la mas clara, el modo de emplear el remedio, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se puede emplear como auxiliares, en los casos en que la enfermedad seria complicada y antigua, y finalmente las observaciones hechas en los hospitales del Brasil y de la República Argentina y por el consejo de higiene pública de Buenos-Ayres.

DEPOSITO GENERAL EN BUENOS-AYRES

198, calle 25 de Mayo, 198

Depósitos secundarios en las buenas farmacias de las Repúblicas Sud-Americanas.

DROGUERIA NACIONAL

Por mayor y menor

DE RETIENNE Y SINMERMACHER

42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de sal en polvo, 20 $ libra.

Núm. 2787 Pmte.

GRAN MONTEPIO

AUTORIZADO

CALLE DEL PERÚ NÚM. 232

Se dá dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados, y sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. mjc. hasta la mayor que se solicite, Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia.

Núm. 2766 Pmte.

DENTISTA FRANCES

EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR

POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.

Núm. 2396 Pmte.

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRENE A LA PLATA

DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS

Service direct á grandes vites

LE PAQUEBOT-POSTE "FRANCE"

COMMANDANT ROUNAZE

PARTIRÁ LE 19 OCTOBRE

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes..........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples.........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte. l'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfañts de 3 á 8 ans paien 1|4 de place etc, 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

2705 s.26-v. 19 o.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 305, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precio sumamente módico.

Núm. 2760 Pmte.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE MAYO DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	9 20 mañana
8 40 mañana	10 minutos	8 00 noche	9 20 mañana	10 minutos	8 20 noche
8 00 noche	20 minutos	11 00 noche	8 20 noche	20 minutos	11 00 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 00 mañana	20 minutos	9 00 mañana	7 20 mañana	20 minutos	9 00 mañana
9 00 mañana	10 minutes	8 00 noche	9 15 mañana	10 minutos	8 05 noche
8 00 noche	20 minutos	11 00 noche	8 20 noche	20 minutos	11 00 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 10 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 50 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 20 mañana	20 minutos	11 00 noche	6 20 mañana	20 minutos	10 20 noche

Calle Juncal Y **Calle Brasil**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	8 00 mañana	5 50 mañana	20 minutos	7 30 mañana
8 00 mañana	10 minutos	8 40 noche	7 30 mañana	10 minutos	8 10 noche
8 40 noche	20 minutos	12 00 noche	8 10 noche	20 minutos	11 30 noche

Plaza Constitucion (Calle Brasil) Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
8 40 mañana	20 minutos	6 00 noche	9 00 mañana	20 minutos	6 30 noche

Cuando concluyen las funciones de los teatros: Colon, Franco Argentino y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrá coches esperando á los pasageros.

2153—s1-30-1o **La Administracion.**

FERRO-CARRIL DE LA BOCA

Barracas y Ensenada

Desde el 25 de mayo inclusive y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes entre el Paseo de Julio y Quilmes, será como sigue—

SALIDAS — DIAS FESTIVOS — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio......	8—00	11—00	4—00	Quilmes...........	9—50	2—50	5—50
Barracas al Norte..	8—25	11—25	4—00	Barracas al Sud ...	10—20	3—20	6—20
« « Sud ...	8—35	11—35	4—35	« « Norte..	10—30	3—30	6—30
Quilmes	9—05	12—05	5—05	Paseo de Julio.....	10—55	3—55	6—55

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P. M.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—35	Quilmes	9—00	2—50	5—50
Barracas al Norte..	8—22	11—25	4—50	Barracas al Sud ...	9—22	3—20	6—20
« « Sud ...	8—30	11—30	5—00	« « Norte..	9—30	3—30	6—30
Quilmes	8—55	12—05	5—30	Paseo de Julio.....	9—55	3—55	6—55

N. B.—Los trenes solo pararán en las Estaciones intermedias cuando haya pasajeros que deseen subir ó bajar.

Pmte. **E. J. Simpson.** Administrador General.

ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR

SAINT-SERVAINT

DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion de! sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas pildoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas pildoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones norviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.

Depositarios—Sres Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moino, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuari; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Sulpacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuarí, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm, 178, esquina Venezuela.

En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa. N. 2778 p.

CHOCOLATE Á LA

YERBA DEL PARAGUAY

DE LA

Compañia Franco-Americana

USINA A VAPOR

994. RIVADAVIA 994.

Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.

SE VENDE—En las casas principales de comercio.

2785 Permt.

☞ ¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO ☜

GRAN EXPOSICION

MÁQUINAS PARA HACER GAS

19--CALLE DE LA FLORIDA--19

SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR

Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.

El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 mjc. —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps. 100 mjc. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.

ECONOMIA

ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.

CALLE DE LA FLORIDA N. 19,

☞ ¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA ☜

Atencion Provincias de la República.

N. 2670—Perm.

Cran fábrica de chocolate

USINA A VAPOR

DE LA

Compañia Franco Americana

994 RIVADAVIA 994

El chocolate de la Compañia Franco-Americana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vienen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado provioiendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.

Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, eso precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.

Tenemos la certidad de espender productos de calidad superior, que no temen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.

Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.

Se vende en las principales casas de comercio.

2,801 Permt.

AL TEMPLE

FRANCO-ARGENTINO

14·Calle Tacuarí·14

Ventas, compras y cambios de muebles nuevos y de ocasion. Compra y vende tambien ropas para hombres y señoras. Va tambien á domicilio.

2610. Pte.